

HUELLA

Siempre hacia arriba

FEBRERO 1968



CONEJOS?

BAJA CALIFORNIA

\$3.00

Año II

Número 14

Director: Rogelio Lozoya Godoy

El sabor que lo pone en onda.

en calidad
y cantidad
PEPSI
lo máximo



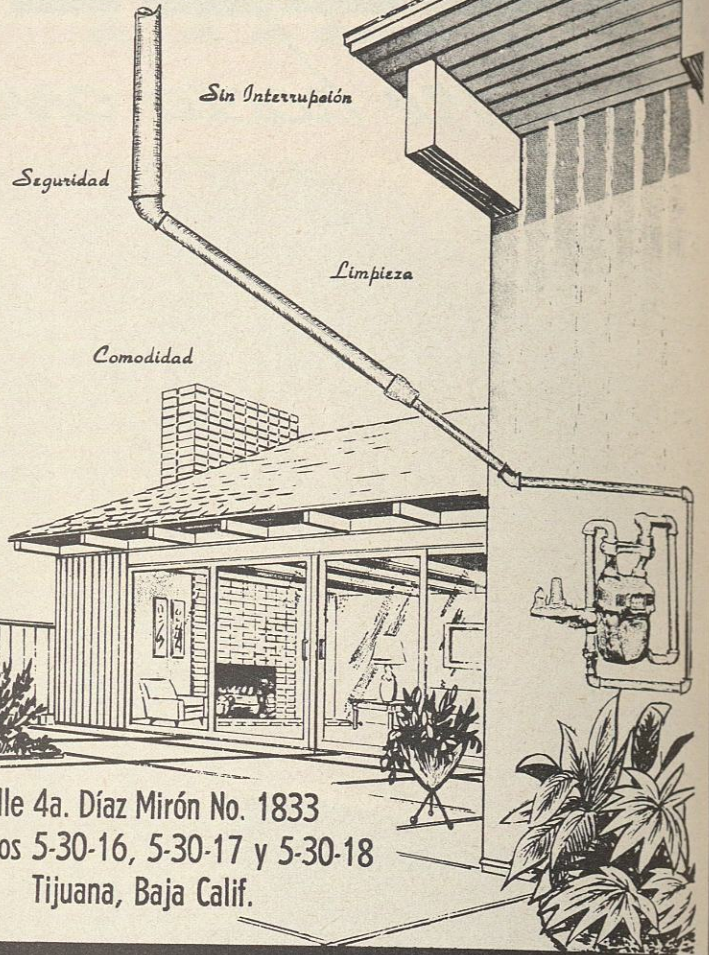
Reg. S. S. A. No. 18318 "A" P.P.P. 216/68 Hecho en México



AGUAS GASEOSAS, S. A.

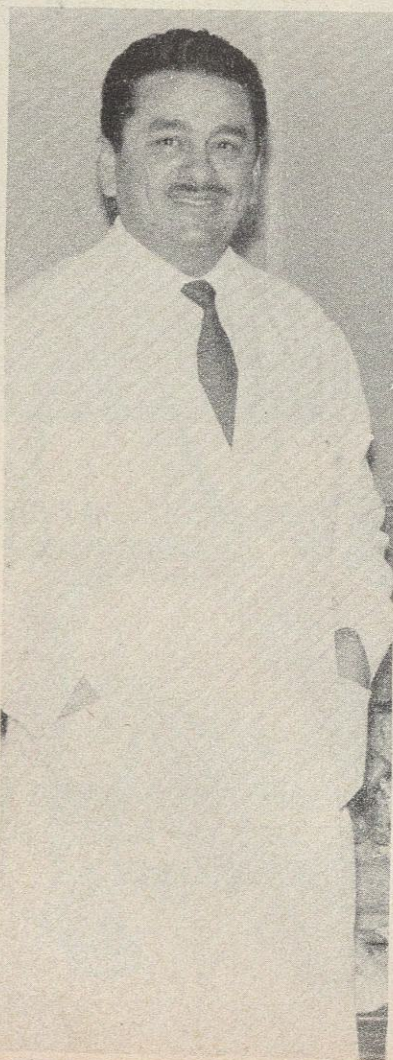
Boulevard A. Caliente No. 1440 Tels. 5 84 01 y 03 Tijuana

GAS
COMPAÑIA DE **DETJUANA S.A.**
Servicio de Gas por Tubería



Calle 4a. Díaz Mirón No. 1833
Teléfonos 5-30-16, 5-30-17 y 5-30-18
Tijuana, Baja Calif.

Adquiera Usted el Libro del



DR. IVÁN PÉREZ SOLÍS

INTIMIDADES DE UN MEDICO

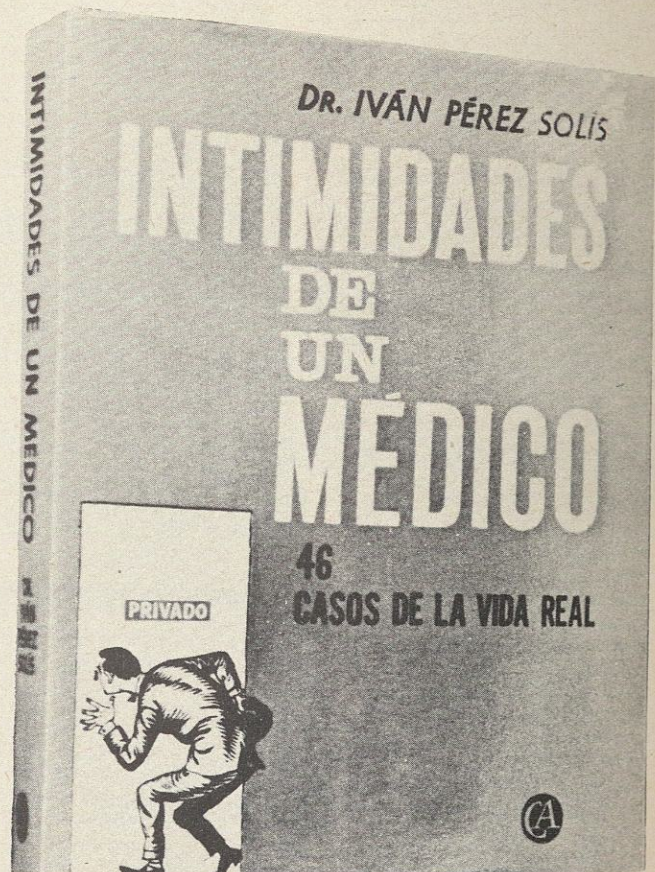
(46 CASOS DE LA VIDA REAL)

¡UNICO EN SU GENERO!

No debe faltar en su
Biblioteca

Una preciosa edición
de lujo de

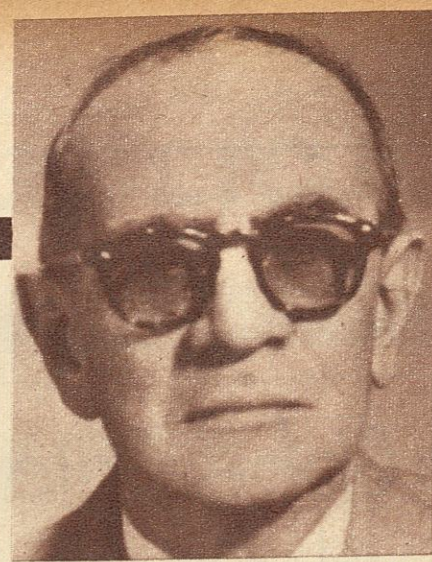
EDITORIAL COSTA AMIC



DE VENTA EN TODAS LAS
LIBRERIAS DEL ESTADO.

PRECIO DEL EJEMPLAR:
\$30.00 MONEDA NACIONAL.

Sensible Baja



MURIO D. FRANCISCO LEAL PARRA



En ocasión del homenaje a la memoria del capitán Juan Bautista de Anza, rendido por las autoridades y pueblo de San Francisco, Calif., fue tomada la gráfica en que aparece Don Francisco Leal Parra (enmedio) ante la placa conmemorativa del histórico acto.

Don Francisco Leal Parra ha muerto. Su aguda inteligencia se nubló para siempre, el día 25 del pasado mes de diciembre de 1967 en Long Beach, Calif., ciudad donde residió los últimos años de su inquieta y fructífera vida. El deceso produjo honda consternación en ambas Californias y en todo México, pues fueron los 86 años del tránsito de Don Francisco por el mundo, pródigos en amistad y cariñosa simpatía hacia el ilustre desaparecido.

El Sr. Leal Parra, como toda su familia, nació en el Estado de Guanajuato. Su pasión máxima fue la minería, a cuyo estudio dedicó gran parte de su vida. Fue miembro fundador de la Asociación Minera Nacional y fundó grandes empresas del ramo en distintas regiones del país, principalmente en Sonora, Chihuahua y Zacatecas.

Una inquietud permanente en don Francisco fue la de obtener las mayores ventajas para la industria minera y la economía nacionales y para el efecto elaboró numerosos estudios, el último de los cuales que habla de la conveniencia de elevar el precio de nuestra plata en el mercado internacional, lo hizo llegar al Sr. Presidente de la República, Lic. Gustavo Díaz Ordaz, quien solidarizado con el patriótico espíritu que animó la realización de dicho estudio, ordenó a los técnicos especializados el examen del mismo.

Su estancia fuera del territorio nacional, no lo hizo perder su mexicanismo. Siempre estuvo listo a defender y defendió con entereza a los connacionales que fueran víctimas de algún atropello o abuso fuera de su Patria.

Don Pancho, como cariñosamente lo llamaban sus numerosos amigos, fue un ágil escalador de montañas. Escudriñó las sierras palmo a palmo, sin medir peligros— de ello dejó constancia escrita en sus amenas narraciones, parte de las cuales ya fue publicada por HUELLA. Esa afición tan suya de reconocer todos los rincones de las cordilleras lo llevó a descubrir la llamada "Barranca del Cobre" que en la actualidad se ha convertido en un gran centro turístico.

Participó asimismo, en la realización de los estudios que culminaron con el ferrocarril Chihuahua-Pacífico, reconocido mundialmente como un alarde de técnica.

Agudo observador y estudioso, el Sr. Leal Parra, escribió varios libros sobre la región noroeste de México, el Estado de California y sobre la vida del Capitán Juan Bautista de Anza, fundador de la ciudad de San Francisco.

Uno de sus más caros anhelos fue la cristalización de la llamada carretera Transpeninsular, al estudio de cuyo costo y financiamiento, dedicó tiempo y desvelos. Inversionistas de los Estados Unidos, fueron interesados por el desaparecido para financiar el gigantesco proyecto, dándole así a conocer oportunamente a los señores Prof. Alfredo Ceseña Verdugo, Lic. Rafael Castillo Castro y Prof. Antonio Salgado Ruffo que encabezaban el Club Social bajacaliforniano, organismo promotor de la magna obra. Finalmente otros factores frustraron la consumación del arreglo.

Todo problema de Baja California le interesaba y el de la escasez de agua no fue la excepción a cuyo estudio estuvo dedicado durante algunos meses, al cabo de los cuales propuso como solución adecuada, la perforación de pozos profundos, señalando que si a grandes profundidades se encuentra agua en Otay, Calif., no hay razón para que en Tijuana no se encuentren los mismos mantos freáticos: "Una frontera internacional no puede dividir dichos mantos subterráneos", decía.

Bajo el mandato de Don Venustiano Carranza, el Sr. Leal Parra sirvió en el cuerpo diplomático, desempeñando diversas comisiones en el extranjero. Era tío político del Lic. Hugo Cervantes del Río, Gobernador del Territorio de Baja California, pues la señora esposa del Gobernante era su sobrina, la ilusión de Don Pancho era irse a radicar al sur de la Península, en el lugar turístico llamado Buena Vista.

Sobreviven al desaparecido, su señora esposa, Doña María Navarrete de Leal, sus hijas, las Sras. Olivia Leal de Green, Rosa María Leal de Brown, Emma Leal de Masser y Delmira Leal de Roomsey, todas ellas residentes en Estados Unidos. En Tijuana lloran su deceso, sus sobrinos que forman la familia Pérez Navarrete.

Hondo pesar ha dejado entre sus familiares y amistades, el ejemplar caballero don Francisco Leal Parra. En HUELLA, la ausencia de sus escritos y de su franca amistad dejan un hueco que nada ni nadie podrá llenar. Descanse en paz...

Soberanía de México Sobre el Golfo de California

La Paz, Terr. de Baja California Sur a 10 de Diciembre de 1967.

Estimado amigo:

Debo agradecerte la distinción que me haces, obsequiándome dos ejemplares de la Revista "HUELLA", con la que, según tus informes, guardas un interés estrecho, con el objeto de que por carta te expresé la impresión que me ha producido.— Desde luego debo decirte, que dos ejemplares no, son suficientes para poder emitir un juicio fundado, por lo que tan sólo me referiré, a los aspectos generales.

Todo esfuerzo por crear un nuevo órgano publicitario, debe ser elogiado por todos, no importa en ello su colorido, o tendencia.— Atento a lo anterior deseo que la vida de "HUELLA" se prolongue por muchos años.

Los problemas de la Península, son cuestiones de esta época, ya que nuestros antepasados no tuvieron oportunidad de establecer en ella vida humana organizada.— Esto de ninguna manera es criticable, pues la vida en ella, solamente se va haciendo posible, gracias a los últimos adelantos de la técnica moderna.

Sin embargo y en contraste, la Península tiene que padecer de un numeroso grupo de consejas, creencias, suposiciones, sobre su importancia y sobre sus posibilidades; así mismo, dada la versatilidad de la vida y la condición virgen de la Península, las intenciones y las finalidades van desde un extremo al otro.— Por eso, todo aquello que tenga, directa o indirectamente, como propósito la exposición de pensamientos y criterios relacionados con la Península, contribuirá para que se uniformen esos criterios e intenciones.

Hay entre los diversos problemas que la atañen, uno que de vez en cuando acusa su existencia. Problema que es de nivel nacional y que de no resolverse afectará en el futuro a todo el Noroeste del País.— Me refiero a la soberanía sobre el Golfo de California.

Atendiendo a los principios de derecho in-

ternacional, el Golfo de California es un mar que pertenece a México, puesto que es el único país que tiene costas sobre él y la navegación en él no protege al derecho de paso de otros países.— Esto es, en él solamente la navegación que a México le importa es la única posible; transversalmente es una navegación de cabotaje y longitudinalmente, es o bien de lo mismo o es navegación de altura que provoca el tráfico con México. Por otro lado y atendiendo a las cuestiones geográficas, únicamente, México rodea materialmente al Golfo.— Atendiendo a otros principios de Derecho Internacional, esto también es motivo para considerar al Golfo como parte de México.

Por otro lado, en el Golfo se desarrollan varias y numerosas especies de peces comestibles; así mismo, se tiene la seguridad que en el fondo existen mantos de petróleo y en fin hay otras riquezas en su seno.— México es el país que más derecho tiene a gozar de estas oportunidades que la naturaleza da, al hombre y por lo tanto tenemos la obligación de perseverar para nuestros descendientes este derecho y él será asegurado cuando nos animemos a incluirlos en el Artículo 42 y 43 de nuestra Constitución.

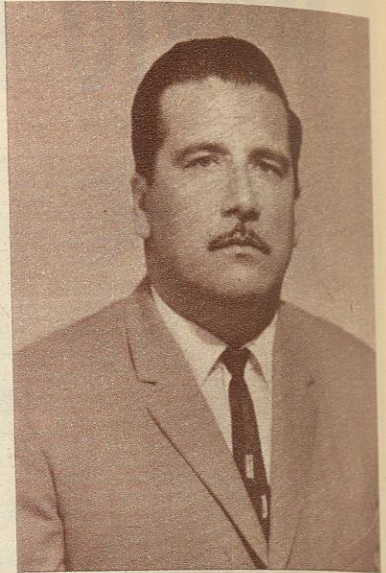
Nuestro vecino, más zagaz que nosotros y que pone sus ojos más adelante, teniendo problemas de exportación, que se solucionarían con la internacionalidad del Golfo, ha estado trabajando, maquiavélicamente, para crear un derecho de paso sobre el propio Golfo.— La salinización del Valle de Mexicali y la solución por ellos sugerida y por nosotros ingenuamente aceptada, es el primer paso para asegurar su soberanía sobre riquezas que existen en el Golfo, más allá de lo que ahora se acepta como mar territorial.

Ojalá que publicaciones, como HUELLA, mantengan siempre alerta a la ciudadanía mexicana en contra de ese peligro.—

Con mil saludos recibe un fuerte abrazo de tú amigo.

ING. EDUARDO VELAZQUEZ CHAVEZ.—

¡Adelante! que
Queda HUELLA



Prof. Agúndes

Todos Santos, Terr. de la Baja Cfa., a 5 de Enero de 1968.

Profr. Alfredo Ceceña Verdugo.

Compañero y amigo de siempre:

¡Tú, tan gentil como siempre! El correo me trajo ayer tu envío muy valioso; cinco excelentes números de HUELLA que estuve leyendo anoche con positivo interés. Tu amabilidad me ha hecho disfrutar de una buena lectura. ¡Muchas gracias Alfredo!

HUELLA, es en verdad una revista joven con madurez; es una revista perfectamente estructurada que refleja la preocupación de mentes inteligentes para hacerla pulcra, dinámica, elevada y valiente; HUELLA es una revista de profunda y ascendente amenidad que logra interesar al lector, despertándonos la atención en cada página que nos ofrece cual ventana, para mostrarnos el pensamiento bajacaliforniano hecho palabra.

HUELLA es la revista que hacía falta en este lado de la Patria, donde con toda seguridad va dejando un rastro muy profundo en el espíritu del pueblo; HUELLA ha de ir más allá de nuestros horizontes, para llevar a otros hombres el mensaje de este flanco de México.

Amigo Alfredo eres amable al ofrecerme un rinconcito en las páginas de HUELLA, yo quisiera escribir algo que sirviera, pero bien

RECONOCIMIENTO A LA ESFORZADA LABOR DE A. LANGRAVE ROMERO

Tijuana es hoy una "Gran Ciudad", una frontera visitada por millones de personas de todo el país y del mundo y su nombre ha volado en alas de muy distintas corrientes; ha crecido fabulosamente en muy pocos años, pero quienes la visiten por vez primera no se imaginan cómo ha logrado ese crecimiento ni cómo existen en ella instituciones de inmenso beneficio para sus habitantes.

Hace muy poco tiempo, nada había en esta ciudad. Todavía en 1929, no existía colonia alguna y su centro residencial era pequeño.

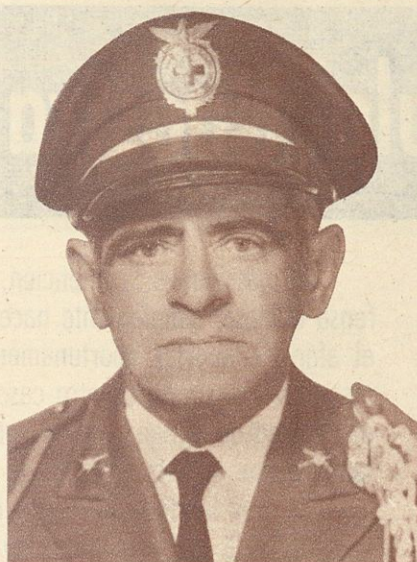
A quien pensaba en establecerse aquí, se le contaban historias terribles y no pocas veces era llamada con palabras insultantes, de suerte que las personas que llegaron, se establecieron y trabajaron porque surgiera la hoy espléndida ciudad, merecen respecto, elogio y que sean conocidos sus esfuerzos para estímulo de las gallardas juventudes nativas.

Una de estas personas admirables es el C. Antonio Langrave Romero, quien por 45 años consecutivos, de día y de noche, con actividad y éxito, ha prodigado sus cuidados en la sala de la Benemérita Cruz Roja Mexicana establecida en este lugar, a infinidad de personas accidentadas que reclaman sus servicios.

El General Brigadier Miguel Orrico de los Llanos, a iniciativa del Sr. Teniente del Ejército Antonio Langrave Romero, reunió a un grupo de personas para iniciar los trabajos a fin de establecer en Tijuana el Puesto de Socorros de la B. Cruz Roja Mexicana, preparando enfermeras a las que se dieron sus constancias, instalando estos importantes servicios. El Gral. de los Llanos dió testimonio al Sr. Langrave en junio 21 de 1966.

En ese mismo año, la Comisión Revisora de Hojas de Servicios de la República, extendió el siguiente documento al C. Antonio Langrave: —"En primer término y a la derecha:— Comité Revisor de Hojas de Servicio en la República.— Acta Núm. 94/66.— Tijuana, B. Cfa.

—A la izquierda la fotografía del Sr. Langrave.— Sello.— Una cruz en medio:— Delegación de la Cruz Roja.— En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las veintidós horas del día trece de junio de mil novecientos sesenta y seis, reunidos en el local que ocupan las oficinas del Comité Revisor de Hojas de Servicio en la República, los suscritos Presidente, Vice-Presidente, Secretario y Primer Vocal del



Antonio Langrave

mismo, se procedió al estudio de las constancias de servicio activo del socio de la Delegación de la Cruz Roja Mexicana en Tijuana, Baja California, C. Antonio Langrave Romero, acordándose lo siguiente: ascender al citado socio al grado de Comandante General por reconocerle CUARENTA Y CINCO AÑOS, SEIS MESES Y OCHO DIAS, hasta el TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO. Por lo tanto se autoriza al C. Comandante General Antonio Langrave Romero, a portar las insignias que corresponden al grado que se le otorga. — Damos fe. Presidente, Sub-Comandante General. — Dr. Roberto Gómez de la Llata. — Sellos de la Asociación de la Cruz Roja Mexicana. — Vice-Presidente Sub-Comandante. — Carlos Cano Hernández. — Comisión Revisora de Hojas de Servicio en la República. — Secretario, Sub-Comandante Técnico. — José Garduño Ortega. — Primer Vocal. — Sub-Comandante Técnico. — Rubén de Anaya Valdepeña. — c.c. para el C. Jesús Soberón Hernández, Presidente del Comité de Recompensas, para que otorgue los diplomas y medallas a que se haya hecho acreedor el interesado. — c.c. para el C. Comdte. Gral. Daniel Moreno Martínez, Jefe General de los Cuerpos de Socorristas de la República. — c.c. para el Comdte. Mayor José Luis San Martín G, H. M. Presidente del Comité de Insignias, Uniformes y Divisas. — c.c. para el C. Enrique Silvestre, Presidente de la Delegación.

El C. Enrique Silvestre, Presidente de la Delegación de la Cruz Roja en Tijuana, envió un Oficio certificando los servicios del Sr. Langrave, con la verdad y gentileza que le distinguen y haciendo plena justicia al heroico Ciudadano que ha consagrado casi todas las horas de su vida al alivio del dolor y que merece de la gran sociedad de esta ciudad un cálido homenaje de cariño, de admiración y de respeto. Labor heroica y silenciosa en las salas del Puesto de Socorros de la B. Cruz Roja, realizado con la sonrisa en los labios y el corazón estrujando muchas veces a la vista de los heridos, pero respondiendo siempre a la llamada con la firmeza de su carácter.

Muy merecido el ascenso y reconocimiento de sus grandes méritos, de sus muchos años de trabajo que honran al ciudadano y al militar, ya que para lograr que estos servicios fueran posibles en el olvidado pueblo que era Tijuana, tuvo que buscar afanosamente quien comprendiera su idea, añadiendo años de este ímprobo esfuerzo que tanto bien ha hecho en esos largos años, logrados por su tesón y bondad.

Saludamos emocionados a este digno y generoso militar, honor del noble Ejército Mexicano que honra esta frontera y ostenta insignias bien ganadas en el campo de la lucha humana contra el dolor.

Que este nuevo año de 1968 sea de alegría y satisfacción para él y de alivio a los enfermos que lleguen a sus manos piadosas que laboran de acuerdo con su gran corazón. Tijuana, febrero de 1968.

Profa. Josefina Rendón Parra.

sabes que mi afición ha sido perseguir sencillos versos, con la suerte de que algunos me han sido premiados, pero quizá HUELLA no los pueda acoger porque no tiene una página destinada a la difusión de la poesía; trataré de hacer otra cosa que tal vez pueda interesar a los amigos sudcalifornianos que allá se hallan sin olvidarnos, año-

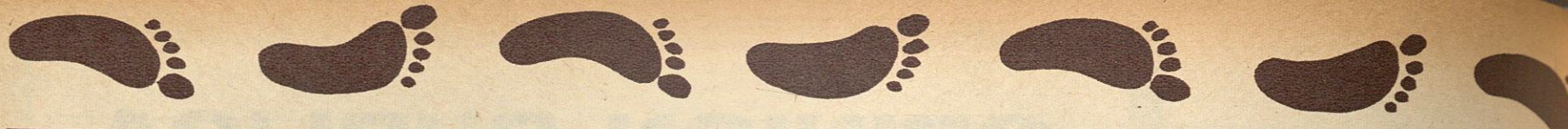
rando el picacho de La Laguna, el bramar de los lobos marinos en Punta Lobos, el bregar de los sencillos pescadores enfrentándose a las embravecidas olas que flagelan los acantilados a la vera del padre de todos los océanos, los crepúsculos de sangre y de miel que cuelgan del cielo sudcaliforniano en la bahía de La Paz, donde el milenario Mogote aún pare las ciruelas cima-

rronas cuyo néctar embriaga de agridulces sabores a nuestras gentes. En fin, se puede platicar con los amigos de allá, de muchas cosas, de tantas cosas que aquí dejaron para ir en la persecución de nuevos paisajes y de una vida más amena.

Entregarás por favor un saludo especial con mi felicitación sincera al Sr. don Rogelio Lozoya Go-

doy y le dirás que él, tú y todos los que en esa frontera hicieron posible el advenimiento de HUELLA, deben seguir ADELANTE!, sin volver la mirada atrás porque vuestros pasos a través de ella, llegarán más allá de nuestros horizontes, para profundizar también el zurco en el espíritu de otros pueblos.

Te abrazo desde la distancia.
Prof. Néstor Agundez Martínez.



La Irreflexión Estrangula Nuestra Economía

HALLANDONOS aún a algunos meses de distancia de la fecha en que fenecerá el Contrato Colectivo de Trabajo que rige las relaciones laborales entre la Empresa y los trabajadores del Hipódromo Agua Caliente de Tijuana, ya hemos sido testigos de las primeras escaramuzas obreropatronales, que hacen esperar el surgimiento de muy graves dificultades, que de no procederse con cordura y oportunidad, pueden desembocar en el cierre de esa importantísima fuente de trabajo.

Cada revisión contractual se ha venido haciendo más difícil cada vez, en virtud de que, como es costumbre, las demandas de los trabajadores crecen cada dos años. Exigen mejores salarios y mayores prestaciones, presuponiendo, pese a las afirmaciones en contrario de los representantes de la Empresa, que ésta se halla en auge, que su operación le reporta fabulosas ganancias, y que de esas utilidades debe hacer partícipes, cada vez en mayor medida, a sus trabajadores.

El razonamiento es inobjetable en principio, pero parte de bases que, a nuestro juicio, son falsas, toda vez que la situación de bonanza que atribuyen a la Empresa es desmentida categóricamente por las evidencias. Los costos de operación del centro hípico de referencia se han incrementado considerablemente en los últimos bienios, mientras que el patrocinio del público —extranjero en su mayoría— ha decrecido en forma notable debido a diversas circunstancias y factores que no es nuestro propósito analizar en este comentario.

¿Alguien puede pensar que si la empresa concesionaria del Hipódromo estuviera recibiendo las ganancias fabulosas que indudablemente obtuvo en tiempo pasado, se expondría como lo hace ahora a la cancelación de la concesión por escatimar unos pesos a sus trabajadores? Francamente es increíble tan monstruosa y temeraria marrullería, ya que es fama ganada por dicha Empresa la generosidad con que recompensa a sus servidores, quienes forman el núcleo privilegiado del movimiento obrero nacional.

No nos mueve la intención, hay que puntualizarlo, de hacer una defensa oficiosa; simplemente hacemos esas consideraciones impulsados por el afán de aportar oportunamente nuestro concurso para evitar que la inconsciencia produzca otro caso como el del frontón Palacio, de la propia ciudad de Tijuana, cuyas consecuencias empiezan a sufrir numerosas familias que de dicha fuente de trabajo se sustentaban.

Es muy legítima la aspiración de los trabajadores para alcanzar niveles de vida cada vez más elevados, pero es un crimen que por un concepto irreflexivo, equivocado del sindicalismo, se llegue al extremo de la insensatez que no sólo daña a los agremiados en una organización obrera, sino que acarrea perjuicios a la colectividad en general, al vedarle los pocos atractivos que posee y que son pilares sobre los que descansa su economía.

Reflexión, sentido común, ecuanimidad, exige el momento presente. La inquietud que se advierte en todos los sectores ante la revisión del contrato de trabajo del Hipódromo debe desaparecer por nociva. Lo prudente, consideramos nosotros, es el planteamiento razonado del problema, con responsabilidad, buscando el bien común. Si hay dudas sobre la verdadera situación económica de la Empresa, debe ser realizada una investigación imparcial para precisarla y proceder en consecuencia. La presión inconsciente no conduce a otra cosa que no sea el fracaso, porque ¿puede haber mayor fracaso para los dirigentes obreros y su agrupación, que llevar a sus agremiados al desempleo, como ocurrió en el frontón?

El problema no es privativo de la empresa; resolverlo incumbe también al Sindicato. Buscar una solución feliz debe ser la preocupación común. Si las investigaciones serias que se practiquen revelan la incapacidad patronal para otorgar nuevas prestaciones, lo cuerdo por parte de los representantes obreros será procurar un equilibrio que por lo demás no significaría un sacrificio para los trabajadores, habida cuenta de los altos salarios que ahora disfrutaban. Exigir más sin atender razones es —ya lo tenemos probado— una postura peligrosa...

DIRECTORIO

HUELLA.—La Revista de Baja California, editada por Huella Editorial, con oficinas en Claudio Sarabia 18, Col. Ruiz Cortines. Tel. 6-34-24 en Tijuana, B. C. Aparece los días primeros de cada mes. Director-Gerente; Rogelio Lozoya Godoy, Jefe de Redacción; Fer-



Debe Imponerse la Virtud Sobre la Maniobra

EN vísperas de que el Partido Revolucionario Institucional decida quienes serán sus candidatos para integrar los cuatro municipios y la Legislatura del Estado, priva en todos los medios la Seguridad de que tal decisión será acertada.

Esa confianza que se percibe en todos los rincones del Estado, nace de la circunstancia de que los hombres que se han venido mencionando en la campaña partidaria interna de preselección, salvo contadas excepciones, corresponden a personas de solvencia moral a toda prueba, dotadas además de las cualidades necesarias para ejercer el poder con eficacia y propiedad.

La que estamos presenciando ahora, ciertamente, es la lucha abierta y caballerosa de los mejores hombres, que seguros de la limpieza de sus antecedentes, han salido a la palestra a disputar el honor de recibir la postulación del Partido Revolucionario. A la vista de tan halagüeño panorama sería insensato pensar en la repetición aquí de los descalabros priistas de Sonora y Yucatán.

Sin embargo, mientras no sea dictada la resolución en todos los casos de Baja California, habrá que permanecer alertas. Mientras no se dé la decisión hay que pensar en la posibilidad de una equivocación. Máxime que bajo el agua, en secreto, con el estilo de los políticos tortuosos, siniestros, marrulleros, se mueven poderosos intereses que están empeñados en apoderarse de las mejores posiciones políticas del Estado para usufructo y beneficios personales. Son esos intereses los que usando como armas la intriga, la difamación y la calumnia, buscan eliminar a quienes, dueños de una trayectoria limpia se hallan avocados a ocupar los mejores puestos. Son ellos mismos los que a falta de méritos propios recurren a la maniobra para anular al adversario.

Tal es el caso del Sr. Francisco Gallego Monge, figura relevante del Municipio de Mexicali, quien está siendo blanco de una campaña insidiosa, inspirada por los intereses emboscados de que hablamos. A falta de defectos que abultar, los detractores de Gallego Monge han recurrido al jacobinismo acedo como si de los "come-curas" fuera privativo nuestro movimiento social.

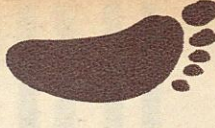
No se necesita ir muy lejos para encontrar a los que dragoneándola de "revolucionarios" y que secundan dicha sucia campaña, dándose golpes de pecho y orando ante el altar de una iglesia seguramente en busca del perdón divino por las innúmeras trapacerías que a diario cometen. No es necesario caminar mucho para toparse con los que al nombre noble de la Revolución se han enriquecido ilícitamente y que por conveniencia siguen ostentando públicamente el "marbete revolucionario", aunque sus actos corresponden a la mentalidad de un reaccionario recalcitrante.

En un país como el nuestro con naturalidad debemos que lleguen al poder hombres de las más diversas creencias religiosas, pues la profesión de las mismas figuras dentro de las libertades que consagra la Constitución General de la República. No es pues, motivo de alarma para nadie, que un hombre limpio, con excepcionales virtudes cívicas, aspire a un puesto de elección popular y que dentro de su partido, al que ha entregado su entusiasmo y esfuerzos sinceros, luche por alcanzar la candidatura.

Lo que es motivo de inquietud es que tan bajas maniobras aún se pongan en uso y alarma más que puedan prosperar eliminando prejuiciosamente a un valioso elemento. Si esto último sucede habremos que lamentar el triunfo del ardid sobre los auténticos valores cívicos, y habremos dado, lamentablemente, no uno sino muchos pasos atrás. Estamos alertas...

nando Amaya Guerrero. Representante en Ensenada: Prof. Jesús López Gastélum. Corresponsal y Representante en Washington, D. C. EUA: María Yolanda Sánchez Ortiz. Representante en el área de Los Angeles, Calif., Guillermo Ramírez Estrada 704½ El Monte ST., San Gabriel, Calif. En esta publicación tienen cabida

todas las corrientes de opinión sin más limitaciones que las que impone la Ley, siendo por tanto, los autores de los artículos que se publiquen, los únicos responsables del contenido de los mismos. La opinión del Director se expresa a través de los Editoriales. Registro en trámite.



Para desesperación de los impacientes, que buscan luces que los conduzcan a tomar posiciones ventajosas con oportunidad, la resolución del caso político de Baja California se ha venido aplazando y todos los indicios hacen prever que será hasta mediados de este mes cuando las cosas se empiecen a ver con más o menos nitidez. Así pues, todo cuanto



Gallego

se diga ahora no pasa de ser mera especulación, la mayoría de las veces mal intencionada, pues cada quien, aunque no lo manifieste, tiene sus favoritos. En situación tal, quien quiera mantenerse dentro de terrenos de seriedad, lo más que puede hacer para cumplir la misión de orientar, es un análisis desapasionado de las personas cuyos nombres se mencionan como probables sucesores de los actuales Alcaldes Municipales. Veamos pues los datos que tenemos a la mano en lo que se refiere a Mexicali: FRANCISCO GALLEGO MONGE, es un prominente hombre de empresa. Su indiscutible prosperidad es fruto de trabajo tenaz y de excepcional capacidad administrativa. Hombre de firmes convicciones, no oculta hipócritamente, como lo hacen sus detractores, ser católico como lo es la inmensa mayoría del pueblo mexicano. Sabe que las libertades que proclama la Constitución General de la República —meta y resultado de nuestro movimiento social— incluyen la de creer y pensar como mejor nos acomode. Por otro lado cuenta con grandes simpatías, no solo entre los empresarios mexicalenses como equivocada o malévolamente se ha querido hacer creer, sino en los núcleos populares, donde lo consideran un leal amigo. En el PRI ha desempeñado con entusiasmo y acierto diversas comisiones. Su militancia en el Partido tricolor data de muchos años y no ha obedecido al impulso de satisfacer ambiciones personales, sino una vocación de servicio que se ha manifestado en todos sus actos. En fin, hay madera para un buen Presidente Municipal. . . ALFREDO ARAIZA, también pertenece a una generación de hombres que con tesón y cariño han coadyuvado a la superación de Mexicali. Destacado empresario, tiene el don de mando y es magnífico administrador; el Gobierno del Estado, al través de la Junta de Servicios Públicos, está aprovechando parte de su vasta experiencia y afán de servicio. Fue vigorosa figura política; lo postularon como candidato a la Presidencia Municipal en momentos históricos de la vida cívica de Baja California. En los últimos años se ha mantenido alejado del primer plano en las lides políticas, lo que no implica de ninguna manera que no sea un hombre valioso. . . JOSE LUIS NORIEGA, es un político profesional cuya actuación como Secretario General de Gobierno del Gobierno Constitucional anterior y como diputado federal durante el último trienio,



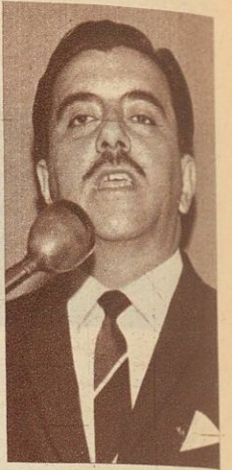
Araiza



Corona Ruesga

están frescos y ofrecen elementos de juicio para que el pueblo lo califique. Se dice de él que ha ganado mucho terreno en la lucha por ganar la postulación partidaria, lo cual puede ser creído o dudado, pero el simple hecho de su nombre suene fuerte a estas alturas es evidencia de su

gran habilidad política. . . MIGUEL PADILLA y GILBERTO RODRIGUEZ, reúnen apreciadas cualidades ciudadanas, pero acusan falta de foguero en la política. Quizá otro cargo les quedaría más a la medida o deberían de esperar a crecer políticamente. . . En Tijuana, al igual que Mexicali, la lista de presuntos es larga, tal vez más, lo que muestra que por ahora no hay crisis de hombres en el Institucional. He aquí la tela de donde



Noriega

podrán recortar la figura del próximo Alcalde: ROBERTO ANDRADE SALAZAR, actual Tesorero General del Estado, es un elemento de prestigio y probada capacidad de organización administrativa. Su proyección ha conquistado el aprecio general en Tijuana; se ha enfocado especialmente a los círculos económicos, pero adolece de popularidad en otros sectores del Partido. Esto, no representa ningún obstáculo, pues con un equipo de trabajo idóneo, pronto lo allanaría y conquistaría el apoyo popular. Tiene personalidad y cualidades para ser un magnífico candidato primero, y luego un buen Presidente Municipal. El PROFR. MARCO ANTONIO BOLAÑOS CACHO es otro elemento valioso que interviene en el juego electoral interno del PRI. Su prestigio de hombre de bien, educador y político, no admite ninguna duda. A esas grandes cualidades, auna una popularidad envidiable que le ha dado, principalmente, la tarea educadora a que ha dedicado gran parte de su vida; muchas generaciones de tijuanaenses han pasado por las aulas en que ha impartido cátedra el Profr. Bolaños Cacho; su trato y relaciones con el magisterio, y con los trabajadores del Hipódromo a cuyo personal pertenece, son importantes factores políticos que lo sitúan en envidiable posición en relación a otros aspirantes. Fuera de especulaciones de otra índole, Bolaños Cacho tiene merecimientos propios para aspirar a la Alcaldía de Tijuana. . . ING. OSCAR BAYLON CHACON. Actualmente es Diputado al Congreso Local y preside la Confederación Estatal de Organizaciones Populares. Antes desempeñó con acierto el puesto de Presidente Municipal de Tecate y luego el de Director de Catastro del Gobierno del Estado. Equiparar la importancia de los municipios de Tijuana y Tecate, es la más lamentable pérdida del sentido de las proporciones. En fin. . . IGNACIO CORONA RUESGA es en la actualidad el Jefe de la Oficina de Población. En las últimas semanas su nombre ha sido mencionado entre los posibles. Entre sus antecedentes, figuran méritos políticos indiscutibles, pero no ha sido olvidada por los tijuanaenses su abierta entrega a la ICSA. . . El Arq. RODOLFO CHAVEZ CARRILLO, que no ha dicho sí, ni tampoco ha pronunciado un no, pertenece a vieja generación de políticos. Cuenta con buenas relaciones en ciertos círculos oficiales. En la Presidencia de la Junta Federal de Mejoras Materiales ha hecho una labor modesta. Hay duda en los mentideros sobre su actitud, pues consideran incongruente que un ex Gobernador del Estado (lo fue de Colima) esté decidido a contender por una presidencia municipal. . . ING. JESUS RUIZ FITCH y LIC. RENE TREVIÑO ALVARADO. De ellos ya dimos nuestra opinión en la HUELLA anterior. Hoy la repetimos en síntesis: son dos magníficos elementos jóvenes con capacidad y merecimientos verdaderos. . . Debemos puntualizar, antes de seguir adelante, que el orden que venimos siguiendo al hablar de las diversas personalidades que



Ruanova



HUELLA POLITICA

participan en la contienda cívica, obedece al que les ha sido fijado en virtud de sus probabilidades de llegar, por los que se dicen entendidos de estos achaques. Sin embargo, no hay que olvidar que los últimos pueden ser los primeros. . . Por lo que a Ensenada se refiere, el asunto de hecho ha quedado en un mano a mano entre MARIO RUANOVA HALLER y el Lic. GUILBALDO SILVA COTA. RUANOVA sigue siendo situado por los peritos en el primer lugar. Toman en cuenta para ello el mucho trabajo que ha desarrollado en el seno del PRI, y los respaldos que tiene en las alturas gubernamentales. No ha sido tomada en cuenta la escasa popularidad del inquieto agente aduanal ensenadense. . . GUILBALDO, es indiscutiblemente el más popular de los presidenciables. Su dudosa derrota en la pasada campaña electoral municipal y la francamente desacertada labor del Profr. Jorge Olguín Hermida al frente de la comuna porteña, han hecho subir estratosféricamente los bonos del chaparrito Silva Cota. En el sector obrero tiene vigoroso apoyo. Allí está como prueba el pronunciamiento —posteriormente ahogado— de la CTM. . . RICALDE LUGO se apagó, aunque sus amigos no descartan la posibilidad de un "golpe maestro" de última hora. . . ABEL OCHOA DEL TORO y RAFAEL AGUIAR, compañeros de terna de Ruanova Haller, esperan el consabido premio de consolación. . . JOSE LUIS VALENCIA, otro de los presuntos hasta hace



Guilebaldo



García Batista

pocas semanas, definitivamente bajó la mira y se dice que ya tiene boleto comprado para la Sindicatura Municipal. . . La situación en Tecate, parece pleito entre dos, pero en realidad es trifulca con silenciador. El Dr. ARTURO GUERRA FLORES, quizá por su identificación con el Presidente del PRI en el Estado, es señalado como favorito. Es hombre de trabajo, con prestigio profesional. No hay antecedentes de su actuación política para juzgarlo con justicia. . . ANTONIO MORENO, desde la Regiduría viene haciendo labor a fin de que la Presidencia Municipal de la diminuta Tecate le sea heredada por Arcadio Amaya Campa. Sus argumentos para pretenderlo así es que considera que la Alcaldía de referencia es una posesión vitalicia del sector obrero. . . IGNACIO GARCIA BATISTA, Director de Promoción Económica e Industrial del Estado, y el LIC. VICTOR IBÁÑEZ pueden cambiar sus actuales posiciones dentro del engranaje estatal, por el modesto despacho que ocupa hoy Arcadio. Es cuestión de que se decidan. . . Los aspirantes a curules del Congreso Local suman millares. Los hay todos colores y sabores. . . Todos trabajan a través de "padrinos" por obtener una credencial de Diputado, pero ninguno se da por enterado de la responsabilidad y trascendencia que entraña la labor legislativa. Confunden el cargo de diputados con un empleo más o menos bien remunerado y fácil de desempeñar. Ya es tiempo de que se ponga fin a este nocivo equívoco y se eviten las ridículas fallas en que incurrirán a cada momento



Lic. Padilla

nuestros ínclitos padres conscriptos, debido a que desconocen totalmente el terreno que pisan. Botones de muestras de desaciertos de los diputados los hay por docenas, como por ejemplo, para no citar otros, los parches que mal pegaron al Código Penal, con los que creyeron descubrir Patagonia, y aquella sonora bofetada que les propinó la Suprema Corte al negarles el amparo que quisieron hacer valer en su insensato capricho de coartar la libertad de asociación de los empleados al servicio del Congreso Estatal. El PRI debe darse cuenta que para legislar necesitamos elementos versados en leyes. Gentes capaces, con juventud y entusiasmo, no faltan. Allí están en Tijuana, entre otros, los licenciados Praxedis Padilla, Fernando Márquez Arce, Luis López Gutiérrez, Carlos Moncada, etc., etc. . . Todo un directorio telefónico ha formado el Delegado General del PRI, Guillermo Quijas, con la lista de nombres de los aspirantes a ser auscultados. Cada organización obrera, campesina, popular, profesional y de todas las índoles imaginables que se afilian al PRI, ha formulado ternas. . . La diputación por Ensenada es situada entre el regidor Molina Pintado, Cardoso Tenorio y el eterno aspirante Oviedo. Hay un cuarto en discordia: Liborio Silva. . . Los maestros Federales ensenadenses se aprestan a elegir y proponer su terna. Por la CTM porteña, la cosa anda entre Dagoberto Velázquez y Quintín Hurtado. Si se procede de acuerdo con la voluntad mayoritaria, la regiduría cromista será para Nicolás Bojórquez, quien cuenta —pese a las maquinaciones demagógicas de la mancuerna Brambila-Nene Carrillo— con los sindicatos más poderosos de dicha central obrera. Luis González y Liborio Silva figuran como favoritos para ganar la regiduría y Fong Gerardo, de la Federación de Colonias Proletarias, una del sector popular. La otra de este sector, le es otorgada en los cenáculos al Profr. Antonio Sánchez Guerra, de la iniciativa privada. . . En Mexicali cuando se habla de las diputaciones son mencionados Angel Quintana Silver, Enrique Mora González y el Lic. Benito Rico. Sí, el mismo que hoy comanda el PRI estatal. . . El reparto de regidurías en la todavía Polvópolis de Rodríguez Mérida, está entre estas personas: Roberto Olivas y Solorio, de la Liga Agraria Estatal; Ramón Gerardo y Rodolfo Fierro Márquez, de la Liga de Comunidades Agrarias; David Cortés y Hermenegildo Nevárez, de la CROC; por la CTM figuran como posibles Geraldo García (STIR) y Juan Valdez (STIC); la CNOP postula al Profr. Waldo Hernández (PRU), Dr. Agustín Hernández Reyes (Sindicato del IMSS) y Arnoldo López Noriega. Para Síndico los viables son el Profr. Felipe de la Garza y el también Profr. Vicente Gastélum. . . La brújula política del Lic. Jorge Moreno Bonetti, allá en Ensenada, anda bien orientada. El asesoramiento gratuito que otorgó a los padres de familia de la escuela Rébsamen, de Guadalupe, para poner en paz a un vivales que a través de un bufete "revolucionario", trató de apoderarse de terrenos del plantel mediante un juicio de información ad perpétuum. . . Héctor Castorena está esforzándose por inyectar vida al grupo Fuerzas y Acción Revolucionaria de B. C., y muy pronto habrá de lograrlo, pues entusiasmo y capacidad no le faltan. . . Y ¡Siga la HUELLA!



Moncada

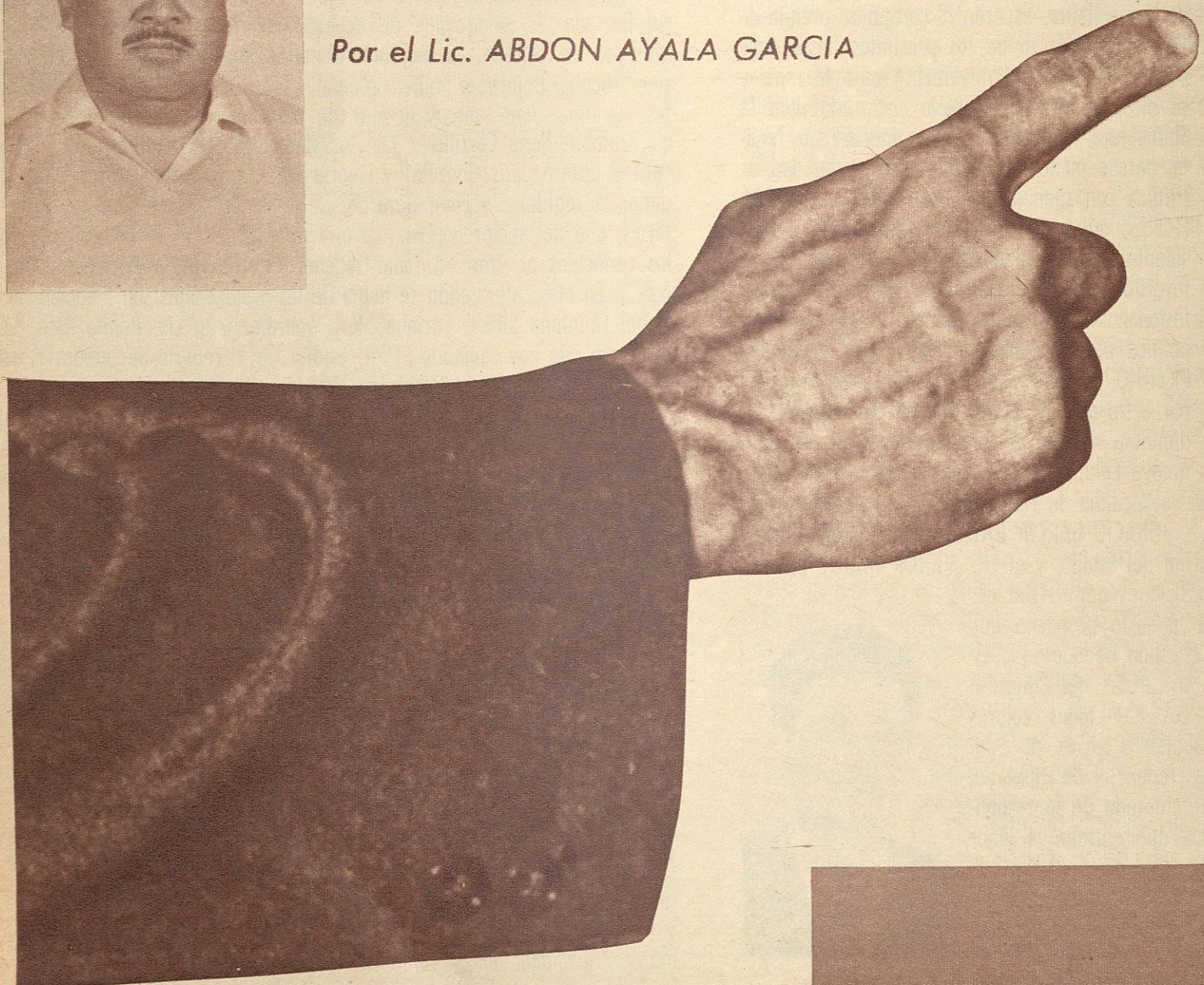


Sánchez Guerra

EL ESTADO DE BAJA *NO PARCHES* AL CODIGO PENAL; EXIGE SU PROPIA LEGISLACION



Por el Lic. ABDON AYALA GARCIA



CALIFORNIA RECLAMA

Fue dada la noticia de que los Tres Poderes que constitucionalmente integran el Gobierno del Estado, en reciente e interesante junta, acordaron que se formulen algunas reformas al Código Penal del Distrito Federal que nos rige. Estas reformas van orientadas a frenar el índice de los delitos en que más se incurre en el Estado. Especial atención ofrecieron dar nuestras autoridades al delito de aborto.

Muy buena es sin duda la intención de los titulares de los tres Poderes. Pero en mi opinión, no son parches los que reclama el Código Penal que nos rige. La vida legal de Baja California, que en la presente fecha lleva 15 años de que pasó a ser considerado en la división política como un Estado más de la República Mexicana, no puede apuntalarse en la codificación que lo rige nada más que con reformas. El Estado libre y soberano de Baja California, reclama tener sus propias leyes; su propia codificación, tanto en materia Civil como Penal.

Ya que de Códigos se habla, es pertinente recordar que ya nuestro Estado tuvo su propia codificación Civil y Penal. El Primer Gobernador Constitucional de Baja California, publicó en el Periódico Oficial del día 22 de julio de 1959 los Códigos Civil y Penal así como sus respectivos procesales. Estos Códigos que resolvieron el problema de la codificación para nuestro Estado, tuvieron vida efímera, pues sólo estuvieron en vigor tres meses y dieciocho días.

El día 20 de noviembre del mismo año de 1959, el Segundo Gobernador Constitucional del Estado, sin decir por qué, derogó los cuatro Códigos a que me refiero en el párrafo anterior.

De la fugaz vigencia en nuestro Estado una codificación propia entre otras conclusiones podemos sacar la siguiente: El Estado de Baja California, tiene capacidad en todos sus aspectos incluyendo el económico para ser dotado de su propia legislación. Legislación en la cual se tomen en cuenta nuestras costumbres y factores sociales dada nuestra muy particular situación de frontera en lo referente a la materia penal; y nuestra dinámica agrícola, desarrollo industrial y comercial en lo que se refiere a la materia civil.

El Segundo Gobernador Constitucional, también ordenó la formulación de una legislación Civil y Penal propia del Estado de Baja California. Tengo noticias de que los anteproyectos de los códigos a que me vengo refiriendo existen en poder del Ejecutivo, ya que le fueron entregados por sus autores al Segundo Titular del Ejecutivo Estatal.

En resumen: Existen ya unos Códigos publicados para regir en el Estado de Baja California, por el Primer Gobernador Constitucional y derogados por el Segundo sin motivo ni razón legal. Existen también ya debidamente formulados los ante-proyectos de los Códigos Civil y Penal y sus respectivos procesales, redactados por mandato del Segundo Gobernador Constitucional. ¿Entonces por qué no integrar una comisión que se encargue, aprovechando lo ya hecho, de redactar nuestra propia legislación, y así evitarnos desviar la necesidad de una legislación adecuada para nuestro Estado, con la formulación de reformas al Código Penal que fue redactado en 1931 y para regir los destinos del Distrito Federal, entidad que tiene modalidades muy diferentes a las nuestras?

El dinero que se gaste en dotar al Estado de Baja California de su propia codificación, tengo entendido que no habrá de desequilibrar el presupuesto del Estado, que ascienda anualmente a varios cientos de millones de pesos. El gasto está justificado y la tranquilidad social lo vale y lo reclama. Por lo tanto pedimos: no reformas, pedimos códigos propios.

Mexicali, B. Cta. a 16 de enero de 1968.

Lic. Abdón Ayala García

EL P.A.N. IRREMEDIABLEMENTE OBTENDRA EL PODER EN B. C.



Durante la década pasada el Partido ACCION NACIONAL aumentó su membresía y ganó tal prestigio ante la ciudadanía de tal manera que en las elecciones federales de 1958, obtuvo en Mexicali más de 36 mil votos, y en Tijuana obtuvo 29 mil votos; pero como se optó por no concurrir ni a las Juntas Computadoras ni al Colegio Electoral, el reconocimiento oficial definitivo fue de 29 mil votos en Mexicali y 25 mil en Tijuana.

En esa elección el PAN ganó en Tijuana, de 97 casillas en 94 de ellas; y las tres casillas en que perdió fueron instaladas a última hora dizque para recibir el voto de los "foráneos". Por lo mismo en esa elección se demostró palmariamente que el Partido mayoritario en Baja California era el PAN y no el Partido Oficial.

En 1959 el PAN se lanzó a la conquista del Gobierno del Estado. La Historia de Baja California tendrá que recoger los incidentes de esa campaña electoral en la que durante su desarrollo hubo violencia y derramamiento de sangre, perpetrada desde el poder, sin que la ciudadanía independiente haya dado motivo para que eso aconteciera.

El Gobierno estaba alarmado, temeroso de que la oposición llegara al poder. El PAN no contendría contra otro partido electoral, sino contra el Gobierno convertido en partido político, que puso todos los recursos del poder y de la autoridad, con el fin de atemorizar y amedrentar al pueblo porque sabía que el juicio y el voto de este le era adverso.

En el mes de julio de 1959, la policía ametralló a una multitud inermes y desprevenida, que pacíficamente se disolvía cuando había terminado una manifestación de propaganda electoral, hiriendo a varias decenas de personas; los hospitales oficiales se negaron a admitir para su atención médica a los heridos y el Ministerio Público se negó a investigar los hechos y perseguir a los responsables, porque estos estaban en el Poder.

Centenares de propagandistas fueron encarcelados y en Ensenada tres, entre ellos una mujer, fueron procesados como responsables del delito de disolución social. La persecución masiva que se desató en contra de los panistas fue rabiosa, pero en vez de menguar la fuerza política, la hizo aumentar en forma notoria, puesto que cuando como un reto el PRI intentó celebrar "un mítin de masas" a la misma hora, el mismo día y en el mismo lugar en donde el PAN efectuaba sus actos electorales, se puso en ridículo, dado que la diferencia entre los asistentes a ambos actos electorales, fue muy grande, según lo hizo notar la prensa que informó sobre el caso; pues mientras que el PRI tenía apenas unos centenares, en el mítin del PAN había varios millares.

En la víspera de las elecciones, la policía y el Ejército Nacional secuestraron varios centenares de panistas designados como Representantes en las Casillas Electorales. El día de la elección los secuestros y persecuciones continuaron. El Jefe del Partido, los directivos y miembros más importantes del mismo fueron aprehendidos, así como varios de sus candidatos. Esos fueron actos desesperados de un Gobierno fracasado, que nunca pudo justificar.

Pero el pueblo se volcó en las Casillas electorales, y la votación fue abundante, como nunca antes ni después hasta ahora, y votó por el PAN en mayoría abrumadora. Por mera casualidad, en Mexicali, en el Primer Distrito, la votación concluyó antes de las cinco de la tarde, y el PAN de 58 casillas, ganó 56, empató una y perdió otra, por tan sólo un voto. Los resultados de la votación en los demás distritos de Mexicali, revelaban una rotunda victoria para ACCION NACIONAL.

Pero en Tijuana y en Ensenada la votación continuó hasta ya entrada la noche, en muchas casillas. Cuando los dirigentes del PRI se dieron cuenta de su aplastante derrota en Mexicali, recurrieron a la violencia y al robo de las urnas electorales en donde aún no se había terminado la votación. Como la policía había sido insuficiente para amedrentar al pue-

blo y mucha parte de él era favorable al PAN, se recurrió a los soldados del Ejército Nacional, que en vez de cumplir con su misión de guardián de las instituciones, aquí en Baja California, en aquella fecha, se volvió contra la legalidad y a punta de bayonetas SE ROBO LAS URNAS ELECTORALES y llevó su botín al lugar que servía de cuartel para la operación "robo de votos" que un general manchado de ignominia dirigió en contra de la ciudadanía.

Acusé públicamente y ante la autoridad competente, al general ladrón de votos. Nadie me refutó negando que ese robo hubiera ocurrido. Por lo demás, inmediatamente después de las elecciones, las ciudades en Baja California quedaron en "estado de sitio" como si las garantías se hubiesen suspendido, y las calles estaban siendo constantemente patrulladas por los soldados.

Ante esa derrota tan contundente, el PRI perdió los estribos.

El Candidato a Presidente Municipal por Tijuana, Don Zeferino Sánchez Hidalgo, que obtuvo una mayoría aplastante, fue detenido el día de las elecciones, acusado de haber cometido el delito de disolución social, que se hizo consistir, según declaraciones de los militares aprehensores, en que lo habían visto recorrer las casillas electorales y platicar con los representantes del PAN. Un juez Penal dictó auto de libertad por falta de méritos para procesar, por no haberse probado el cuerpo del delito de disolución social ni la responsabilidad penal de Don Zeferino Sánchez Hidalgo, quien por tal virtud salió libre de la Cárcel donde estuvo varios días.

En Mexicali, libraron orden de aprehensión en contra del Candidato a Gobernador del Estado, de todos los candidatos a Diputados y Presidentes Municipales y demás directivos del PAN que con anterioridad no habían sido aprehendidos.

A los dirigentes presos, después de atormentarlos, de tenerlos secuestrados haciéndolos sufrir el calor, sin darles agua, sin dejarlos dormir, martirizándoles a golpes, hasta agobiarlos de fatiga física y mental, se les consignó a un Juez Penal, quien los declaró formalmente presos por los delitos de Disolución Social, tentativa de rebelión, sedición, asonada, conspiración, asociación delictuosa, etc.

¿De qué se acusaba a los candidatos del PAN? De haber robado armas de un arsenal de los Estados Unidos para rebelarse contra el Gobierno. Pero ninguna de las imputaciones se probaron jamás.

El Jefe Nacional del PAN, dispuso que todos los candidatos, aún no presos, entre ellos el de Gobernador, se asilaran en los Estados Unidos, para que el Partido no quedara sin dirección inmediata y para impedir agitación y exaltación popular que podía causar el encarcelamiento de esos candidatos.

Después de esto, el terrorismo contra los ciudadanos libres continuó acrecentado. Las Oficinas del PAN en todo el Estado fueron allanadas y ocupadas por la policía y saqueados sus archivos y pertenencias. Miles de panistas fueron llevados a la cárcel, pues todos los días aprehendían a centenares de personas, por el único cargo de pertenecer a ese partido de oposición.

Había ganado ACCION NACIONAL una gubernatura de Estado y tenía notoria mayoría en la Cámara de Diputados local y la persecución, el terror, el abuso de la fuerza, le impedían tomar el Poder, porque los que entonces detentaban la autoridad no estaban dispuestos a entregarlo pacíficamente y por medios legales.

Fueron esas autoridades las que se rebelaron contra el orden constitucional, contra el régimen de legalidad, que presupone que el poder se obtiene por la mayoría de votos, legítimamente computados, y que se debe entregar pacíficamente a los que triunfaron en las elecciones; pero en este caso se derrumbó al régimen jurídico, para sustituirlo por un régimen de fuerza, mediante la insurrección realizada en la "más criminal de las formas": la del "pronunciamiento" en el que la fuerza empleada es el Ejército y la Policía; todo esto contrarío a la legalidad porque se creó una situación de hecho que se caracterizó "por la negación total del valor de las normas del derecho positivo".

Ante tal situación, para que los ciudadanos inermes pudieran enfrentarse a ese "pronunciamiento", que era un golpe de estado dado desde la autoridad, quedaban dos caminos: recurrir a las armas, o hacer va-



Por SALVADOR
ROSAS MAGALLON

ler los recursos supremos que nuestra Constitución consagra para defensa del voto y del orden constitucional.

Preferimos los del PAN este segundo camino, porque siempre hemos pensado que el remedio contra la usurpación del poder no es la violencia, ni la guerra civil. Ese remedio siempre será peor que la enfermedad. Por lo mismo nos dirigimos a la Suprema Corte de Justicia, instándola a que investigara, conforme la facultad que le concede la Constitución, la violación del voto público y de garantías individuales cometida y pedimos al Presidente de la República la desaparición de los Poderes del Estado. Este funcionario nunca contestó nuestra petición, faltando a su deber. La Suprema Corte demoró toda resolución hasta que los hechos quedaron consumados irreversiblemente. Nuestro más alto tribunal, negó la justicia, recurriendo al silencio y a la inercia ante una instancia legítima, que es la más sórdida de las injusticias.

Por fin, el Gobierno usurpador tomó el poder, apoyado por las bayonetas, presentes en la toma de posesión, no sin antes tener que presenciar la gallarda marcha de una multitud de panistas que demostraron su repudio, en una manifestación que rompió la valla formada por los soldados sorprendidos por el gesto valiente de aquellos ciudadanos que, públicamente y a pesar del peligro, dieron testimonio de sus convicciones.

Poco después de que el Gobierno usurpador tomó el poder, todos los presos políticos, reos del delito de haber ganado las elecciones, fueron puestos en libertad, porque el Ministerio Público se desistió de la acción penal. Y ese funcionario sólo puede desistirse de la persecución legal en los casos en que no esté probado el delito o la responsabilidad de los procesados, o por amnistía. En este caso no hubo amnistía. Luego, quedó probado que la persecución política que se hizo, fue sin que hubiera ni delitos ni pruebas.

Pero el nuevo Gobierno temió la fuerza del PAN, por lo que perpetró un nuevo embate de ilegalidad, iniciando otra persecución, quizá más inicua y perversa. Para ello secuestró y luego procesó a un grupo de jóvenes del PAN y los acusó de haber cometido actos de sabotaje, previa aplicación de sádicos tormentos tendientes a "lavarles el cerebro". Amenazaba aplicarles 40 años de prisión.

Esta era una ruin represalia, tendiente a amedrentar a los panistas, a desmoralizarlos, a sembrar todavía un terror más siniestro ante quienes ya sabían que estaban impotentes ante el abuso de Poder. En las Oficinas de ACCION NACIONAL en todo el Estado, estaban aún los miembros de la Policía Judicial para dar entender a la ciudadanía que ese Partido había quedado proscrito y sus afiliados corrían peligro.

Todo un año duró la defensa de los acusados. En ese año se demostró que no hubo más terroristas que los Jefes de las Policías Judicial y de Seguridad del Estado y los rufianes que cometieron actos que envilecían la autoridad. Se demostró la violencia para arrancar confesiones y todas las patrañas urdidas. Quedó evidente la inocencia de los inculpados. A golpe de pruebas se demostró la conspiración para urdir falsos cargos y la responsabilidad de los agentes del poder. La Justicia Federal amparó a los procesados políticos, pero el Juez del proceso interpuso el recurso de revisión, para impedir el ridículo en que había quedado el gobierno usurpador.

Temeroso el régimen de un triunfo judicial definitivo, se desistió de la acción penal y los procesados quedaron en absoluta libertad y sin mancha alguna en su conducta. El régimen usurpador, por lo contrario, quedó reo de urdir falsos cargos como represalias políticas, lo cual ni es digno ni decente.

Desde el poder se había proclamado la "erradicación del PAN" en Baja California. Se quería matar al Partido, haciendo que sus miembros renunciaran a la lucha política; que sus dirigentes desertaran. Se quería matar la conciencia ciudadana y la oposición al gobierno.

Pero, ACCION NACIONAL derrotó a la violencia. Se usó la violencia en su contra y ningún acto de violencia ejecutó. Ningún acto que se le pueda imputar cometió que fuera contrario a la moral y a la Ley. Nada que pueda manchar su dignidad y su buen nombre; obró con probidad, no usó de la calumnia, de la mentira ni de la demagogia. A nadie engañó. Aguantamos los panistas la amargura de la iniquidad y tuvimos la entereza y la resignación fortalecida de hombres con voluntad de bien. No por ello perdimos la esperanza ni nos dimos a la desesperación. Derrotamos a la violencia, porque demostramos que ella no es suficiente para quebrantar nuestra insobornable decisión de crear la democracia en México.

Es claro que todas esas represalias y esa persecución, mermó temporalmente el entusiasmo ciudadano. Es claro que el fraude electoral acompañado de la violencia y represalias trae aparejado para muchos la desesperación y la desesperanza y, como acto genuino de disolución social que es, crea el desaliento ciudadano y la muerte para muchos del espíritu cívico. Otros muchos que perdieron la fe nos reprobaron no haber recurrido a la violencia y haber estado impotentes ante el robo de votos, a pesar de tantos sacrificios.

Otros podrían creer que es irremediable la lucha contra una maquinaria que usa de la violencia cuando las patrañas del fraude no son suficientes para proclamar que ganaron.

Pero también otros muchos no perdieron nunca la fe en la Democracia y en ACCION NACIONAL.

El tiempo borra el recuerdo de los sufrimientos pasados por un pueblo y la esperanza renace en los hombres de bien que aman la libertad. Un recuento de lo pasado y de la conducta de los dirigentes y candidato del PAN, deja patente que la única falta que cometieron fue haber ganado unas elecciones que los hizo titulares del Poder en Baja California y que esto provocó la persecución de una autoridad que no tuvo el valor de reconocer su derrota.

Si en 1958 y 1959 el PAN se ganó la adhesión y apoyo de la mayoría de los bajacalifornianos, ningún acto posterior ha cometido para desengañar al pueblo y dejar de merecer su simpatía y su voto. Por lo contrario, ha seguido luchando a pesar de los ultrajes, de los obstáculos, del fraude electoral, de la desventaja de que el partido contrario use indecorosamente los recursos del poder.

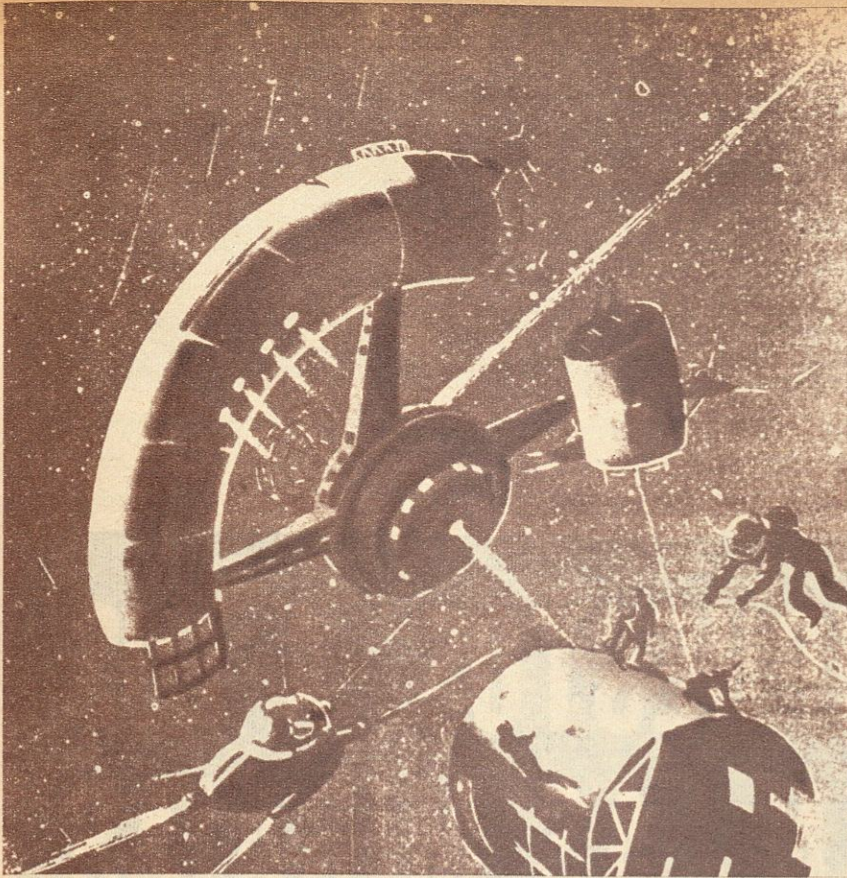
Por otra parte, el PRI que ha tenido todo el tiempo el Poder, se ha desprestigiado, como se desprestigió el Régimen Porfirista, porque sus gobiernos han frustrado el bien de Baja California y sólo han servido de obstáculos y resentimiento.

Ahora se advierte que ha renacido la esperanza en el pueblo de Baja California de darse autoridades legítimas. Sabe que ya no podrá desatarse ni la violencia ni persecución, que se han superado etapas de intolerancia política, y se acepta como un hecho irremediable que el PAN seguirá obteniendo victorias, y tarde o pronto —más pronto que tarde, la Democracia será una realidad, y que llegará el día en que habrá elecciones limpias, y entonces México será una Patria ordenada y generosa, con justicia, libertad y suficiencia para todos sus hijos.

Proa Hacia el FUTURO...

Por JESUS LOPEZ GASTELUM

**El Unico Socialismo Válido
es el Científico. El que Está
Implantado en la Tercera
Parte de la Población de la
Tierra. El que en 50Años ha
Hecho Mucho más que los
Estados Unidos en 200...**



No es cierto que todo tiempo pasado fue mejor. Lo que pasa es que cuando nos hacemos viejos tratamos instintivamente de parar el reloj del tiempo como una subconsciente proyección para prolongar la vida.

El tiempo y el espacio son categorías de la Naturaleza. La Naturaleza es eterna en el tiempo infinita en el espacio. La finitud de nuestro ciclo biológico como individuos, no debe conducirnos al pesimismo, ni tampoco debe desembocar en la cursilería.

Al contrario: debe afirmarnos, afianzarnos, asegurarnos en la realización de las metas que nos hemos propuesto lograr en beneficio de nuestros semejantes. El temor a la muerte es una actitud reaccionaria ante la vida. La muerte es una leyenda alimentada de mitos esotéricos. Es un temor inculcado, cultivado, que fractura las potencias vitales del hombre y lo ata a la roca caucásica de aquel Prometeo griego tan platicado como incomprendido. El temor a la muerte es cómplice de la esclavitud. Es enemigo del progreso.

La muerte de un ser humano duele, lástima, debilita, disminuye. Pero la ciencia no ha podido más que aumentar el promedio de la vida humana.

Los años en cambio, no mueren. Los años pasan. El tiempo transcurre. El tiempo no sólo tiene cantidad. También tiene calidad. La calidad de nuestro tiempo es distinta a la calidad del tiempo pasado.

Veinte años de nuestra época valen más cualitativamente que la Edad Media por ejemplo. Ahora suceden más hechos. Se aprietan, se acumulan los hechos. Se producen asombrosos avances en la ciencia y en la técnica, se generan conflictos de excepcional calibre universal. Se acortan las distancias geográficas y humanas. Y el mundo es una divertida canica que se recrea jugueteando alrededor del Sol.

Los números de los años sólo son una referencia aritmética, una convencionalidad cronológica. La Historia sigue su curso inexorable sin regreso posible. Sin reversa. Sin repetirse jamás. Lo caduco muere. Lo nuevo nace. Lo nuevo madura y caduca y origina a su vez lo nuevo.

Este fenómeno dialéctico —ya descubierto elementalmente por los griegos jónicos— es el motor de la Historia, el desiderátum del quehacer humano.

Es natural. No se rige por ninguna cronología. No está al capricho de los deseos del hombre. No se puede modificar a gusto de nadie porque obedece a las leyes objetivas de la naturaleza y de la sociedad que funcionan independientemente del pensamiento y de la conciencia del hombre.

El hombre nació recientemente. Apareció sobre la Tierra hace apenas mil siglos. La materia no nació nunca. Ha existido siempre. Es eterna e increada. Por eso la realidad objetiva existe fuera del pensamiento. Por eso el pensamiento descubre y aprovecha las leyes de la naturaleza y de la sociedad, pero no las puede modificar. Nadie puede decretar —por ejemplo— que la Ley de Gravedad funcione en sentido contrario. Nadie puede legislar en el sentido de que la Tierra gire de acuerdo con las manecillas del reloj, ni razonar que la Tierra sea cuadrada e inmóvil.

Las leyes objetivas que presiden el desarrollo de la vida social, son igualmente válidas. Son científicas. La sociedad evoluciona conforme a leyes. Y sólo dentro de este marco es posible realizar la Libertad del hombre. Buscarla fuera de este camino es una ilusión que pronto lleva al fracaso.

SE APRIETAN, SE ACUMULAN LOS HECHOS. SE PRODUCEN ASOMBROSOS AVANCES EN LA CIENCIA Y EN LA TECNICA. 20 AÑOS DE NUESTRA EPOCA VALEN MAS, CUALITATIVAMENTE, QUE LA EDA MEDIA

Nosotros hemos buscado la Libertad por un camino equivocado. Hemos idealizado la Libertad romántica de la Revolución Francesa. Una Revolución que sirvió en su tiempo para romper las estructuras feudales, pero que es ineficaz ahora para rasguñar las poderosas estructuras del "imperialismo internacional del dinero" (frase del Papa Pío XII).

El Socialismo Cristiano, es noble en sus propósitos, pero no funciona porque no ataca la base original que es la de la producción económica. El Socialismo llamado "pragmático" es otra clasificación más, remedio casero que desea transformar al mundo sin tocar la base económica en que se sustenta la negativa realidad social.

El único socialismo válido es el científico. El que está implantado la tercera parte de la población de la Tierra. El que en 50 años ha hecho mucho más que los Estados Unidos en 200... El que necesitamos estudiar y examinar sin prejuicios, más allá de toda propaganda de pro y de contra. Sencillamente como seres humanos preocupados con verdad por nuestra liberación. Y no para copiarlo, para calcarlo, para fotografiarlo y transplantarlo servilmente, que esto sería imposible, sino para adecuarlo a nuestra americana circunstancia, a nuestra mexicana realidad. A lo mejor nos da buen resultado. Mejor que a ellos.

El socialismo que nos llegó a México y que con Ricardo Flores Magón se incrustó en la Constitución de 1917 fue un socialismo anárquico, anticientífico, subjetivo, disidente. El Lema "Tierra y Libertad" que Magón y Zapata inscribieron en sus banderas revolucionarias, fue sincero y emotivo; pero se lo copiaron a los mencheviques rusos que despreciaron la lucha revolucionaria de la clase obrera y pusieron el énfasis en la tierra, sin romper con el sistema de producción que a obreros y campesinos esclavizaba por igual. Por eso los mencheviques fueron derrotados. Por eso mismo triunfaron los bolcheviques. Por eso también todavía existen en Rusia las clases sociales: obreros, campesinos, intelectuales y burócratas.

Es decir, se trata de un Socialismo perfectible donde el antagonismo de las clases sociales todavía existentes, se va diluyendo conforme avanza la producción de los bienes materiales en el campo y en la ciudad.

Cuando renegamos porque nuestra Constitución se obedece pero no se cumple; se reverencia pero no se acata, es porque no advertimos la causa que origina su parcial incumplimiento.

El Artículo Tercero, el Veintisiete y el Ciento Veintitres —para citar solamente a los de factura socialista— no se pueden cumplir porque los revolucionarios mexicanos, después de ganar la guerra, dejaron intacta la base económica del sistema de producción.

El Artículo 28 que es el postulado relativo al sistema de producción económica, habla claro de que los instrumentos de la producción son privados en función de la libertad de comercio y de la ley de la oferta y la demanda con su respectiva libre concurrencia. (Esto sí se cumple puntualmente).

Y este artículo, esta condición económica, esta relación comercial, genera la riqueza para pocos y la miseria para muchos. Impide "moderar la opulencia y la indigencia" como quiso Morelos, no permite realizar la Libertad como una categoría económica: ("No es libre el que nada tiene") como lo postula Gustavo Díaz Ordaz.

Nuestro Socialismo Mexicano nació mal. Nació lírico. Sin apoyo en la realidad. Sin aliento científico. Vamos a ver si el siglo XXI puede corregirlo. La calidad del tiempo así lo exige.— México puede ser el verdadero ejemplo del socialismo americano... ¿Verdad, Mister Johnson?

EN MATERIA DE IMPUESTOS, A LOS MUNICIPIOS DEJAN LAS MIGAJAS

Todos Exigen
Servicios
Públicos,
sin Pensar
en el Deber
Ciudadano
de Ayudar
a que los
Preste más
Eficientes

Por GUSTAVO LLORENZ G. P.

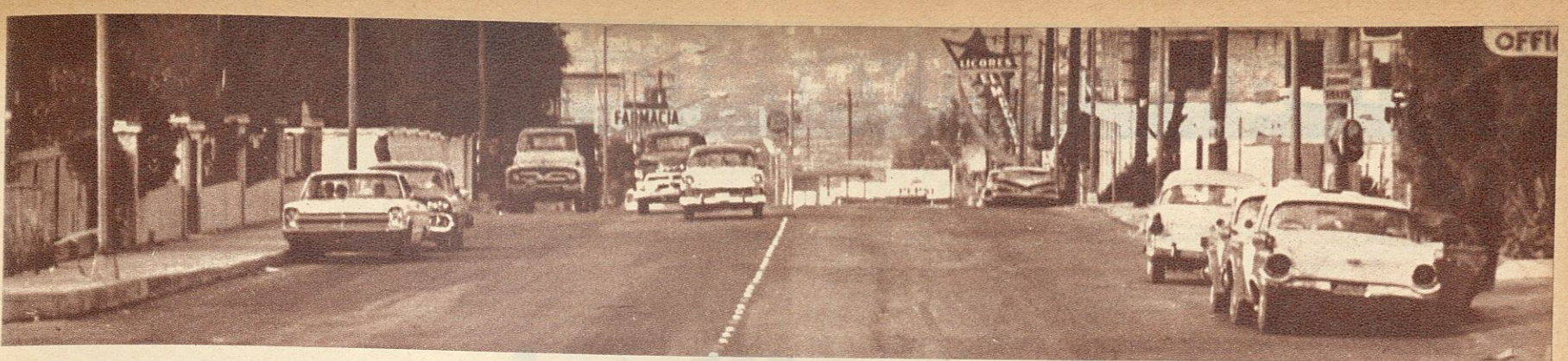


Nos consta, y por eso lo decimos, que el Sr. Gobernador del Estado, Ing. Raúl Sánchez Díaz, se ha preocupado por ayudar a los Municipios de nuestro Estado, cubriendo a estos el importe total de las participaciones que les corresponden y dándoles la mano en todo lo que ha sido posible, pero aún así, fácil es advertir que las economías municipales, no andan bien, que se carece de los suficientes recursos para afrontar las necesidades de muchos servicios públicos, que están demandando un mejoramiento que responda a las exigencias de la comunidad.

La verdad es que nuestros Municipios, al transformarse el Territorio en Estado, nacieron condenados a una precaria vida, primero, porque el Estado se quedó con la parte del león, absorbiendo las principales y más seguras fuentes de arbitrios, y, segundo, porque no se tomó en consideración el crecimiento demográfico de esos municipios, que lógicamente con el transcurso del tiempo, han tenido que afrontar el incesante aumento de sus necesidades y el notorio desequilibrio que tal cosa ha causado, al no aumentar en la misma proporción sus recursos económicos.

Las administraciones municipales tienen esencialmente que atender el otorgamiento de innumerables servicios públicos, digamos alumbrado, limpia y recolección de basura, seguridad pública, bomberos, mantenimiento de parques y jardines, cárcel, etc., etc.

Nuestra capital por ejemplo, en quince años, ha visto crecer y multiplicarse colonias y fraccionamientos, que aumentaron considerablemente el área de la zona residencial. Cada uno de los habitantes de esas colo-



nias y fraccionamientos, demanda que se le otorguen los servicios públicos a los que considera tiene derecho a disfrutar, sin pensar jamás que él, como habitante del Municipio, no contribuye directamente con un solo centavo para este último.

Si a lo anterior agregamos que año con año, aumenta el costo de la administración pública, porque la burocracia demanda aumentos de salarios y prestaciones, y suben los precios del equipo y la maquinaria que se emplea, se comprende el por qué, en términos generales, los Municipios afrontan problemas económicos que son un lastre para el mejor y más satisfactorio desempeño de su misión.

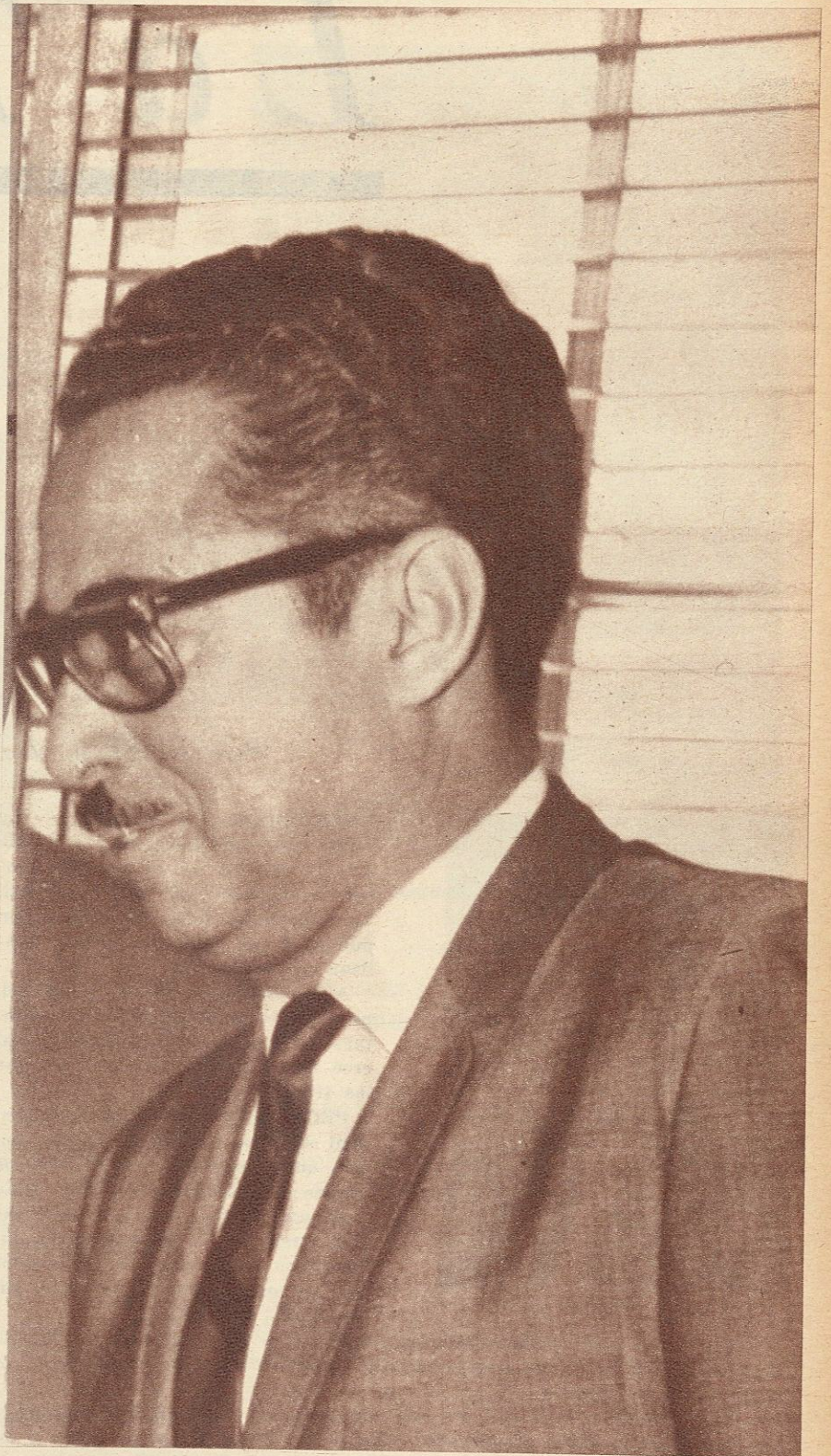
El causante que ya contribuye con el pago de impuestos y derechos a los Municipios, se resiste a que se le aumenten las tasas de lo que ya paga, y cuando se busca una nueva fuente de ingresos, caso concreto del impuesto del 2.5% sobre rentas, levantan una ola de protestas los afectados, aduciendo una larga serie de insustanciales razones, ya que en el fondo, ni el impuesto es desproporcionado, ni se afectan las inversiones. La realidad es que nadie está dispuesto a ver mermar sus utilidades y ganancias en ese renglón de los bienes raíces, que hasta la fecha es y ha sido productivo y seguro.

El problema de los Municipios no puede soslayarse, hay que enfrentarse a la realidad y buscar una adecuada solución, porque de ello dependerá el que la comunidad reciba el beneficio de más y mejores servicios, tal y como lo demanda la vida moderna.

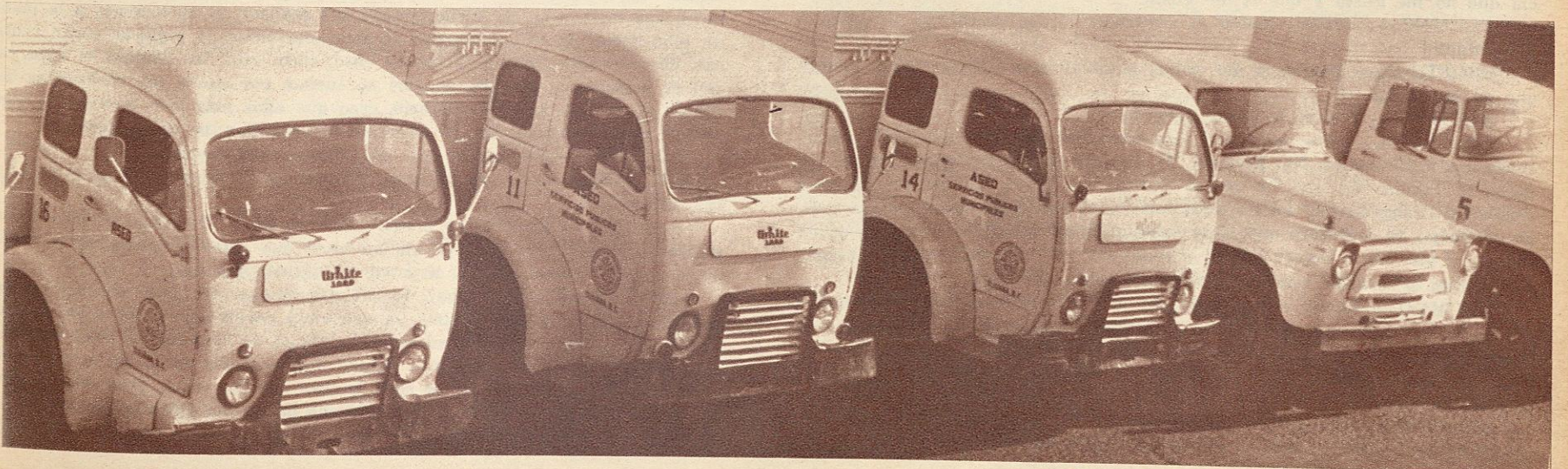
Hay que revisar a fondo los sistemas fiscales, las leyes hacendarias y otorgar a los Municipios, fuentes de arbitrios suficientes, que lo capaciten para responder a las necesidades que le plantean las demandas de servicios públicos. Claro que también las administraciones municipales, tendrán que ajustarse a una política económica más austera, evitando lo superfluo, y deteniendo hasta donde humanamente sea posible, ese aumento en los gastos de administración que tienden a convertirse en un problema, porque las administraciones públicas no son empresas de lucro que obtengan ganancias y utilidades de las cuales puedan participar los trabajadores.

El problema económico de los Municipios, tiene que resolverse. Compete al Ejecutivo del Estado, a la Legislatura y a las Administraciones Municipales lograrlo, pero tendrá que ser con la ayuda y cooperación de TODOS los que convivimos en cada uno de los Municipios, que somos los que demandamos de él más y mejores servicios.

Quince años de vida municipal, nos brinda ya una experiencia y muchas enseñanzas, que debemos saber aprovechar.



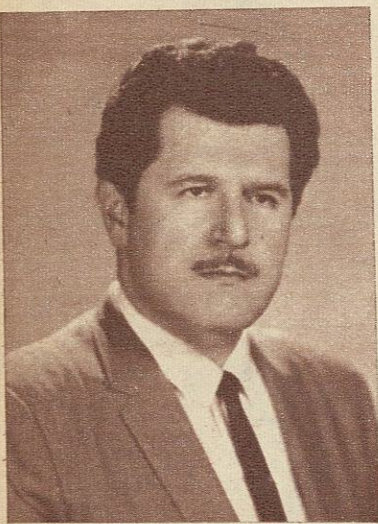
Gobernador Sánchez Díaz



La Tijuana

No estoy Dispuesto a Aceptar a Tijuana tal Como es. Me Sentiría Cómplice del Vicio...

Por RUBEN VIZCAINO VALENCIA



PROFESOR.— Se ha dicho y con razón, que cada pensamiento y cada acto en la vida de un hombre, tienden a edificar un proyecto vital. También se ha dicho que cada acción pública de un gobierno, tiende a realizar un ideal social.

ALUMNO.— Si usted piensa así, profesor, bien valdría la pena preguntarle qué proyecto humano y social cree usted que se proponen realizar los tijuaneños.

PROFESOR.— A mi juicio es fácil contestar esta pregunta, con tan solo que supieramos cuáles son los ideales de la gente de bien; y desde luego conociendo cuáles son las metas que persiguen los jugadores, los lenones los traficantes, los acarreadores, los comerciantes sin moral y sin conciencia, etc. etc.

ALUMNO.— He podido observar, sobre todo a través de las llamadas de atención que le han dado a usted más de un crítico gratuito, que a usted no le gusta mucho Tijuana.

PROFESOR.— Mira que me has planteado una cuestión bien interesante. Nunca me lo había preguntado. ¿Qué si me gusta Tijuana? ¿Qué si no me gusta? Veamos... Pues te diré, déjame pensarlo... Te diré en conciencia que no me gusta y que sí me gusta.

ALUMNO.— ¡Vamos!, ¡usted se contradice! ¡Sea claro! ¡O le gusta o no! ¡Dígalo!

PROFESOR.— Bueno, si me orillas a tomar una determinación, te diré que no me gusta.

ALUMNO.— Y si no le gusta, ¿por qué...?

PROFESOR.— ¡Un momento! ¡Un momento! No anticipes una opinión sobre mis preferencias. No. Escucha. Te diré con entera franqueza que no me gusta la Tijuana de hoy. La actual Tijuana me parece en muchos aspectos repulsiva, desagradable. La de años anteriores me disgustaba todavía más. Sin embargo, te confesaré que estoy enamorado de una Tijuana que no existe todavía y que estoy seguro que tú y todos los que sean capaces de albergar un ideal en el corazón, estamos proyectando para el futuro.

ALUMNO.— Bueno, claro, desde ese punto de vista es fácil hablar. Usted le da la vuelta al problema y para criticar mejor a la ciudad, se sale usted fuera del tema y rehuyendo la cuestión, se refugia, como todos los idealistas en un futuro fantasmagórico, de cuento, de sueño, de ideal. ¡Así es fácil hablar!

PROFESOR.— Es verdad. Tienes toda la razón. Pero te diré algo más. ¡Es fácil hablar así... pero si vieras qué difícil es vivir así! Porque el que

cree en el futuro, el que pone toda su vida al servicio del porvenir de la sociedad, constantemente tiene que soportar incompresiones y hasta desprecios. Mira si no. Tú mismo, ahora, estás pensando que si no me gusta tu Tijuana por qué no me largo ¿No es así?

ALUMNO.— No me atrevería yo a decirlo de ese modo, pero... creo que en el fondo usted está adivinando mis pensamientos.

PROFESOR.— Es que tú crees en lo que ves. Yo no. Yo creo en cosas que no se pueden ver, y por demás decir, ludo por hacer posible un montón de sueños que me revolotean en la cabeza como una parvada de pájaros.

ALUMNO.— ¿Así que usted es de los que creen que Tijuana es una ciudad malhecha?

PROFESOR.— ¡Así es! Yo no estoy dispuesto a aceptar a nuestra Tijuana tal como es. Me sentiría cómplice del vicio, de la maldad social, de los crímenes y brutalidades que se cometen a expensas de la llamada industria turística. La Tijuana que yo tengo en el corazón, en la que quiero que vivas tú, mis hijos, y todos los niños y jóvenes de la población cuando sean adultos, es bien distinta. En ella no habrá "gringos" borrachos, ni mexicanos complacientes, delincuencia juvenil; desde luego tampoco boticas en las que los chicos puedan comprar barbitóricos en vez de caramelos; menos aún habrá vendedores de placeres oprobiosos; los habitantes de esa Tijuana que sueño, no vivirán aquí y trabajarán "al otro lado"; yo pienso en una Tijuana sin taxistas —acarrea-marinos— del Navy a los burdeles, ni vendedores de drogas heroicas, ni pornografía, etc.

ALUMNO.— ¡Bueno, Usted sueña con un paraíso terrenal!

PROFESOR.— Lo dices de un modo, que tal parece que te estuvieras burlando de mí. No creo en una Tijuana como un paraíso, porque eso es o literatura o religión, eso es imposible que se realice en el mundo, en muchos, muchos siglos, pero creo por otra parte que si no tenemos en la cabeza un ideal, una meta alta, un sueño grande que realizar, si no tenemos a la mano un plan social de vida, nuestras acciones personales y públicas serán caóticas, desordenadas, tontas. Y en ese caso, claro está, los lenones se encargarán de pensar por nosotros y ellos no sueñan por cierto con realizar en Tijuana un paraíso, por lo contrario, creo que ellos más bien piensan en algo así como una Sodoma. Es que ellos no saben soñar, no tienen ideales.

ALUMNO.— Planteadas así las cosas, usted tiene la razón.

PROFESOR.— Ese es mi modo de pensar. Ya conoces mi opinión. ¿Estás satisfecho?

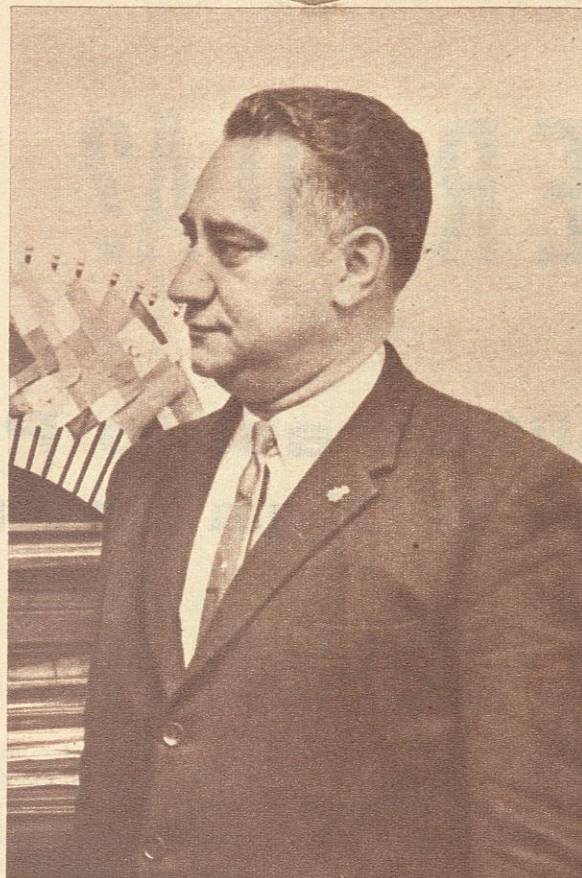
ALUMNO.— De ninguna manera. Eso no basta. Yo tengo derecho a preguntarle cómo ha de ser esa ciudad ideal que usted proyecta en su cabeza, esa utopía, como le dijo a usted un alguien por ahí.

PROFESOR.— ¡Caramba!, tendré que tolerar tu falta de imaginación. La Tijuana mía, la que yo amo, la que ojalá construyan ustedes los jóvenes el día que les toque asumir su responsabilidad de hombres, no será una ciudad muy grande, sino quizá una ciudad más pequeña de lo que actualmente es Tijuana. Una Ciudad que no será famosa por sus vicios, pero que en cambio será respetable por las virtudes de sus habitantes. Una ciudad en la que el vivir sea una hazaña digna de ser alcanzada; en la que el sustento se

LOS TRES CANDIDATOS



Por Ecuador, Galo Plaza



Por Panamá, Embajador Ritter Aislán



Por Venezuela, Falcón Briceño

que de haberse presentado habría sido un golpe al prestigio de la organización mucho más grave de los que hasta ahora ha sufrido.

La reñida campaña electoral ha producido una serie de extrañas consecuencias. Por una parte precipitó la destitución del más importante de los funcionarios propiamente administrativos de la O.E.A., el Dr. Betances, quien había merecido hasta entonces el más completo apoyo del Secretario General.

En segundo término se ha aclarado que un grupo de exiliados cubanos trabajan intensamente por la candidatura del Embajador Ritter, esperanzados de que al llegar este a la Secretaría General pueda influir en favor de la causa de aquellos y en contra del régimen castrista. Finalmente, se ha operado lo que equivale a una coalición de los países pequeños de América para hacer sentir su fuerza utilizándola en favor del representante de Panamá, ligado estrechamente con los centroamericanos.

Es significativo que los Estados Unidos, Argentina y Brasil sean los países que con mayor vigor apoyan la candidatura del ex Presidente Plaza, ya que las contribuciones de estos tres países representan más del 75% de los ingresos de la O.E.A. Si se agregara México, que hasta ahora se ha abstenido en las votaciones, con estos cuatro países que son los de mayor área y población se obtendría un total del más del 80% de las entradas.

Se trata pues, de una especie de rebelión de los pequeños, parecida en el fondo a la que ha ocurrido en

la Asamblea General de las Naciones Unidas en cuestiones que afectan más o menos los intereses de los pequeños Estados.

A menos de que fructifique una nueva maniobra encaminada a elegir un Secretario General Adjunto centroamericano a cambio de los votos de los países de esa región en favor de Galo Plaza no es fácil pensar que el quinto escrutinio tenga un resultado distinto de los anteriores.

El violento discurso del Embajador Ritter pronunciado en el Consejo el lunes 8 de enero tuvo como propósito evidentemente frustrar las negociaciones que se han iniciado con la mira de quebrantar la unidad del grupo centroamericano.

Cada día se observa más claramente que la solución de este problema estriba en el retiro de los tres candidatos, puesto que ninguno de ellos ha logrado hasta ahora la mayoría simple requerida por el reglamento y menos aún el apoyo general de los Estados americanos.

En efecto, ¿qué autoridad tendría un Secretario General electo por 12 votos únicamente y en contra del sentimiento de los países restantes?

El voto en blanco de México hay que recalcarlo ha venido indicando ese camino de la negociación principio pues una solución forzada, meramente reglamentaria o un continuado encharcamiento en el proceso electoral, tendrá necesariamente que seguir causando daños cada vez mayores a la O.E.A. y ahondando las divisiones entre los países grandes y los pequeños.

¿CUBA LIBERADA?



CASTRO

**Que los Rojillos así lo Pregonen no
Extraña; que lo Diga un Presidente, sí**

Por PEDRO CHAZARO MIMENDI



Nunca ha sido grato al poderoso, y menos en nuestro país, en donde para desgracia nuestra proliferan la adulación y el servilismo, que a los funcionarios de alto coturno se les señalen sus muy humanos errores.

Lo anterior da como fatal resultado que se consideren infalibles e intocables y que en ningún caso rectifiquen sus desaciertos, de lo cual hay múltiples ejemplos, entre los que podemos citar el del empecinamiento demostrado por los gobiernos llamados revolucionarios que no han permitido la libertad de educación que sólo es negada por los regímenes totalitarios.

Hay libertad de expresión, que podría y debería servir para que el cuarto poder, como todavía se le denomina, sirviera para que el poder número uno, que es el público, rectificara sus desaciertos o sus errores. Desgraciadamente, aquellos que podrían y deberían hacerlo, han renunciado voluntariamente al ejercicio de tal derecho, por temor a alguna represalia o a perder tal o cual canongía de la cual disfrutaban.

No obstante lo anterior, habemos todavía algunos idealistas, que no estamos a tono con la época que nos ha tocado vivir, que no antepone nuestras convicciones al interés monetario; que jamás hemos pensado en claudicar de nuestros principios poniendo a subasta nuestra conciencia y que no tenemos empacho en señalar desaciertos y errores, aunque nuestra voz se pierda en el vacío de la indiferencia oficial igual que la de aquel que clama en el desierto.

Hecho este preambulo, comenzaremos por reproducir, para conocimiento de quienes no hayan leído tan interesante documento, el texto del mensaje que dirigió el Lic. Gustavo Díaz Ordaz al Presidente (?) de la Cuba castrista, en ocasión del noveno aniversario en que la isla bella fue LIBERADA por los soviéticos al través de su testaferrero Fidel Castro Ruz. Dice lo siguiente: "En ocasión de conmemorarse el Día de la Liberación de Cuba me es grato enviar a vuestra excelencia mis más sinceras congratulaciones junto con los votos que formulo en nombre del pueblo y gobierno mexicanos por el creciente bienestar del pueblo cubano y por la ventura personal de vuestra excelencia".

Comenzaremos por manifestar que el pueblo mexicano, que en su gran mayoría es refractario al totalitarismo rojo, no puede felicitar, sino por el contrario dar su más sentido pésame al pue-

blo cubano, al cumplirse nueve años de su supuesta liberación, que en la realidad no fue sino la pérdida de su independencia para retrogradarlo al coloniaje, no de la Corona Española, como antaño, sino del imperialismo soviético, ajeno por completo a nuestra idiosincracia y con el cual no tenemos absolutamente nada en común.

Que las cajas de resonancia del imperialismo soviético, mal llamado comunismo, pregonen a voz en cuello que Cuba ha sido liberada no nos extraña en lo más mínimo pues para eso les pagan. Pero que la más alta autoridad de nuestra patria se haga eco de semejante despropósito es algo que nos causa verdadero asombro e hilaridad pues consideramos que aun la diplomacia tiene sus límites y que excesos como el señalado son inconvenientes a todas luces para el país que es el que, a la postre, viene a resentir las consecuencias.

Fueron los Estados Unidos quienes ayudaron a los cubanos a lograr su verdadera independencia; y fueron ellos mismos quienes por su falta de visión, ingenuidad o falta de madurez política contribuyeron eficazmente a que el pueblo cubano quedara prisionero con los grilletes de la esclavitud soviética propiciando el advenimiento de un régimen espúreo, de esclavitud y de terror que es la antítesis de la libertad y que sólo se sostiene mediante el apoyo financiero y de las bayonetas soviéticas que, lo mismo que en Hungría, se encuentran prestas a ahogar en sangre cualesquier tentativa que hagan los patriotas para recuperar su libertad.

En esa fecha tan amarga y dolorosa para los cubanos que no se resignan a ser esclavos y que han preferido jugarse la vida y comer el pan amargo del exilio y ser despojados de su patrimonio forjado al través de largos años de trabajo y de sacrificios, no debemos ofender ni a los que se encuentran cautivos ni a aquellos que han tenido la fortuna de emigrar para poder continuar respirando los vivificantes aires de la libertad.

El creciente bienestar del pueblo cubano ¿podrá consistir acaso en estar sometido a un régimen de espionaje y de terror y de tener racionado hasta lo más indispensable para una vida normal...?

En ocasión de ese noveno aniversario de la ignominia vana de parte de un ciudadano mexicano plenamente identificado con los cubanos de buena cepa, no con los traidores a su patria, un mensaje de solidaridad humana y de fraternal afecto y comprensión conjuntamente con las preces que elevamos muchos de los que aún no nos hemos insensibilizado ante el dolor del prójimo.

No faltará seguramente, dado lo insólito de mi actitud en este caso, quien tome como un desacato o falta de respeto a la máxima autoridad del país lo que deje expuesto. Por mi parte tengo la convicción de que la indiferencia, el conformismo y la falta de valor civil para exponer nuestro criterio, que tan arraigados se encuentran, constituyen el mayor obstáculo para que se interprete y respete la voluntad popular, o en otras palabras, otro gallo nos cantará.

LA REDUCCION DE LA



Por PEDRO
CHAZARO
MIMENDI

JORNADA LABORAL

Mucho se ha especulado acerca de la conveniencia o inconveniencia de reducir la jornada laboral semanal, que regularmente y por ley es actualmente de cuarenta y ocho horas.

Los móviles que inspiran tal petición de la parte obrera son obvios: Se trata de justificar la comisión sindical y de hacer méritos para la permanencia o reelección en el puesto, con el beneplácito de la masa laboral, al obtener que la jornada se reduzca en ocho horas.

Los comerciantes y los industriales, en su mayor parte, han objetado tal iniciativa aduciendo, como uno de sus más poderosos argumentos, que al reducirse la actual jornada legal, por el menor rendimiento del trabajador, aumentarían sensiblemente los bienes de consumo que expenden o producen, según el caso.

En opinión del que esto escribe y basado en las observaciones personales hechas al través de las actividades que hemos desempeñado, la médula del problema que se han planteado entre el capital y el trabajo no estriba en realidad en que se reduzcan o no en tantas mas cuantas las horas laborales semanales sino en el sentido de responsabilidad del que, desgraciadamente, carecen no poco de los trabajadores, en algunos casos influenciados por sus propios dirigentes, lo cual da por resultado que el rendimiento en las actividades que desempeñan se encuentre muy por abajo de lo normal.

Si el trabajador, en lo general, comprendiera que un rendimiento mayor en su trabajo y el esfuerzo que despliegue en él no sólo beneficia al patrón sino que trae aparejada también la perspectiva y la posibilidad de que pueda concedérsele una mejor retribución al obtener aquél mayores utilidades; si el maulismo, como ha quedado comprobado al través de las estadísticas, no constituyera un serio problema que confronta el industrial, sería no sólo factible sino conveniente a todas luces la reducción de la jornada legal en ocho horas a la semana, sin que ello significara quebranto alguno para los intereses patronales.

Como una demostración harto elocuente de lo que dejamos expuesto, mencionaremos lo que nos tocó observar durante el desempeño del cargo de Auditor de Compras de Materiales en una de las Refinerías de Petróleos Mexicanos, al visitar los talleres de manufactura de cajas de madera y de envases de hoja de lata destinados al envasado de los productos refinados derivados del petróleo.

Al inquirir con el jefe del departamento respectivo acerca de lo que me pareció muy bajo rendimiento en la producción de cajas y latas, nos dijo que él compartía mi opinión y estaba convencido de que tal situación era anormal; que lo que estaba rindiendo el obrero por jornada ordinaria era muy poco pero que, desgraciadamente, eso era inevitable. Quienes allí laboraban contaban con el apoyo irrestricto del Sindicato.

La cosa cambiaba, desde luego, si el trabajo lo efectuaban a destajo, pues en tres horas a lo sumo producían el mismo número de envases que, trabajando por administración, hacían en la jornada ordinaria de ocho horas; y si se les ordenaba que produjeran más lo hacían condicionado al pago de tiempo extraordinario después de terminada la tarea, que sólo efectuaban en tres horas.

Este botón de muestra, rigurosamente verídico, constituye la más elocuente demostración y da una clara idea de lo que en realidad constituye la médula del problema para la proyectada reducción de la jornada laboral.

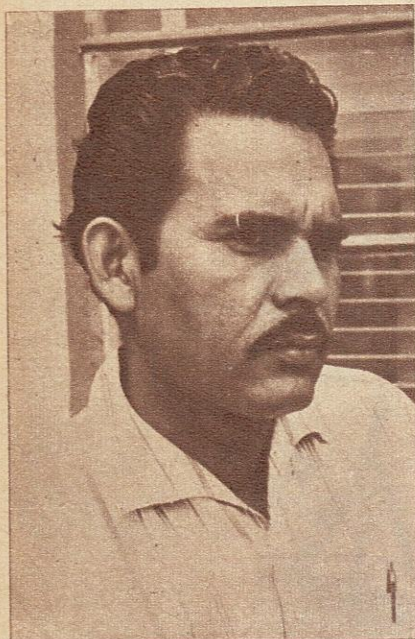
Este no estriba en que dicha jornada sea de cuarenta y ocho o de cuarenta horas a la semana. Cuarenta horas trabajadas a conciencia y con sentido de responsabilidad serían más efectivas que las cuarenta y ocho actualmente establecidas trabajadas con desgano.

El problema en sí es bien claro y sencillo en su planteamiento; lo que resulta sumamente difícil es poder imbuirle al trabajador que el sentido de responsabilidad y el deseo de superación en sus tareas redundarían en provecho de ellos mismos y de quien les paga. Y a sus líderes que no es frenándolos o coaccionándolos para que su rendimiento sea mínimo, sino por el contrario, exhortándolos para que trabajen con honradez y eficiencia y deseo de superación, como podrán obtener las mejores condiciones de vida que justamente ambicionan.

No son la estéril lucha de clases, ni el maulismo, ni la abulia, ni la apatía en las tareas que tienen encomendadas los medios por los cuales podrá lograrse que, a plazo más o menos largo o breve, sin que se afecte a ninguna de las partes, pueda reducirse la jornada legal actualmente establecida.

La factibilidad de tal proyecto le toca demostrarla al trabajador, por medio de la elocuencia que constituyen los hechos.

SE SIENTEN EXONERADOS DEL DEBER DE AYUDAR AL GASTO PUBLICO: ¡POR ESO SON RICOS!



Por FERNANDO
AMAYA GUERRERO

Los propietarios de casas —lo hemos comentado antes— se niegan a contribuir para el gasto público de los Ayuntamientos de Baja California. Y en Baja California, es justamente donde se han hecho ricos unos y millonarios otros.

Si usted tiene el cuidado de leer la prensa diaria, se habrá podido enterar que aquellos que más tienen, son los que más reniegan, por los indudablemente deficientes servicios públicos que tenemos (¿que padecemos?..)

Los casarrenteros, que se reunieron en Tijuana por primera vez (estatualmente), idearon la fórmula mágica para resolver este problema:

Concluyeron que era más eficaz, y se reportaba mayor beneficio a la economía municipal, si se gravan las mercancías, como se hace en los Estados Unidos. Es decir, se proclamaron los inventores del "income tax", pero para demostrar su generosidad, dijeron que sería bueno aplicar ese gravamen a todos los artículos, menos los de consumo indispensable.

En otras palabras, proponen al Gobierno un trueque por demás ventajoso para ellos:

Le dicen como seguir exprimiendo al pueblo, a cambio la condonación definitiva del impuesto de 2.5 por ciento sobre sus ingresos por arrendamiento de, en la mayoría de los casos, casas viejas.

Ya comentamos en otra ocasión, que este modo de sacar impuestos es inequitativo, impopular y odioso.

Especialmente en Tijuana es inequitativo, porque los más poderosos solamente obtienen sus millones en Tijuana, pues los gastan en los comercios de los Estados Unidos.

¿Usted cree justo que quien gana mil pesos mensuales por rentar una casa, se niegue a pagarle 25 pesos al Gobierno del Municipio, cuando el Gobierno les entrega vigilancia policiaca, alumbrado, limpieza, pavimentación de calles, etc?

Estamos bien lejos de andar haciendole favores todos los días a los gobiernos legal o ilegalmente constituidos. Y también somos de los que renegamos muy seguido, por el abuso de las autoridades.

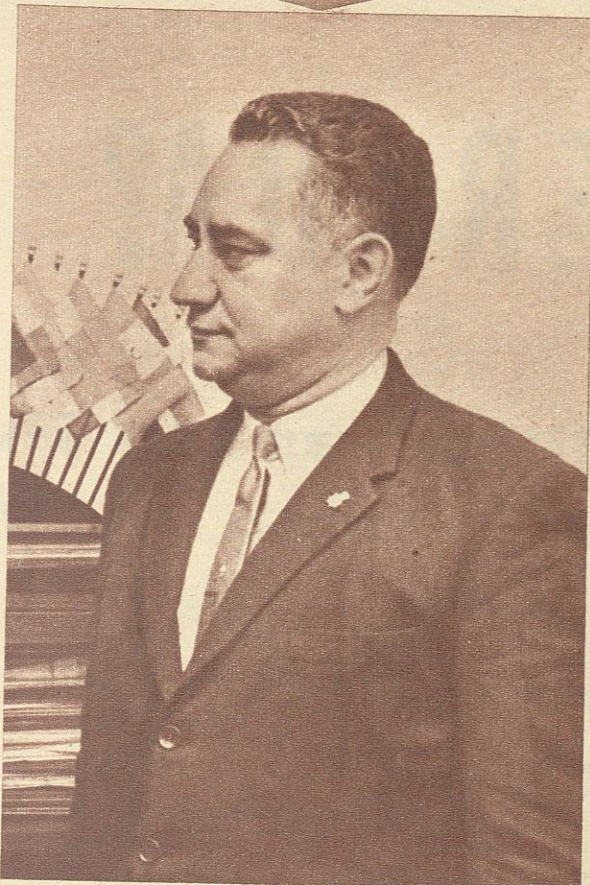
Pero para ser parejos, también, de vez en cuando, vale la pena hablar de lo que la llamada iniciativa privada hace o deja de hacer.

Definitivamente, nosotros creemos que el Gobierno del Estado debería fajarse los pantalones, y dejar en vigor este impuesto. Finalmente, si es

LOS TRES CANDIDATOS



Por Ecuador, Galo Plaza



Por Panamá, Embajador Ritter Aislán



Por Venezuela, Falcón Briceño

que de haberse presentado habría sido un golpe al prestigio de la organización mucho más grave de los que hasta ahora ha sufrido.

La reñida campaña electoral ha producido una serie de extrañas consecuencias. Por una parte precipitó la destitución del más importante de los funcionarios propiamente administrativos de la O.E.A., el Dr. Betances, quien había merecido hasta entonces el más completo apoyo del Secretario General.

En segundo término se ha aclarado que un grupo de exiliados cubanos trabajan intensamente por la candidatura del Embajador Ritter, esperanzados de que al llegar este a la Secretaría General pueda influir en favor de la causa de aquellos y en contra del régimen castrista. Finalmente, se ha operado lo que equivale a una coalición de los países pequeños de América para hacer sentir su fuerza utilizándola en favor del representante de Panamá, ligado estrechamente con los centroamericanos.

Es significativo que los Estados Unidos, Argentina y Brasil sean los países que con mayor vigor apoyan la candidatura del ex Presidente Plaza, ya que las contribuciones de estos tres países representan más del 75% de los ingresos de la O.E.A. Si se agregara México, que hasta ahora se ha abstenido en las votaciones, con estos cuatro países que son los de mayor área y población se obtendría un total del más del 80% de las entradas.

Se trata pues, de una especie de rebelión de los pequeños, parecida en el fondo a la que ha ocurrido en

la Asamblea General de las Naciones Unidas en cuestiones que afectan más o menos los intereses de los pequeños Estados.

A menos de que fructifique una nueva maniobra encaminada a elegir un Secretario General Adjunto centroamericano a cambio de los votos de los países de esa región en favor de Galo Plaza no es fácil pensar que el quinto escrutinio tenga un resultado distinto de los anteriores.

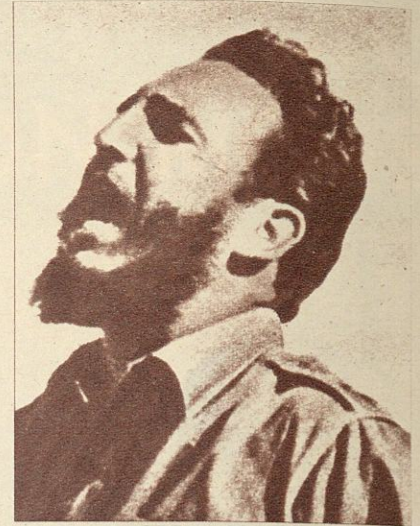
El violento discurso del Embajador Ritter pronunciado en el Consejo el lunes 8 de enero tuvo como propósito evidentemente frustrar las negociaciones que se han iniciado con la mira de quebrantar la unidad del grupo centroamericano.

Cada día se observa más claramente que la solución de este problema estriba en el retiro de los tres candidatos, puesto que ninguno de ellos ha logrado hasta ahora la mayoría simple requerida por el reglamento y menos aún el apoyo general de los Estados americanos.

En efecto, ¿qué autoridad tendría un Secretario General electo por 12 votos únicamente y en contra del sentimiento de los países restantes?

El voto en blanco de México hay que recalcarlo ha venido indicando ese camino de la negociación principio pues una solución forzada, meramente reglamentaria o un continuado encharcamiento en el proceso electoral, tendrá necesariamente que seguir causando daños cada vez mayores a la O.E.A. y ahondando las divisiones entre los países grandes y los pequeños.

¿CUBA LIBERADA?



CASTRO

**Que los Rojillos así lo Pregonen no
Extraña; que lo Diga un Presidente, sí**

Por PEDRO CHAZARO MIMENDI



Nunca ha sido grato al poderoso, y menos en nuestro país, en donde para desgracia nuestra proliferan la adulación y el servilismo, que a los funcionarios de alto coturno se les señalen sus muy humanos errores.

Lo anterior da como fatal resultado que se consideren infalibles e intocables y que en ningún caso rectifiquen sus desaciertos, de lo cual hay múltiples ejemplos, entre los que podemos citar el del empecinamiento demostrado por los gobiernos llamados revolucionarios que no han permitido la libertad de educación que sólo es negada por los regímenes totalitarios.

Hay libertad de expresión, que podría y debería servir para

que el cuarto poder, como todavía se le denomina, sirviera para que el poder número uno, que es el público, rectificara sus desaciertos o sus errores. Desgraciadamente, aquellos que podrían y deberían hacerlo, han renunciado voluntariamente al ejercicio de tal derecho, por temor a alguna represalia o a perder tal o cual canongía de la cual disfrutaban.

No obstante lo anterior, hemos todavía algunos idealistas, que no estamos a tono con la época que nos ha tocado vivir, que no antepone nuestras convicciones al interés monetario; que jamás hemos pensado en claudicar de nuestros principios poniendo a subasta nuestra conciencia y que no tenemos empacho en señalar desaciertos y errores, aunque nuestra voz se pierda en el vacío de la indiferencia oficial igual que la de aquel que clama en el desierto.

Hecho este preambulo, comenzaremos por reproducir, para conocimiento de quienes no hayan leído tan interesante documento, el texto del mensaje que dirigió el Lic. Gustavo Díaz Ordaz al Presidente (?) de la Cuba castrista, en ocasión del noveno aniversario en que la isla bella fue LIBERADA por los soviéticos al través de su testafarro Fidel Castro Ruz. Dice lo siguiente: "En ocasión de conmemorarse el Día de la Liberación de Cuba me es grato enviar a vuestra excelencia mis más sinceras congratulaciones junto con los votos que formulo en nombre del pueblo y gobierno mexicanos por el creciente bienestar del pueblo cubano y por la ventura personal de vuestra excelencia".

Comenzaremos por manifestar que el pueblo mexicano, que en su gran mayoría es refractario al totalitarismo rojo, no puede felicitar, sino por el contrario dar su más sentido pésame al pue-

blo cubano, al cumplirse nueve años de su supuesta liberación, que en la realidad no fue sino la pérdida de su independencia para retrogradarlo al coloniaje, no de la Corona Española, como antaño, sino del imperialismo soviético, ajeno por completo a nuestra idiosincracia y con el cual no tenemos absolutamente nada en común.

Que las cajas de resonancia del imperialismo soviético, mal llamado comunismo, pregonen a voz en cuello que Cuba ha sido liberada no nos extraña en lo más mínimo pues para eso les pagan. Pero que la más alta autoridad de nuestra patria se haga eco de semejante despropósito es algo que nos causa verdadero asombro e hilaridad pues consideramos que aun la diplomacia tiene sus límites y que excesos como el señalado son inconvenientes a todas luces para el país que es el que, a la postre, viene a resentir las consecuencias.

Fueron los Estados Unidos quienes ayudaron a los cubanos a lograr su verdadera independencia; y fueron ellos mismos quienes por su falta de visión, ingenuidad o falta de madurez política contribuyeron eficazmente a que el pueblo cubano quedara prisionero con los grilletes de la esclavitud soviética propiciando el advenimiento de un régimen espúreo, de esclavitud y de terror que es la antítesis de la libertad y que sólo se sostiene mediante el apoyo financiero y de las bayonetas soviéticas que, lo mismo que en Hungría, se encuentran prestas a ahogar en sangre cualesquier tentativa que hagan los patriotas para recuperar su libertad.

En esa fecha tan amarga y dolorosa para los cubanos que no se resignan a ser esclavos y que han preferido jugarse la vida y comer el pan amargo del exilio y ser despojados de su patrimonio forjado al través de largos años de trabajo y de sacrificios, no debemos ofender ni a los que se encuentran cautivos ni a aquellos que han tenido la fortuna de emigrar para poder continuar respirando los vivificantes aires de la libertad.

El creciente bienestar del pueblo cubano ¿podrá consistir acaso en estar sometido a un régimen de espionaje y de terror y de tener racionado hasta lo más indispensable para una vida normal...?

En ocasión de ese noveno aniversario de la ignominia vana de parte de un ciudadano mexicano plenamente identificado con los cubanos de buena cepa, no con los traidores a su patria, un mensaje de solidaridad humana y de fraternal afecto y comprensión conjuntamente con las preces que elevamos muchos de los que aún no nos hemos insensibilizado ante el dolor del prójimo.

No faltará seguramente, dado lo insólito de mi actitud en este caso, quien tome como un desacato o falta de respeto a la máxima autoridad del país lo que deje expuesto. Por mi parte tengo la convicción de que la indiferencia, el conformismo y la falta de valor civil para exponer nuestro criterio, que tan arraigados se encuentran, constituyen el mayor obstáculo para que se interprete y respete la voluntad popular, o en otras palabras, otro gallo nos cantará.

LA REDUCCION DE LA



Por PEDRO
CHAZARO
MIMENDI

JORNADA LABORAL

Mucho se ha especulado acerca de la conveniencia o inconveniencia de reducir la jornada laboral semanal, que regularmente y por ley es actualmente de cuarenta y ocho horas.

Los móviles que inspiran tal petición de la parte obrera son obvios: Se trata de justificar la comisión sindical y de hacer méritos para la permanencia o reelección en el puesto, con el beneplacito de la masa laboral, al obtener que la jornada se reduzca en ocho horas.

Los comerciantes y los industriales, en su mayor parte, han objetado tal iniciativa aduciendo, como uno de sus más poderosos argumentos, que al reducirse la actual jornada legal, por el menor rendimiento del trabajador, aumentarían sensiblemente los bienes de consumo que expenden o producen, según el caso.

En opinión del que esto escribe y basado en las observaciones personales hechas al través de las actividades que hemos desempeñado, la médula del problema que se han planteado entre el capital y el trabajo no estriba en realidad en que se reduzcan o no en tantas mas cuantas las horas laborales semanales sino en el sentido de responsabilidad del que, desgraciadamente, carecen no poco de los trabajadores, en algunos casos influenciados por sus propios dirigentes, lo cual da por resultado que el rendimiento en las actividades que desempeñan se encuentre muy por abajo de lo normal.

Si el trabajador, en lo general, comprendiera que un rendimiento mayor en su trabajo y el esfuerzo que despliegue en él no sólo beneficia al patrón sino que trae aparejada también la perspectiva y la posibilidad de que pueda concedérsele una mejor retribución al obtener aquél mayores utilidades; si el maulismo, como ha quedado comprobado al través de las estadísticas, no constituyera un serio problema que confronta el industrial, sería no sólo factible sino conveniente a todas luces la reducción de la jornada legal en ocho horas a la semana, sin que ello significara quebranto alguno para los intereses patronales.

Como una demostración harto elocuente de lo que dejamos expuesto, mencionaremos lo que nos tocó observar durante el desempeño del cargo de Auditor de Compras de Materiales en una de las Refinerías de Petróleos Mexicanos, al visitar los talleres de manufactura de cajas de madera y de envases de hoja de lata destinados al envasado de los productos refinados derivados del petróleo.

Al inquirir con el jefe del departamento respectivo acerca de lo que me pareció muy bajo rendimiento en la producción de cajas y latas, nos dijo que él compartía mi opinión y estaba convencido de que tal situación era anormal; que lo que estaba rindiendo el obrero por jornada ordinaria era muy poco pero que, desgraciadamente, eso era inevitable. Quienes allí laboraban contaban con el apoyo irrestricto del Sindicato.

La cosa cambiaba, desde luego, si el trabajo lo efectuaban a destajo, pues en tres horas a lo sumo producían el mismo número de envases que, trabajando por administración, hacían en la jornada ordinaria de ocho horas; y si se les ordenaba que produjeran más lo hacían condicionado al pago de tiempo extraordinario después de terminada la tarea, que sólo efectuaban en tres horas.

Este botón de muestra, rigurosamente verídico, constituye la más elocuente demostración y da una clara idea de lo que en realidad constituye la médula del problema para la proyectada reducción de la jornada laboral.

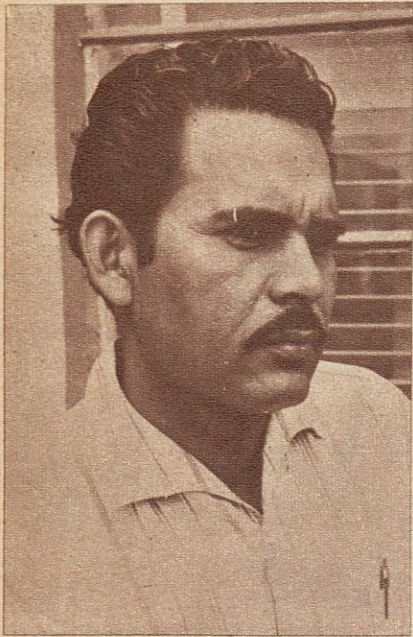
Este no estriba en que dicha jornada sea de cuarenta y ocho o de cuarenta horas a la semana. Cuarenta horas trabajadas a conciencia y con sentido de responsabilidad serían más efectivas que las cuarenta y ocho actualmente establecidas trabajadas con desgano.

El problema en sí es bien claro y sencillo en su planteamiento; lo que resulta sumamente difícil es poder imbuirle al trabajador que el sentido de responsabilidad y el deseo de superación en sus tareas redundarían en provecho de ellos mismos y de quien les paga. Y a sus líderes que no es frenándolos o coaccionándolos para que su rendimiento sea mínimo, sino por el contrario, exhortándolos para que trabajen con honradez y eficiencia y deseo de superación, como podrán obtener las mejores condiciones de vida que justamente ambicionan.

No son la estéril lucha de clases, ni el maulismo, ni la abulia, ni la apatía en las tareas que tienen encomendadas los medios por los cuales podrá lograrse que, a plazo más o menos largo o breve, sin que se afecte a ninguna de las partes, pueda reducirse la jornada legal actualmente establecida.

La factibilidad de tal proyecto le toca demostrarla al trabajador, por medio de la elocuencia que constituyen los hechos.

SE SIENTEN EXONERADOS DEL DEBER DE AYUDAR AL GASTO PUBLICO: ¡POR ESO SON RICOS!



Por FERNANDO
AMAYA GUERRERO

Los propietarios de casas —lo hemos comentado antes— se niegan a contribuir para el gasto público de los Ayuntamientos de Baja California. Y en Baja California, es justamente donde se han hecho ricos unos y millonarios otros.

Si usted tiene el cuidado de leer la prensa diaria, se habrá podido enterar que aquellos que más tienen, son los que más reniegan, por los indudablemente deficientes servicios públicos que tenemos (¿que padecemos?..)

Los casarrenteros, que se reunieron en Tijuana por primera vez (estatalmente), idearon la fórmula mágica para resolver este problema:

Concluyeron que era más eficaz, y se reportaba mayor beneficio a la economía municipal, si se gravan las mercancías, como se hace en los Estados Unidos. Es decir, se proclamaron los inventores del "income tax", pero para demostrar su generosidad, dijeron que sería bueno aplicar ese gravamen a todos los artículos, menos los de consumo indispensable.

En otras palabras, proponen al Gobierno un trueque por demás ventajoso para ellos:

Le dicen como seguir exprimiendo al pueblo, a cambio la condonación definitiva del impuesto de 2.5 por ciento sobre sus ingresos por arrendamiento de, en la mayoría de los casos, casas viejas.

Ya comentamos en otra ocasión, que este modo de sacar impuestos, es inequitativo, impopular y odioso.

Especialmente en Tijuana es inequitativo, porque los más poderosos solamente obtienen sus millones en Tijuana, pues los gastan en los comercios de los Estados Unidos.

¿Usted cree justo que quien gana mil pesos mensuales por rentar una casa, se niegue a pagarle 25 pesos al Gobierno del Municipio, cuando el Gobierno les entrega vigilancia policiaca, alumbrado, limpieza, pavimentación de calles, etc?

Estamos bien lejos de andar haciendole favores todos los días a los gobiernos legal o ilegalmente constituidos. Y también somos de los que renegamos muy seguido, por el abuso de las autoridades.

Pero para ser parejos, también, de vez en cuando, vale la pena hablar de lo que la llamada iniciativa privada hace o deja de hacer.

Definitivamente, nosotros creemos que el Gobierno del Estado debe fajarse los pantalones, y dejar en vigor este impuesto. Finalmente, si es

inconstitucional, los tribunales judiciales superiores lo dirán. ¿Por qué no van a pelear el asunto ante la Suprema Corte, por ejemplo?

Dicen los millonarios, que están ahogados por tantos impuestos. Quizá tengan razón.

Pero aquí habrá que repetir lo que siempre hemos dicho: ¿los impuestos que los ahogan, son federales, estatales o municipales?

Es verídico que los impuestos que mayores cantidades representan, son federales y su importancia va en relación directa con el poder político de cada gobierno. Así, hay veces que el Alcalde no puede nombrar ni siquiera un policía. Paralelamente, no le dejan impuestos ni para pagarlo.

Pero cuando renegamos, lo hacemos contra el más débil.

En el problema de los casarrenteros no hay diferencia. Pero hay mucha habilidad, evidentemente. Tanta, que han presentado al Gobierno del Estado un atractivo plan para lograr ganancias extraordinarias. Porque el "income-tax" en la compra venta de toda clase de objetos, necesariamente debe producir mucho dinero. Aunque al comercio de Baja California se lo lleve el diablo.

¿Y por qué ha de llevarselo?

Lo explicamos también en un comentario: —Sabemos que la gente de Baja California tiene arraigada la costumbre de ir a los comercios de los Estados Unidos, para hacer sus compras.

En muchos casos, el "income tax" que en Estados Unidos se cobra en las operaciones de compra-venta, detienen al comprador mexicano en la Baja California, y esa circunstancia permite que el comercio más o menos vaya subsistiendo.

Pero si el Gobierno del Estado aplica un impuesto igual como se aplica en los Estados Unidos, los pocos clientes que tiene el comercio bajacaliforniano, se fugaran al extranjero, que duda cabe.

Entonces el comercio quedaría en la ruina. Si hoy tiemblan porque al otro lado de la frontera cada día se establecen mercados más grandes, ¿qué será mañana, cuando tengamos que pagar algo extra por comprar un par de zapatos?

Sin embargo, según declaraciones que ha publicado la prensa, el Gobierno del Estado no observa con muy malos ojos que digamos, esta sugerencia que los casatenientes le han comenzado a vender.

¿Cuál sería el "income tax" que el Gobierno del Estado tendría que pagar, en caso de comprar esta idea?



ESTUDILLO

LOS CASARRENTEROS NO QUIEREN CONTRIBUIR CON EL GOBIERNO

POR FIN, UN AYUN

Por PATRICIO BAYARDO GOMEZ



Tema permanente de los polemistas de provincia es el abandono secular en que ésta se encuentra. La tan cacareada autonomía municipal plasmada en la Constitución General de la República, es letra muerta en los miles de municipios de nuestro contradictorio México.

Un enquistado pesimismo mueve a diversas plumas a volver a hurgar sobre el tema sin poder siquiera encontrar un buen ejemplo que sirva de punto de referencia. O es que los buenos ayuntamientos no tienen para pagar publicidad en grandes revistas, y pasan inadvertidos, o de plano son "garbanzos de a libra" y se les encuentra pocas veces. Por supuesto descartamos a las capitales de entidades donde el argumento principal, el presupuesto, está descartado, y nos concretamos a los pueblos y villas, símbolo permanente de laboriosidad, trabajo, honestidad, tradición, mexicanidad abierta y alentadora.

Etzatlán, Jal, está enclavado en la región noroccidental del estado. Villa que fue fundada por don Francisco de Cortez, a su paso hacia la antigua capital de la Nueva Galicia o sea Compostela, tiene la solera del mestizaje. Su nombre original, que no sufrió modificaciones ni cambios

con la nueva toponimia, de la Conquista o sea el cambio de nombres de algunos pueblos nahuatlacas, por los de las ciudades natales de los soldados de la corona española, conserva el suyo con la prestancia requerida de un pueblo que ha dado a México, hombres destacados en las distintas actividades humanas.

Un investigador lingüístico, el Sr. Munguía, en su obra "Toponimia Nahuatl en Jalisco" informa sobre la raíz idiomática-nahuatl de este lugar: "Etzatlán.— (Ez-a-Tlán). Eztli-sangre, Ttl, agua, Tlan-abundancia. Lago de sangre. La figura es evocadora de un pasado lleno de zozobra; una antigua laguna, la de Magdalena, bañaba la orilla del lugar. Como una acuarela nos narran los historiadores la fisonomía primitiva de la villa. Su fortaleza-cuartel, la iglesia, una plaza, el lugar de la audiencia. Las figuras legendarias de los frailes Calero y Tecto, inmolados en el carro de Tequila, ("Teki-La). Teki-cortar, La-Lugar. Lugar en que se corta. (opus, cit.p.21). En fin, el tesoro de la historia que va reuniendo a manera de rompecabezas y a través de la investigación tesonera, los orígenes de una comarca.

Finalidad histórica del mestizaje es la unión de dos sangres, de dos pueblos, de dos culturas; sobre la magia del pasado nahuatl el humanismo hispanico modeló la vocación y el carácter de miles de comarcas mexicanas, y así nació una nueva estructura idiomática, cultural, religiosa, etc. que es llevado con orgullo por este pueblo en, el que ví la primera luz. Sus leyendas y personajes darían lugar a largas crónicas y una singular novela.

Empero el periodista no siempre está de humor para melindres literarios. La realidad le lleva a tomar en cuenta el esfuerzo una comunidad, su espíritu de progreso. Etzatlán, al par que San Miguel el Alto, Lagos de Mo-

reno y Ciudad Guzmán, goza de ser un bello rincón jalisciense. Su excelente clima, el agua abundante, esa agua zarca que en los cántaros de las cocinas lugareñas tiene un peculiar sabor, su tradicional y pintoresca plaza de armas, sus iglesias antiguas, sus calles trazadas al filo de las necesidades mismas de expansión; las casonas coloniales con sus inscripciones en un castellano antiguo, nos desvían hacia una ruta de tiempos idos.

Observando una fotografía lugareña, de hace treinta años o más, la fisonomía de Etzatlán, nos habla de un pueblo olvidado o estancado, no obstante que uno de sus hijos, don Everardo Topete, ocupó la gubernatura. Si bien, algún cambio hubo en ese tiempo, se redujo a cosa de ornato, dos escuelas, remozamiento de la plaza de armas, y hasta allí. La inercia del tiempo, el tesón por transformar y remozar al pueblo, incluyeron pequenitos cambios. Sin embargo, en reciente estancia por aquellos lugares nos encontramos con un pueblo limpio, con garantías a sus ciudadanos, una biblioteca municipal que lleva el nombre del maestro Lic. Agustín Yáñez, una escuela nueva, en la cual el ayuntamiento invirtió buena suma, un rastro higiénico, nuevos centros de recreo para los niños, policía uniformada, lo mismo la banda municipal, una entrada decorosa, la Av. Gobernador Juan Gil Preciado, en cuya glorieta central se erigió un busto en honor del ex gobernante, alumbrado moderno, etc.

¿Cómo es que ocurrió esto? preguntamos. ¿Es que el ayuntamiento cuenta ya con un elevado presupuesto, que le permita realizar ese tipo de obras? ¿A cuánto cree estimado lector que asciende el presupuesto anual? ¡A cincuenta mil pesos! Una bicoca. Y conste que otros pueblos cercanos tienen un presupuesto mayor, y desde luego más entra-

TAMBIEN MODELO

Con un Presupuesto de 150 mil Pesos en el Trienio, Dejó Obras Cuyo Valor Alcanza los 200 mil

das por concepto de ingresos a las arcas municipales. Sin embargo permanecen estancados.

El tino, la honradez, y espíritu de reforma del Ayuntamiento que fue presidido por nuestro dilecto amigo el Sr. Luis Vélez Valdez, hizo posible que en tres años de gobierno se dejaran obras con un costo global de doscientos mil pesos. Cuando el gobernador del Estado, Lic. Francisco Medina Ascencio visitó Etzatlán a mediados del mes de diciembre pasado, con objeto de inaugurar varias obras, declaró a la prensa local que "ponía como ejemplo a los presidentes municipales entrantes, la obra de este Ayuntamiento, que realizó obras no obstante su raquítico presupuesto", felicitando públicamente a don Luis Vélez y a la vez exhortando a los funcionarios públicos a que trabajaran y el que no lo hiciera "mejor que se vaya a su casa", ya que los puestos públicos no son para medrar "amparados en pistolas y credenciales".

Al comenzar la presente nota hablamos, de la autonomía municipal y de las constantes quejas por su violación. Queremos romper con la monotonía de las quejas, que si bien hemos incurrido en ellas, por esta vez hablamos de un caso positivo.

No se trata de un caso excepcional en lo ancho y lo largo de la provincia. Es posible que otros Ayuntamientos, que como decíamos anteriormente no recurren a la publicidad barata y ofi-

cialosa, realicen su labor calladamente. Y muchas veces enfrentándose a la oposición de ciudadanos que se dicen "revolucionarios" movidos por motivos personales, envidias, inconformidad la hacen nula —ya que ésta sin el ejemplo de la obra, es estéril—.

Cuando una comuna rinde al pueblo un informe detallado de sus actividades, y da cuenta del último centavo invertido; el día que las obras hechas a base del dinero del contribuyente, por modestas que sean, son el testimonio de la dedicación y el tesón por gobernar, y ésta labor es reconocida lo mismo por los humildes que por los poderosos, merece el encomio y el reconocimiento sincero, sin abundancia, de adjetivos calificativos, sin demagogia partidarista, por encima de ideologías políticas o posturas filosóficas.

Jalisco es una de las entidades federativas que tienen más Ayuntamientos. Su riqueza aún mal distribuida, la apatía cívica, la proliferación de cacicazgos que se encastillan por decenios en una región todo eso, constituye un serio papel para los señores que tienen la facultad de repartir alcaldías cada tres años. No oculto el hecho de que en las elecciones locales pasadas hubo apatía, que se "seleccionarán" a personajes repudiados por la ciudadanía.

Por otra parte el año pasado se suprimió un impuesto que gravaba considerablemente a los contribuyentes, creado hace más

de veinte años, cuando la Federación redistribuía raquíticamente los impuestos a los estados. A más de eso el anterior Congreso Local tenía el proyecto de aumentar hasta ciento veinticinco mil pesos el presupuesto anual para los Ayuntamientos que necesitan ese aumento.

En el caso de la comuna de Etzatlán, lo que resalta a la vista es que muchas obras se hicieron con el dinero del municipio, sin recurrir al gobierno estatal o a la federación; manejando escrupulosamente las entradas por concepto de multas, infracciones al bando de policía, contribuciones por diversos conceptos; con ciento cincuenta mil pesos, como presupuesto global durante el trienio, es posible dejar obras por más de doscientos mil pesos, pagar pasivo de anteriores comunas, etc. Lo que quiere decir que si un Ayuntamiento se propone trabajar no obstante lo reducido de sus recursos económicos, pugna por la cooperación del pueblo sin represalias, a todas luces una comuna ejemplar.

¿Se trata en este caso de un modesto Uruchurtu de provincia? No es el título en si lo que en este caso nos daría una idea del esfuerzo de los ediles etzatlenses. Guardando las respectivas distancias —ya que el famoso regente salió millonario de su puesto y además protegió sus mismas compañías constructoras— diremos sencillamente que es un Ayuntamiento modelo.

Guadalajara, Jal. Enero de 1968



MEXICO, LA REVOLUCION Y LA JUSTICIA SOCIAL

Por el Lic. RICARDO
ROMERO ACEVES



México está superando la etapa denominada del liberalismo, considerada desde el punto de vista económico. Paralelamente también supera la postura filosófica llamada individualista. Los postulados de la justicia social se van abriendo paso por canales más esplendorosos, tratando de suprimir la indebida explotación del hombre por el hombre.

Los conductos jurídicos que canaliza nuestra Constitución, llevan metas más elevadas de superación a nuestros grandes núcleos humanos. La tendencia es la protección de la colectividad mexicana, postergando y colocando a un segundo plano el interés privado y particular. El Derecho Público se amplía al mismo tiempo que se reduce el campo del Derecho Privado. Se protege a los más por los menos, divisa y postulado de la Revolución Mexicana. Paulatinamente se forja el Derecho Social, como expresión científica de un Derecho del Porvenir.

En las anteriores premisas encontramos el meollo y las causas de nuestra revolucionaria Constitución, con su cúmulo de garantías sociales, y en la cual se cristalizan y sintetizan las ansias de mejoramiento de nuestro pueblo, de una mayor justicia social, siempre en la escala ascendente de la superación.

En La Ley Suprema Constitucional, encontramos el por qué de la nacionalización de las grandes fuerzas motoras de nuestro progreso, y el saludable intervencionismo de Estado en favor de nuestro pueblo. La proscripción de toda clase de latifundios, y la nacionalización de la industria petrolera y la eléctrica, son ejemplos concretos de progresistas medidas y pilares básicos de nuestro desarrollo evolutivo. El Seguro Social y todas las demás medidas de asistencia social, etc. son testigos ineluctables de nuestro progreso.

Avanza la Justicia Social en México bajo la bandera de un gran Presidente de la República, el señor Lic. Gustavo Díaz Ordaz, como corresponde a un gran pueblo que pro-

*Ya no es
de hoy, el
Atención*

inconstitucional, los tribunales judiciales superiores lo dirán. ¿Por qué no van a pelear el asunto ante la Suprema Corte, por ejemplo?

Dicen los millonarios, que están ahogados por tantos impuestos. Quizá tengan razón.

Pero aquí habrá que repetir lo que siempre hemos dicho: ¿los impuestos que los ahogan, son federales, estatales o municipales?

Es verídico que los impuestos que mayores cantidades representan, son federales y su importancia va en relación directa con el poder político de cada gobierno. Así, hay veces que el Alcalde no puede nombrar ni siquiera un policía. Paralelamente, no le dejan impuestos ni para pagarlo.

Pero cuando renegamos, lo hacemos contra el más débil.

En el problema de los casarrenteros no hay diferencia. Pero hay mucha habilidad, evidentemente. Tanta, que han presentado al Gobierno del Estado un atractivo plan para lograr ganancias extraordinarias. Porque el "income-tax" en la compra venta de toda clase de objetos, necesariamente debe producir mucho dinero. Aunque al comercio de Baja California se lo lleve el diablo.

¿Y por qué ha de llevarselo?

Lo explicamos también en un comentario: —Sabemos que la gente de Baja California tiene arraigada la costumbre de ir a los comercios de los Estados Unidos, para hacer sus compras.

En muchos casos, el "income tax" que en Estados Unidos se cobra en las operaciones de compra-venta, detienen al comprador mexicano en la Baja California, y esa circunstancia permite que el comercio más o menos vaya subsistiendo.

Pero si el Gobierno del Estado aplica un impuesto igual como se aplica en los Estados Unidos, los pocos clientes que tiene el comercio bajacaliforniano, se fugaran al extranjero, que duda cabe.

Entonces el comercio quedaría en la ruina. Si hoy tiemblan porque al otro lado de la frontera cada día se establecen mercados más grandes, ¿qué será mañana, cuando tengamos que pagar algo extra por comprar un par de zapatos?

Sin embargo, según declaraciones que ha publicado la prensa, el Gobierno del Estado no observa con muy malos ojos que digamos, esta sugerencia que los casatenientes le han comenzado a vender.

¿Cuál sería el "income tax" que el Gobierno del Estado tendría que pagar, en caso de comprar esta idea?



ESTUDILLO

LOS CASARRENTEROS NO QUIEREN CONTRIBUIR CON EL GOBIERNO

POR FIN, UN AYUN

Por PATRICIO BAYARDO GOMEZ



Tema permanente de los polemistas de provincia es el abandono secular en que ésta se encuentra. La tan cacareada autonomía municipal plasmada en la Constitución General de la República, es letra muerta en los miles de municipios de nuestro contradictorio México.

Un enquistado pesimismo mueve a diversas plumas a volver a hurgar sobre el tema sin poder siquiera encontrar un buen ejemplo que sirva de punto de referencia. O es que los buenos ayuntamientos no tienen para pagar publicidad en grandes revistas, y pasan inadvertidos, o de plano son "garbanzos de a libra" y se les encuentra pocas veces. Por supuesto descartamos a las capitales de entidades donde el argumento principal, el presupuesto, está descartado, y nos concretamos a los pueblos y villas, símbolo permanente de laboriosidad, trabajo, honestidad, tradición, mexicanidad abierta y alentadora.

Etzatlán, Jal, está enclavado en la región noroccidental del estado. Villa que fue fundada por don Francisco de Cortez, a su paso hacia la antigua capital de la Nueva Galicia o sea Compostela, tiene la solera del mestizaje. Su nombre original, que no sufrió modificaciones ni cambios

con la nueva toponimia, de la Conquista o sea el cambio de nombres de algunos pueblos nahuatlacas, por los de las ciudades natales de los soldados de la corona española, conserva el suyo con la prestancia requerida de un pueblo que ha dado a México, hombres destacados en las distintas actividades humanas.

Un investigador lingüístico, el Sr. Munguía, en su obra "Toponimia Nahuatl en Jalisco" informa sobre la raíz idiomática-nahuatl de este lugar: "Etzatlán.— (Ezta-Tlán). Eztli-sangre, Ttl, agua, Tlan-abundancia. Lago de sangre. La figura es evocadora de un pasado lleno de zozobra; una antigua laguna, la de Magdalena, bañaba la orilla del lugar. Como una acuarela nos narran los historiadores la fisonomía primitiva de la villa. Su fortaleza-cuartel, la iglesia, una plaza, el lugar de la audiencia. Las figuras legendarias de los frailes Calero y Tecto, inmolados en el carro de Tequila, ("Teki-La). Teki-cortar, La-Lugar. Lugar en que se corta. (opus, cit.p.21). En fin, el tesoro de la historia que va reuniendo a manera de rompecabezas y a través de la investigación tesonera, los orígenes de una comarca.

Finalidad histórica del mestizaje es la unión de dos sangres, de dos pueblos, de dos culturas; sobre la magia del pasado nahuatl el humanismo hispanico modeló la vocación y el carácter de miles de comarcas mexicanas, y así nació una nueva estructura idiomática, cultural, religiosa, etc. que es llevado con orgullo por este pueblo en, el que ví la primera luz. Sus leyendas y personajes darían lugar a largas crónicas y una singular novela.

Empero el periodista no siempre está de humor para melindres literarios. La realidad le lleva a tomar en cuenta el esfuerzo una comunidad, su espíritu de progreso. Etzatlán, al par que San Miguel el Alto, Lagos de Mo-

reno y Ciudad Guzmán, goza de ser un bello rincón jalisciense. Su excelente clima, el agua abundante, esa agua zarca que en los cántaros de las cocinas lugareñas tiene un peculiar sabor, su tradicional y pintoresca plaza de armas, sus iglesias antiguas, sus calles trazadas al filo de las necesidades mismas de expansión; las casonas coloniales con sus inscripciones en un castellano antiguo, nos desvían hacia una ruta de tiempos idos.

Observando una fotografía lugareña, de hace treinta años o más, la fisonomía de Etzatlán, nos habla de un pueblo olvidado o estancado, no obstante que uno de sus hijos, don Everardo Topepe, ocupó la gubernatura. Si bien, algún cambio hubo en ese tiempo, se redujo a cosa de ornato, dos escuelas, remozamiento de la plaza de armas, y hasta allí. La inercia del tiempo, el tesón por transformar y remozar al pueblo, incluyeron pequeños cambios. Sin embargo, en reciente estancia por aquellos lugares nos encontramos con un pueblo limpio, con garantías a sus ciudadanos, una biblioteca municipal que lleva el nombre del maestro Lic. Agustín Yáñez, una escuela nueva, en la cual el ayuntamiento invirtió buena suma, un rastro higiénico, nuevos centros de recreo para los niños, policía uniformada, lo mismo la banda municipal, una entrada decorosa, la Av. Gobernador Juan Gil Preciado, en cuya glorieta central se erigió un busto en honor del ex gobernante, alumbrado moderno, etc.

¿Cómo es que ocurrió esto? preguntamos. ¿Es que el ayuntamiento cuenta ya con un elevado presupuesto, que le permita realizar ese tipo de obras? ¿A cuánto cree estimado lector que asciende el presupuesto anual? ¿A cincuenta mil pesos! Una bicooca. Y conste que otros pueblos cercanos tienen un presupuesto mayor, y desde luego más entra-

TAMIENTO MODELO

Con un Presupuesto de 150 mil Pesos en el Trienio, Dejó Obras Cuyo Valor Alcanza los 200 mil

das por concepto de ingresos a las arcas municipales. Sin embargo permanecen estancados.

El tino, la honradez, y espíritu de reforma del Ayuntamiento que fue presidido por nuestro dilecto amigo el Sr. Luis Vélez Valdez, hizo posible que en tres años de gobierno se dejaran obras con un costo global de doscientos mil pesos. Cuando el gobernador del Estado, Lic. Francisco Medina Ascencio visitó Etzatlán a mediados del mes de diciembre pasado, con objeto de inaugurar varias obras, declaró a la prensa local que "ponía como ejemplo a los presidentes municipales entrantes, la obra de este Ayuntamiento, que realizó obras no obstante su raquítico presupuesto", felicitando públicamente a don Luis Vélez y a la vez exhortando a los funcionarios públicos a que trabajaran y el que no lo hiciera "mejor que se vaya a su casa", ya que los puestos públicos no son para medrar "amparados en pistolas y credenciales".

Al comenzar la presente nota hablamos, de la autonomía municipal y de las constantes quejas por su violación. Queremos romper con la monotonía de las quejas, que si bien hemos incurrido en ellas, por esta vez hablamos de un caso positivo.

No se trata de un caso excepcional en lo ancho y lo largo de la provincia. Es posible que otros Ayuntamientos, que como decíamos anteriormente no recurren a la publicidad barata y ofi-

cialosa, realicen su labor calladamente. Y muchas veces enfrentándose a la oposición de ciudadanos que se dicen "revolucionarios" movidos por motivos personales, envidias, inconformidad la hacen nula —ya que ésta sin el ejemplo de la obra, es estéril—.

Cuando una comuna rinde al pueblo un informe detallado de sus actividades, y da cuenta del último centavo invertido; el día que las obras hechas a base del dinero del contribuyente, por modestas que sean, son el testimonio de la dedicación y el tesón por gobernar, y ésta labor es reconocida lo mismo por los humildes que por los poderosos, merece el encomio y el reconocimiento sincero, sin abundancia, de adjetivos calificativos, sin demagogia partidarista, por encima de ideologías políticas o posturas filosóficas.

Jalisco es una de las entidades federativas que tienen más Ayuntamientos. Su riqueza aún mal distribuida, la apatía cívica, la proliferación de cacicazgos que se encastillan por decenios en una región todo eso, constituye un serio papel para los señores que tienen la facultad de repartir alcaldías cada tres años. No oculto el hecho de que en las elecciones locales pasadas hubo apatía, que se "seleccionarán" a personajes repudiados por la ciudadanía.

Por otra parte el año pasado se suprimió un impuesto que gravaba considerablemente a los contribuyentes, creado hace más

de veinte años, cuando la Federación redistribuía raquíficamente los impuestos a los estados. A más de eso el anterior Congreso Local tenía el proyecto de aumentar hasta ciento veinticinco mil pesos el presupuesto anual para los Ayuntamientos que necesitan ese aumento.

En el caso de la comuna de Etzatlán, lo que resalta a la vista es que muchas obras se hicieron con el dinero del municipio, sin recurrir al gobierno estatal o a la federación; manejando escrupulosamente las entradas por concepto de multas, infracciones al bando de policía, contribuciones por diversos conceptos; con ciento cincuenta mil pesos, como presupuesto global durante el trienio, es posible dejar obras por más de doscientos mil pesos, pagar pasivo de anteriores comunas, etc. Lo que quiere decir que si un Ayuntamiento se propone trabajar no obstante lo reducido de sus recursos económicos, pugna por la cooperación del pueblo sin represalias, a todas luces una comuna ejemplar.

¿Se trata en este caso de un modesto Uruchurtu de provincia? No es el título en si lo que en este caso nos daría una idea del esfuerzo de los ediles etzatlenses. Guardando las respectivas distancias —ya que el famoso regente salió millonario de su puesto y además protegió sus mismas compañías constructoras— diremos sencillamente que es un Ayuntamiento modelo.

Guadalajara, Jal. Enero de 1968



MEXICO, LA REVOLUCION Y LA JUSTICIA SOCIAL

Por el Lic. RICARDO ROMERO ACEVES



México está superando la etapa denominada del liberalismo, considerada desde el punto de vista económico. Paralelamente también supera la postura filosófica llamada individualista. Los postulados de la justicia social se van abriendo paso por canales más esplendorosos, tratando de suprimir la indebida explotación del hombre por el hombre.

Los conductos jurídicos que canaliza nuestra Constitución, llevan metas más elevadas de superación a nuestros grandes núcleos humanos. La tendencia es la protección de la colectividad mexicana, postergando y colocando a un segundo plano el interés privado y particular. El Derecho Público se amplía al mismo tiempo que se reduce el campo del Derecho Privado. Se protege a los más por los menos, divisa y postulado de la Revolución Mexicana. Paulatinamente se forja el Derecho Social, como expresión científica de un Derecho del Porvenir.

En las anteriores premisas encontramos el meollo y las causas de nuestra revolucionaria Constitución, con su cúmulo de garantías sociales, y en la cual se cristalizan y sintetizan las ansias de mejoramiento de nuestro pueblo, de una mayor justicia social, siempre en la escala ascendente de la superación.

En La Ley Suprema Constitucional, encontramos el por qué de la nacionalización de las grandes fuerzas motoras de nuestro progreso, y el saludable intervencionismo de Estado en favor de nuestro pueblo. La proscripción de toda clase de latifundios, y la nacionalización de la industria petrolera y la eléctrica, son ejemplos concretos de progresistas medidas y pilares básicos de nuestro desarrollo evolutivo. El Seguro Social y todas las demás medidas de asistencia social, etc. son testigos ineluctables de nuestro progreso.

Avanza la Justicia Social en México bajo la bandera de un gran Presidente de la República, el señor Lic. Gustavo Díaz Ordaz, como corresponde a un gran pueblo que pro-

Ya no es de hoy, el Atención

Los Padres de Familia
son Culpables en Gran
Medida de la Crisis
Moral que Padecemos



LOS INGENIOSOS MAGOS DE LA PUBLICIDAD

Por el Prof. LUIS PAVIA L.



Afortunadamente ya pasó lo peor —que fue en diciembre—, pero como nunca es tarde para hablar de lo negativo, me tomo la libertad de enviarles un afectuoso saludo a los ingeniosos Magos de la Publicidad, que hacen en la cabeza del público, un continuo revoltijo sobre la realidad, en cuanto a la aparente calidad de los artículos que anuncian.

Así que aún a sabiendas de que este es un tema por el cual más de uno de nuestros lectores ha recordado cariñosamente al selecto grupo de poetas, escritores, psicólogos, ecónomos,

sociólogos y demás que por todos los medios a su alcance, nos espetan sus muy agudos y simpáticos (?) anuncios comerciales, a continuación les paso unos "al costo".

Estos, por ejemplo, son de los poéticos. "Pico dijo hijo, hijo dijo Pijo; Para boticas Montijo" ¿Qué les parece?, ¡la envidia que ha de sentir don Miguel Angel Millán Peralta! Y este: "Si quiere barato comprar, vaya a la popular, de Juárez y Miramar". ¡Como para Juegos Florales! Los hay además para tarados como este: Calientelo despacito, moviendo poco a poquito, agruégueme maicinita y está listo su atolito", nada más les faltó agregar: tómelo con cuidadito o se quema el hociquito. ¿Y qué decir del anuncio de cierta bebida gaseosa que entre risas y pujaditos a media voz deja escapar un —baba lap— digno de noche de luna de miel?

Mas no toda la culpa la tienen los que idean (?) tales propagandas. Una parte de bastante consideración les corresponde a los señores locutores, que son los encargados de agradarnos CONTINUAMENTE, con esa tan exquisita gama de nombres y precios, que entre otras cosas, tienen el don de lograr aburrir hasta al más paciente de los públicos.

Ellos; los que esperan el momento clave de la novela "equis" o el momento en que cae herido el héroe de la aventura "Y griega", para cortar y hablar de las excelcitudes de tal o cual detergente o las bondades de "los huevos de Ezrooj" (sic), son hasta cierto punto los del mérito, pues demuestran con sus veinte minutos de comerciales entre cada canción, que aún no hay quien guste de la música y tenga la paciencia como un don. Del ingenio de tales personas bástenos con decir que hermanan en sus locuciones fácilmente a las pepsis con las cocas, los fabes con los rayitos, las tecates con las mexicalis y el poco boco con el pirata, asegurando de cada anunciante que es el mejor en su género. Es mas lo pueden jurar. No me sorprendería oír en "radio fiesta" el grave anuncio de: "Anúnciese en radio bahía, la estación mas escuchada de el puerto".

Claro que comprendo que de publicidad es de lo que viven los medios de difusión en nuestro país; comprendo también que a falta de una estación radiofónica del Estado, pagada con los impuestos del pueblo, debemos aguantar hasta donde sea posible o simplemente no oír. Pero precisamente porque comprendo esto, es que no entiendo por qué en los cines también haya tormentos a todo color, que nos aseguran que el enrarecido aire de las montañas nos brindará una guarapeta de altura.— Yo aseguro que el énfasis con que el artista en turno exclama ¡qué aire! es poco comparado con un ¡qué cruda! nada publicitario que pronuncié hace

poco. Además (por lo de la palabra tormento) si uno invita a su novia al cine en un día catorce, con el importe de la entrada al cine en el fondo del más seguro bolsillo como solitario y último testigo de la ya lejana quincena pasada, de pronto aparece en la pantalla, a todo color, un gran pollo rostizado con su respectivo guacamole, salsita, tortillas calientes, rabanitos y frijoles fritos, mientras una guapa morena se lleva a los labios una gran copa rebosante de cerveza. ¿Qué se hace? Y por si fuera poco en el momento en que uno, desinflado, exclama un apagado ¡trágame tierra!, una voz que se me antoja tendenciosa especta: ¡goce la mexicana alegría! Para terminar, el consabido: "en la dulcería de este cine se vende a precios populares". ¡Me corto la cabeza si hay algo que se pueda comprar con un peso o si es popular el agua pintada que cuesta uno cincuenta por vaso!

Como habrá quien diga que con auzantar sin oír la radio, sin ver la televisión ni asistir al cine, queda todo arreglado, mencionaré que hay además automóviles equipados con potentes aparatos de sonido que se encargan de llevar sus gratas recomendaciones hasta las mismas puertas del hogar más silencioso, sin importarles absolutamente nada que el anterior hubiera sido "día sin huella" del jefe de familia. Además —y no conformes aún— los comerciantes se encargan de atraer clientela (?) mediante el uso —y abuso— de aparatos de sonido con vocinas en el exterior de los locales que; sin importarles que cortejo fúnebre cruce frente a ellos, molestan sin cesar con sus muy modestos escándalos. "Nosotros le ofrecemos la mejor mercancía al precio más bajo de toda la ciudad "y mientras uno anuncia que vende a mitad de precio, el otro grita". Aquí no lo engañamos con ventas de medio precio. Nosotros hemos bajado al máximo toda nuestra ropa interior y estamos en condiciones de servirle a crédito".

Muy de acuerdo con el ingenio popular, no es raro que los temas comerciales "registren" en la mente del público y es así como los pobladores de la Sierra Juárez y los de Loma Linda, son los "Ron Rico" por aquello de las alturas. Asimismo se dice por ejemplo que el licenciado mengano "tomó Escuer"; para la plebe el colchón fronterizo no es el tal secreto personal de la locutora sino su secreto profesional —que no es lo mismo—, y, por lo que a mi respecta, cada vez que el locutor anuncia: "Usted amigo maestro, emborráchese con cerveza fulana", pienso en un posible anuncio que diría: "Usted amigo locutor, asista a la escuela nocturna".

Registradas también (registrar es el ideal de los publicistas) en la mente del populacho, están las ideas "maternas" de ciertos bancos, las "faratas de febrero para fensos" y lo más normal que se le puede decir a un agente de tránsito a la hora de las composendas es un triste:— ¡Ni que dieras timbres de la gallinita!

En fin que hemos llegado a tal extremo que hasta el antiguo remedio de cambiar de estación falla. Lo menos que puede pasar es que surjan mazacotes (disculpa Manuel González) como estos: "A usted que le gusta estrenar... nosotros le vestimos la novia". "Las guapas chicas del club social Pachanga... las mejores y más baratas tablas de la región". "Contra las molestias del resfriado... funeraria Prieto le ofrece funerales desde ochenta dólares... viaje ahora y pague después".

Para finalizar y como consejo sano y desinteresado, quiero dejar asentado que toda la publicidad que podría ser buena, usada con técnica, resulta basura con los medios usados actualmente, abusando de ella y del público. Al fin y al cabo los consumidores sabemos que sin los fuertes gastos publicitarios causados por la excesiva —y por lo mismo inútil— publicidad idiotizante, los productos podrían ser de veras baratos. ¿No habrá algún libro que se llame, Técnica de la Publicidad... y algún publicista que sepa leer?

NIÑO DIOS VS. SANTA CLAUS



SANTA CLAUS

Por JULIO ARMANDO RAMIREZ ESTRADA

Y llega diciembre; y llegan las fiestas imprescindibles. Unas hermosas, por la leyenda salvadora que inspiraron, que siguen inspirando. Por la unanimidad con que el pueblo todo de México las celebra. Me refiero, naturalmente a la celebración del día 12 de diciembre, día hecho fiesta nacional, por la fuerza, por un pueblo que necesitaba, "a fortiori", un bandera a la que asirse. Es una fiesta que nos ayuda a disimular nuestras tristezas, y nuestra miseria humana. Ese día, el pueblo se olvida de todos sus pesares, y bebe y goza sobremanera con este motivo tan adecuado para olvidarse de todo. Porque, muchos que todo el año agiotizaron, abusaron de sus prójimos, trinetearon, etc., etc., se hacen la ilusión de que entrando de rodillas a la catedral, el día de la Virgencita Morena, ya lavaron en gran parte, con agua bendita todas sus fechorías.

En síntesis, es una fiesta netamente popular. Creada precisamente, y con toda la divina intención que puede imaginarse, para que el pueblo tenga (aunque sea cada año), un grandioso día lleno de alegría rasa y tonificante.

Desgraciadamente, y eso acontece con más marcada insistencia, otra fiesta que se celebra en este mes de diciembre, contraste meridianamente con la fiesta Guadalupana. Es la fiesta de la Natividad. En primer lugar, siendo esto una fiesta universal, no la celebramos en exclusiva. Es una celebración también muy hermosa porque casi, en su totalidad es una fiesta que gira en torno a la paz que tanto necesitamos. La paz que tanto se escatima y se evita el hombre a sí mismo. La fiesta de la Natividad es por lo tanto (y esto se ha ido haciendo paulatinamente), una mezcla de religiosidad y paganismo. Los habitantes de casi todo el mundo, cuelgan todo lo que pueden y de donde pueden, focos, faroles, esferas, adornos multicolores, etc., en fin, todo lo que han inventado los judíos mercantilistas para enriquecerse. Pero también, por esos pueblos del mundo las gentes insisten con una sinceridad religiosa admirable en, la hechura de sus nacimientos. Los hacen hasta con devoción.

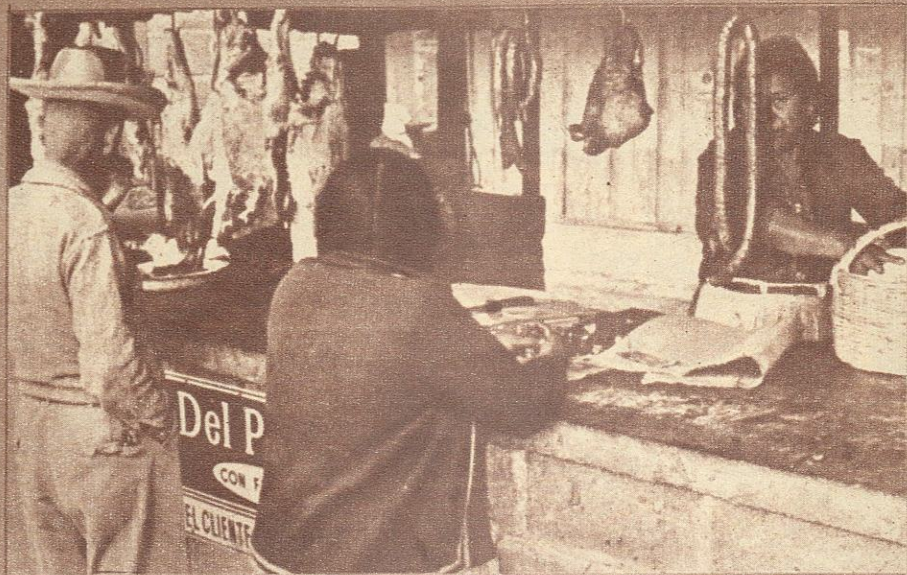
Unos veneran al Niño Dios, otro a "Santa Claus". Aca por el norte, principalmente (eso es lo que se refiere a México naturalmente) "Santa Claus" le presenta una batalla ruda y muy bien pensada al Niño Dios. Y, a veces, hasta le gana. Por aca en el Norte de México, muchos niños ni siquiera conocen los nacimientos. Para ellos, la Navidad es solo el "arbolito" y "Santa Claus".

Al fin y al cabo (piensan muchos de esos niños), "Santa Claus" es americano y muy rico. ¿El pobrecito Niño Dios, que nació calentado solamente por vacas y borreguitos, que nos puede traer? Así se ha hecho pensar aquí a los niños y pues ¿qué le vamos a hacer, si estamos frente a la influencia de un vecino tan rico y tan disparatado?

La última fiesta de diciembre que también tiene su contraste muy marcado, es la fiesta de fin de año. Esta fecha, más que fiesta es ya una mortificación. Es la fiesta de los balances espirituales y económicos; la de los exámenes de conciencia; la de los arrepentimientos y buenos propósitos. Es una fiesta que nos entristece involuntariamente porque desde cualquier punto de vista que se le vea, no podemos evitar pensar que es un año más que nos hemos echado a cuestras. Un año más que hemos desperdiciado sin hacer el bien. Un año más en que, probablemente hicimos muchísimo menos de lo bueno que pudimos haber hecho. Es un año más que descontamos, en la cuenta desconocida y misteriosa de la vida.



LA GUADALUPANA



SUBE EL COSTO DE LA VIDA Y EL MAGISTERIO SUFRE GRAVE CRISIS

Por el Prof. ALFREDO CESEÑA VERDUGO



Siguiendo los índices del costo de la vida en el Estado de Baja California, la encontramos que se ha elevado en un 27. % de 1965, a 1967. Los artículos de primerísima necesidad suben de precio en forma acelerada cada año, y esto ha producido un gran desnivel entre los sueldos del magisterio estatal y los costos de alimentación, de rentas de casas habitación, del vestido, de transportes, de colegiaturas, etc., etc. Mientras los sueldos de maestro permanecen semi-congelados, frente al arranque incontenible del aumento de los precios a lo largo de la Baja California.

Las maestras que compran en Tijuana, B. C. México, y que personalmente van al mercado saben perfectamente que lo que compraron

en el mes de Diciembre de 1967 es más caro que lo que compraron en el mes de febrero de ese mismo año de 1967. Sin embargo, a diario leemos boletines que hace circular la Delegación de Industria y Comercio, donde aparecen las listas de artículos de consumo necesario a muy bajo precio, pero desgraciadamente esos precios sólo quedan escritos en los boletines oficiales.

El fenómeno de la reducción creciente del poder adquisitivo del sueldo del magisterio bajacaliforniano, se explica fácilmente por la demasiado prolongada estabilización de los sueldos que hemos venido soportando calladamente. En cambio observamos por otra parte la profunda desigualdad que hay entre los sueldos del magisterio y los progresos económicos de las grandes y poderosas empresas, de los grandes industriales y de los multimillonarios inversionistas, principalmente extranjeros, que obtienen fabulosas ganancias en Baja California, en muy poco tiempo.

La irrisoria nivelación de sueldos de los maestros pertenecientes al Gobierno del Estado y el Municipio de Tijuana, habidos en el mes de noviembre de 1967, resultaron insuficientes, dado al constante aumento del costo de la vida, que día a día sufrimos en la Entidad, donde se compraba con mil pesos en 1965, ahora se compra con mil doscientos veintiséis pesos.

El trabajo del maestro de escuela primaria, no está retribuido de acuerdo con su carácter de profesionista. Basta observar los salarios que perciben los obreros del hipódromo de Tijuana, B. C., los trabajadores del Seguro Social, los trabajadores de Cantinas y Cabarets, de los Obreros del Frontón "Jai-Alai", que además de tener salarios muy superiores a los maestros del Estado, cuentan con mejores prestaciones, pues el Magisterio Estatal, aparte de recibir MAGRA PAGA no tiene ni Jubilación, ni retiro por incapacidad, ni fondo de pensiones, ni paga de marcha.

En vez de aumentar el número de plazas de Maestros, tan necesarias, se aumenta desorbitadamente el número de alumnos a cada profesor, dándose el caso de maestros que atienden más de sesenta niños, principalmente en los primeros años de primaria, en perjuicio de la Educación del niño, de la Sociedad, del Pueblo mismo, y del propio maestro.

El sueldo del maestro Estatal de por sí raquítico llega a nuestras manos ya muy mermado por la multitud de descuentos que aparecen acumulados en los cheques de cada quincena, por concepto de la Cédula IV, del complemento de la misma Cédula IV, del I.S.M.T.E. Estatal, (que da un servicio sumamente deficiente, y un trato nada amable a los asegurados) el Impuesto sobre la Renta, y de vez en cuando aparecen en los cheques descuentos "No cobrados oportunamente" o por ajustes en la Tesorería, etc., etc. Al sumar todos los descuentos que le hacen al magisterio estatal, arrojaría una cantidad de muchos millones de pesos anualmente.

Seguiremos en lucha permanente por mejorar nuestras condiciones de vida. No estamos conformes con que nuestros ascensos por años de servicio sean cada cinco años, ya que nuestras necesidades no son quinquenales, sino de día con día, semana a semana, y mes con mes. Estimamos que lo justo sería que los famosos quinquenios se convirtieran en anualidades, es decir que el aumento de sueldos fuera cada año de servicio, como se venía haciendo en años anteriores por allá por 1938 a 1946, lo cual beneficiaba más al maestro. Ahora hay que esperar pacientemente cinco largos años para poder obtener un aumento aproximadamente de \$12.00 pesos M. N., por año de Servicios y de acuerdo con las categorías en orden alfabético, por ejemplo: un maestro de primaria forzosamente necesita trabajar ininterrumpidamente 25 años, para alcanzar la última categoría "F" que contabilizada significa el sueldo máximo a que puede aspirar un maestro, que es de tres mil pesos moneda nacional al mes.

HUELLA GRAFICA



Los señores Alberto Limón, Lic. Sergio Luis Cano, Subsecretario de Industria y Comercio, y el Gobernador del Estado Ing. Raúl Sánchez Díaz, en los momentos que hacían un recorrido por el nuevo centro comercial "Limón", en La Mesa de esta ciudad, que fue inaugurado en fecha reciente.



El Sub-Secretario de Industria y Comercio, Lic. Sergio Luis Cano dirigiendo la palabra a los invitados y propietarios del Nuevo Centro Comercial Limón La Mesa, en los momentos en que era oficialmente inaugurado.



Como todos los años, el Sindicato Alba Roja hizo entrega de numerosos regalos a las familias de escasos recursos. El Sr. Alfonso Moreno Quihuis Srío. Gral. de la agrupación y la Diputada Suplente, Profa. Josefina Venegas, efectuaron el reparto.



Aspecto del ágape que el Comité Liberal y Cultural de Protección y Ayuda Mutua, ofreció a los niños residentes en la Colonia Francisco Villa, el pasado día 6 de Enero.



El día 7 de Enero, el Comité Liberal y Cultural de Ayuda Mutua de la Colonia Francisco Villa, sirvió una barbacoa a las madres de escasos recursos y les obsequió ropa, frutas y golosinas.



El Regidor del Ayuntamiento de Ensenada, Guillermo Molina Pintado, construyó esta escuela con su propio peculio, en el Ejido Chapultepec. Molina Pintado, Regidor, Campesino, Ejidatario y Distinguido ciudadano de la comunidad Ensenadense ha puesto un noble ejemplo digno de ser imitado.

Marcelino Pérez Arreola



La primavera luce esplendorosa con sus regalos mil de flores multicolores; el campo ha cambiado de ropaje para ponerse su túnica de abigarrados colores, tantos como los del arco iris. Una sinfonía festiva muelle la suave fragancia matinal. Los señores buhos con atisbos displicentes perciben los últimos reflejos de la noche, uno que otro armadillo sonámbulo camina con pasos inciertos hacia su covacha. Las golondrinas abanicán entre los árboles con píos risueños.

Allá por el horizonte, los reflejos del argente sol aparecen en suaves ascuas cincelandó las crestas de las altas montañas. Un torrente rubio se desplaza río abajo entre sonoros ris-

cos de alabastro, hasta mullirse suavemente en el Lago Encantado de las Ninfas; un gigantesco lente azul se percibe en la hondonada donde el encinal perenne riza sus pestañas con ojeras verdes recién pintadas. Los ánades grises cimbran alados cual barquitos de papel rielando en el frágil cristal turquí.

Todo es alegría desbordante en el pequeño mundo del Bosque Encantado. Los árboles ríen y conversan, cuchicheando a veces sus secretos tiernos; los más viejos cuentan a los jóvenes de sus pasadas glorias, así como de sus peripecias, aunque para ellos jamás ha habido un tiempo malo, pues en realidad, nunca sucede algo desagradable.

UN CUENTO INFANTIL:

LULI, LA ARDILLITA BOBA

Allá, en un rinconcito cubierto por un pequeño jardín particular, vive una familia de ardillas felices como el tiempo que las cobija. Papá Cotijo muy temprano ha dejado la muelle paja de su lecho para ir en busca del diario sustento. Mamá Chirina entretenida en asear la casa se desespera con los chicos que no dejan de hacer travesuras saltando de uno a otro lado, volando y espolvoreando todo a su paso. Los niños son: el más pequeño llamado Lico Tarín y Luli, que es la mayorcita de los dos.

Entre tanto laberinto de los pequeños, mamá Chirina no se da cuenta de que Luli se ha escapado por el jardín; cuando al llamarla para algo no la encuentra le pregunta al pequeño Lico...

—¿Hijo; dónde está Luli?

—No lo se mamá; andábamos jugando y salió corriendo.

—A poco ya se escapó esta niña desobediente; ya sabe que todavía no debe andar sola por el bosque. Con tantos peligros como acechan por ahí, los niños no pueden salir solos... ¡Luliii! ¡Hina! ¿En dónde estás hija?

—¡Aquí estoy mami, en el jardín, cortando algunas flores...

—No te retires mucho hija, puede pasarte algo malo; hace un rato anduvo rondando por aquí el coyote.

—No tengas cuidado mami, no me iré lejos.

La pequeña Luli siguió triscando las diminutas florecillas rastreras en el césped. Unos instantes permaneció observando a su alrededor; sentada en sus patitas traseras permanecía erecta confundiendo entre las plantas; pensaba en cómo sería más allá de su pequeño hogar, cuando...

—“Me iré escudriñando por entre los árboles para evadir algún peligro”. “¡Eso, así! Un salto en esa rama, otro en aquella; luego en esos árboles gigantes”.

Luli pensando en voz alta se internó entre el follaje del bosque cercano; era tan inexperta, que no podía distinguir entre un reptil y un coyote.

—Adiós ardillita, —le dijo a su paso el pequeño conejito gris— ¿Adónde caminas tan de prisa?

Como Luli nunca había conversado con nadie que no fueran sus papás no supo qué contestar y siguió corriendo, ora por entre el pastizal ya por sobre del ramaje verde de los árboles.

—¡Ola ardillita!... ¿Por qué tan de prisa...?

Luli se detuvo sorprendida al escuchar la voz grave de la señora tortuga.

—¡Soy yo ardillita! Soy tortuga... No sigas más adelante por ese camino porque en aquel bosque vive la “boa”; es un monstruo salvaje y es muy peligrosa, todos los que se acercan a ella ya no vuelven, se los traga de un solo bocado...

La pequeña Luli se quedó viéndola fijamente sin parpadear; en realidad, ni siquiera entendió lo que tortuga le advertía. Las ranas saltan al agua y ardillita se sobresalta con el chasquido del agua. Unos instantes más de observación por todos los rumbos y siguió su camino...

—Adiós hermosa ardillita —le dijo el pequeño zorrillito:

—¿A dónde vas tan ligera...?

Luli permaneció observándolo por unos instantes; de pronto comenzó a estornudar con violencia.

—“¡P’sss! ¡Cómo apesta este pillo! Yo creo que nunca se baña...”

Mientras que Luli se va internando en el grueso del bosque prohibido, todos los pequeños animalitos que la ven huyen es-

pantados, como si algo inesperado fuera a suceder. A la pequeña Luli no le importó ninguna insinuación de sus congéneres; saltando de rama en rama se internó por entre los árboles hasta perderse de vista de los demás.

Una ardillita amiga de la familia Cotijo, al verla desaparecer entre la arboleda, corrió despavorida a casa de los papás para darles la noticia del peligro que corría su pequeña hija.

A poco andar entre el bosque, ardillita sintió que algo se movía entre la maleza; se quedó inmóvil, sentada en sus patitas y atisbando serenamente. Dio un salto a tierra quedándose perpleja por lo que veía.

—“¡Sambomba!” “¡Qué animal tan horroroso; parece un monstruo!”

En realidad, lo que ardillita veía con sus propios ojos no era otra cosa que una boa gigante a quien los demás animales del bosque llamaban el monstruo. Este animal fabuloso y milenar ya no podía moverse con rapidez, por lo que atrapaba a sus víctimas por medio de un baho magnético atrayéndolas hacia sí para tragárselas enteras.

—“¡Aaay mamacita!” “¿Qué sucede conmigo?” “por más que quiero correr no puedo” “¡Será que estoy asustada!”

Luli por más esfuerzos que hacía para evadirse del monstruo no lograba alejarse; saltaba desesperadamente hacia atrás; pero en cada salto que daba era atraída hacia la bestia; gritaba a sus amigos y a sus padres pero, nadie podría ir en su auxilio.

Por fin, acertó a pasar por allí un camaleón gigante; quizás por mera curiosidad o por defender a la pobre criatura de ser engullida por el monstruo se interpuso entre ellos, yendo a parar dentro de las mandíbulas del monstruo; éste, tan luego como sintió la presa en su bocaza la cerró para tragársela de un solo bocado. Ardillita, tan luego como se liberó de la electricidad de monstruo siguió dando saltos desesperados, pero ya en huída hacia la salida del bosque por donde había entrado.

Papá Cotijo y mamá Chirina ya la estaban esperando con gritos de espanto. Tan luego como la vieron venir, corrieron a su encuentro para hacerle mil preguntas que ninguna pudo contestar, pues Luli estaba presa de pánico y con todos los huesos adoloridos por el fuerte magnetismo que monstruo le imprimió al tratar de tragársela.

De regreso a casa todos los animalitos le salían al encuentro para preguntar por ardillita; hasta el pobre zorrillito se acercó a Luli para deseársela felicidades por haberse salvado.

El pobre camaleón, al verse aprisionado por el musculoso vientre de monstruo trató de volver la cabeza hacia el hocico del animal; luego que lo consiguió, comenzó a aspirar todo el aire que entraba por la nariz de la bestia, hinchándose cada vez más y más hasta lograr llenar todo el estómago del animal; con su enorme sierra filosa fue raspándole la barriga. La boa, al sentirse herida en el vientre, comenzó a retorcerse pesadamente; porque estaba tan gruesa que no podía hacer otra cosa que dar vueltas como un enorme madero. Los picos de camaleón fueron haciendo una rajada cada vez más grande, hasta que pudo salir del monstruo, dejando a éste sin vida y con la panza rajada.

Así terminó el peligro del Bosque Encantado. Ahora todos los animalitos pueden pasearse por todos los contornos sin ningún peligro que los aceche.

Luli jamás ha vuelto a salirse más allá de lo desconocido; porque dice que más vale malo por conocido que bueno por conocer.



Las estimadas señoras que forman el Comité de Damas del Municipio, haciendo una visita al Parque Infantil de la Colonia de los Redactores, que con gran cariño viene construyendo la Primera Dama de Tijuana, Doña Alejandrina G. de López Gutiérrez, eficazmente auxiliada por las señoras Lupita R. de Sigala, Beatriz M. de Moncada, Lupita T. C. de López, y Martha Marina E. de Carrillo.



La señora Alejandrina G. de López Gutiérrez, acompañada de varias señoras que forman parte del Comité de Damas del Municipio, en el Parque Infantil de la Col. Redactores, que próximamente será inaugurado gracias al es fuerzo de tan altruistas Damas.

Por REYNA

MEXICALI.—Nuevamente estamos con ustedes amables lectores, con el fin de llevarles una breve reseña de los acontecimientos sociales más sobresalientes de enero. . . Un acto cuyo grato sabor perdurará por mucho tiempo en nuestros mejores círculos fue el baile organizado por las encantadoras socias del Club Vahiné, en el que se reunió lo más granado de nuestro mundo social. . . Don Rafael Rosas y su estimada esposa, Tuchi de Rosas, celebraron sus Bodas de Oro. En la residencia de sus hijos, Juan e Hilda Luken, fue ofrecida una cena en la que estuvieron presentes todos sus hijos. . . Muy concurrida resultó la fiesta de regalos para bebé ofrecida a la estimada señora Evelia de Mercado con motivo del próximo arribo a su hogar del ave picuda. . . Las jovencitas que forman el Club Mariel se reunieron en fecha reciente en uno de los salones del Casino de Mexicali, con el objeto de hacer los preparativos para su próxima participación en el festival de danzas folklóricas mundiales. . . Las gentiles damitas que forman parte del Club Social Leanné, se dieron cita en el elegante salón de los Candiles del Hotel Lucerna, el pasado día 14 de enero; la atractiva Carmelita García dirigió unas amables frases a la nueva mesa directiva que preside la señorita Malú Dávila. . . Jossie Jaime, partió por la vía aérea a la Ciudad de Guadaja-

ra, Jal., a continuar sus estudios. . . Innumerables despedidas de soltera ha estado recibiendo la encantadora señorita Karla Santaella, quien el próximo mes de febrero unirá su vida a la del Sr. Francisco Valdez Hernández... El pasado 20 de enero llegó a la edad de los sueños color de rosa, la estimada Srita. Josefina Coronado, hijita del Sr. José A. Coronado Gil y de su esposa, la señora Josefina Q. de Coronado. Fue ofrecida con tal motivo una misa de acción de gracias en la iglesia Mater Dolorosa, a la que asistió la agraciada jovencita acompañada de sus padres y amistades. . . Gratisima reunión en honor de la señora Arcelia Barceló de Urquidez, con motivo del arribo de su primogénito; la señora de Urquidez recibió bonitos obsequios para bebé. . . El Lic. Nahúm Rodríguez y su estimada esposa Margarita de Rodríguez ofrecieron una reunión infantil en su residencia de la Colonia Industrial de esta Ciudad, para festejar a su hijita Lorena que felizmente celebró su quinto aniversario. . . El pasado 20 de enero celebraron el Vigésimocuarto aniversario de feliz unión matrimonial los estimados esposos José T. Dávila y Sra. Lilan P. de Dávila. . . La señora Martha Gómez de Guluarte, esposa del Sr. Francisco Javier Guluarte, recibió una tupida lluvia de regalos para Bebé con motivo del próximo arribo de su primogénito. . . La gentil Norma Flores presidió la reunión del Club Siroley efectuada en el Casino de los Cinematografistas; entre los temas de que hablaron tocaron el relativo a la organización del baile Reina de Corazones que se celebrará el día 10 de febrero en el Bol Stic. . . En la residencia de la familia Farah Arelle se reunieron las encantadoras chicas que integran el Club Social Syonné; las gentiles hermanitas Farah, fueron magníficas anfitrionas... El elegante Salón Azteca del Casino de Mexicali, vistió sus mejores galas el día 27 de enero para escenificar la coronación de la encantadora reina de los rotarios, Patricia Schroeder, digna hijita del estimado matrimonio formado por el Sr. Jorge Schroeder



Numerosas personas rodean a la Señora Alejandrina G. de López Gutiérrez, para ofrecerle unos lotes en la Colonia Obrera, para que en ellos sea construido un Parque donde los niños de ese sector de la ciudad puedan disfrutar de sano entretenimiento.

y por la señora Catita Verdugo de Schroeder. . . El día 20 de enero recibieron la bendición nupcial la señorita Luz Hilda Matta y el señor César Castro; los contrayentes son ampliamente estimados entre sus amistades por lo que su enlace constituyó una nota relevante en nuestro mundo social. Las elegantes participaciones que con anticipación circularon entre sus amistades y familiares fueron signadas por parte de la novia por el Sr. Manuel Matta y señora Rosario de Matta y por parte del novio por el Sr. Serapio Castro y señora Emilia Mussot

de Castro. . . Otra boda que fue gratamente comentada fue la de la Señorita Martha Leticia Ramos y del Sr. Alberto Bojórquez, hijos, ella, del Sr. Francisco Ramos y señora Raquel de Ramos y él, del Sr. Alberto Bojórquez y Sra. Angelita de Bojórquez. El Obispo don Manuel Pérez Gil González impartió la bendición nupcial a la enamorada pareja. . . Muy alegre resultó la tradicional Cena de Reyes que actualmente llevan a cabo las integrantes del Club Soroptimista, a la que asistieron como invitadas de honor, de la vecina ciudad de Calexico, las señoras Josefina de Chávez y Leonor de Dato. . . Los socios del Club de Leones de esta ciudad tuvieron la visita del Sr. Jorge Bird, Presidente Internacional del Leonismo y su señora esposa por lo que en su honor se efectuaron numerosos actos a los que asistieron los Leones acompañados de sus esposas. . . Las atractivas socias del Club Osiris que reunieron en uno de los salones del Casino de Mexicali, para dar posesión a las integrantes de la nueva mesa directiva, que está presidida por la señorita Norma Aguilar. . . La hermosa señorita Judith Guadalupe Béistegui celebró el pasado 14 de enero un año más de vida; sus padres el Ing. Luis Béistegui y señora Martha de Béistegui, ofrecieron una fiesta en su honor. . . Y hasta la próxima ya que por ahora se nos agotó el espacio. . .

TIJUANA

TIJUANA, B. C.—Uno de los acontecimientos más brillantes del mes, fue sin duda alguna el baile Universitario, al que asistió lo mejor de nuestro mundo social y al cual enviaron preciosas embajadoras todos los clubes sociales. En dicho brillante acto fue coronada soberana la hermosa Mireya Osornio, hijita del estimado matrimonio, que llevó la representación del Club de Leones. El Lic. René Treviño Arredondo felicitó a los nuevos profesionistas egresados del Club Universitario. . . La Cámara Junior de Tijuana, organizó una brillante ceremonia, con asistencia de numerosos invitados para dar posesión a la nueva mesa directiva (Sigue en la página 42)



La Primera Dama del Municipio de Tijuana visitando la nueva escuela V Ayuntamiento, que ha venido a solucionar en gran parte el problema educativo de los residentes de la populosa Colonia Obrera.



La señorita Ana Rosa Eisermann, soberana de los empleados Bancarios de Tijuana acompañada de un grupo de bellas participantes engalana nuestra sección social con su doñaire y hermosura. Admirela; es la tercera en el orden acostumbrado.

que preside el Sr. Carlos Guillermo Flores, quien substituye en dicho cargo al Sr. Oscar Estrella. Entre los distinguidos invitados anotamos la presencia de nuestra primera autoridad, Sr. Francisco López Gutiérrez y de su estimada esposa, Doña Alejandrina G. de López Gutiérrez. . . En Hawaii, celebraron su matrimonio religioso la encantadora Nancy Hedges y el Lic. Salvador Fuentes; las participaciones que circularon con anticipación entre estimadas fa-

milias de la localidad fueron signadas por los padres de los novios. Los recién casados, después de disfrutar de su luna de miel retornarán a esta ciudad, donde fijarán su residencia. . . En los elegantes salones del Club Campestre se efectuó una brillante ceremonia organizada por los socios del Club Kiwanis con el fin de dar posesión a su Nueva Directiva que preside el Ingeniero Luis Carlos Ibarra. . . Muy lamentable el deceso del conocido hombre de negocios don Felipe



Grupo de distinguidos miembros del Club de Leones de Tijuana, que recibieron la visita del Presidente Internacional del Leonismo, Sr. Jorge Bird quien estuvo en esta Región acompañado de su distinguida esposa.



Loza López; nuestro sincero pésame a su viuda y demás familiares. . . La profesora Dominga Márquez recibió el premio "Profesor Francisco González Rojas", de manos del presidente del Club Universitario Tijuanaense. Estuvieron presentes en la entrega de la presea los socios de dicho Club, que recordaron la magnífica labor del gran educador Profesor González Rojas, así como los innumerables méritos de la profesora Márquez, ambos mentores de muchas generaciones en Baja California. . . Los socios del Club Rotario de Tijuana, recibieron la visita del presidente del Club Rotario de Nogales, Sonora, Sr. Alfredo Ruiz González quien estuvo en nuestra ciudad acompañado de su distinguida esposa Sra. María Lilia L. de Ruiz. La distinguida dama fue atendida por las señoras Rotarias. . . El pasado día 13 de enero, recibieron la bendición nupcial, en solemne ceremonia religiosa, la agraciada señorita Ofelia Pérez Gómez y el Dr. David Cárdenas Murúa, fungieron como padrinos estimadas familias de la localidad donde los novios son ampliamente estimados. . . Bonita fiesta infantil fue ofrecida al niño Marco Antonio Ixta Guerra el sábado 13 de enero por sus cariñosos papacitos, el estimado Dr. Andrés Ixta y por su digna esposa, María de Jesús G. de Ixta. Numerosos amiguitos del agasajado se dieron cita en su residencia de la calle Claudio Sarabia 17, donde se rompieron bonitas piñatas y fueron obsequiados golosinas y una exquisita merienda a los invitados. . . Nuevamente entre nosotros se encuentra la estimada Dama Sarita de Cruz, esposa del conocido banquero don Héctor A. Cruz. La distinguida viajera retornó a nuestro puerto después de haber visitado a sus familiares en la época navideña. . . La juvenil Irma García llegó a la edad de los sueños color de rosa por lo que sus papacitos, el Sr. Jesús D. García y señora Carmen V. de García, ofrecieron a sus amistades un baile en el que fue presentada en sociedad la feliz quinceañera. En la Iglesia del Sa-



La gentil soberana del Club Universitario, Mirya Osornio, aparece acompañada de sus princesas en el regio baile en que fuera coronada, mientras el Lic. René Treviño, socio fundador del Club, se dirige a los nuevos universitarios.

grado Corazón fue oficiado un Te-Deum de gratitud a Dios por haber concedido a la bella damita llegar a tan anhelada fecha. . . Innumerables familias de escasos recursos se vieron favorecidas por la generosidad de la Primera Dama del Municipio, Doña Alejandrina G. de López Gutiérrez quien acompañada por estimadas Sras. que forman el Comité de Damas del Municipio, acudieron hasta los más apartados rincones de nuestra ciudad al llevar la alegría a los chiquitines y un poco de consuelo a los mayores en ocasión de la Navidad. Ojalá que el ejemplo de esta noble Dama sea imitado por las personas que están en posibilidad de mitigar el dolor y el hambre del prójimo con verdadera caridad, amor y sacrificio, y no en afán publicitario. Huella Social, desde estas columnas envía su gratitud en nombre de los que hace dos años están recibiendo el cariño de esta ejemplar mujer . . . Y hasta la próxima Huella. . .



La bella Consuelo Cárdenas y el Sr. Pedro Pacheco, en los momentos de abandonar el templo de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, el día de su enlace religioso. Los nuevos esposos son hijos del Sr. J. Dolores Cárdenas y señora Soledad R. de Cárdenas y del Sr. Salomé Pacheco Martínez y Margarita L. de Pacheco.

LA CASA AZUL LA CASA AZUL LA CASA AZUL

FRENTE AL CINE BUJAZAN

AV. CONSTITUCION, CONTIGUA

FRENTE AL CINE ZARAGOZA

AL BANCO NACIONAL DE
MEXICO

TRES NEGOCIOS PARA SERVIR A USTED

★ RETAZOS ★ TELAS ★ VESTIDOS ★ ABRIGOS ★ SUETERES ★

VISITENOS Y SABRA PORQUE SON LAS PREFERIDAS DEL PUBLICO



Julie Andrews.

Por ARTURO GOMEZ VIRGEN



Beverly Hills, California (20th. Century Fox Studios). — El nombre de JULIE ANDREWS, sonará fuerte una vez más, en su nueva y magistral creación brillante del rol como Gertrude Lawrence en el esplendoroso filme titulado "STAR" (La Estrella), producido y dirigido por ROBERT WISE, para la Fox.

No sería una sorpresa para nosotros el hecho de que a Julie Andrews le fuera otorgado un segundo Oscar, por su rotundo triunfo en la magistral superproducción que comentamos.

La excelente actriz inglesa acaba de ser nombrada la actriz más taquillera, como consecuencia de su participación en una de las películas más populares de la historia cinematográfica (La Novicia Rebelde) "The Sound of Music", que ha entrado en su tercer año de exhibición continúa en todas las pantallas del mundo, con el más fenomenal éxito que se equipara a la no menos bella superproducción de Warner: (Mi Bella Dama) "My Fair Lady".

A pesar de que Julie Andrews tiene en su haber una y muy brillante carrera meteórica tanto en el teatro como en el cine y su nombre es famosísimo en todos los rincones de la tierra, no se ha envanecido y su carácter sigue siendo sencillo y cordial su trato con todas las personas que se le acercan.

La cotizada y guapa actriz no se ha dormido en sus laureles y ahora más que nunca en su nueva interpretación hace gala de su muy pulido y fino arte histriónico encarnando la personalidad de Gertrude Lawrence, mujer con extraño magnetismo en, cuyo torno se desarrolla el tema de "LA ESTRELLA".

La deslumbrante y talentosa Julie Andrews en esta ocasión, canta más, baila más, viste costosa y hermosa ropa y permanece frente a la cámara por un prolongado período debido a que la filmación abarcó un total de 31 semanas, dándole oportunidad de mostrar las diversas facetas



Una escena de la cinta "La Estrella" que protagoniza Julie Andrews.

de su temperamento artístico, que ella y posiblemente ninguna otra artista haya alcanzado jamás.

En este filme se reunió el triunvirato que hizo posible realizar el gran éxito de "La Novicia Rebelde" y ellos son Robert Wise, Julie Andrews y Saúl Chaplin, quienes al ser reunidos en una conferencia de prensa fueron interrogados si podrán lograr otro espectacular trabajo que rivalice o supere a su antecesora obra, y cuya respuesta será la fenomenal superproducción que hace prever el más grande éxito. El filme "¡Star!" es una comedia musical, basada en las tres décadas de la carrera de Gertrude Lawrence, y su realización se llevará casi un año de la vida de Julie Andrews.

Emocional y físicamente "La Estrella", supera toda obra anterior que Julie Andrews haya emprendido.

Ella aparece en el 90 por ciento de las escenas de esta cinta, en la cual canta y baila en 22 números. Encarna a la figura mundial más excitante, encantadora, sorprendente, sofisticada y magnética que haya alcanzado el máximo estrellato partiendo desde los más humildes "music halls".

Todo lo que Julie ha emprendido durante su vida lo ha hecho con gran entusiasmo, por lo que tanto la empresa como ella misma han sabido triunfar en toda la línea. A la edad de doce años asombró a los teatrófilos presentándose en el escenario del London Hippodrome en "Starling Roof", revista en la que cantaba una aria de ópera con clara y juvenil voz de soprano. Las representaciones duraron mucho en cartelera y ello le aseguró a Julie su futuro.

En el año de 1952, la heroína de nuestro reportaje, era la actriz de teatro más joven con mayor éxito y en consecuencia, la mejor pagada de Inglaterra. Dos años más tarde, debutó como estrella en la Vía Blanca (Broadway), en la obra denominada "The Boy Friend" (El amigo).

Hasta la noche del estreno era sencillamente

una desconocida para el público norteamericano, pero para la mañana siguiente se convirtió en un punto brillante en el panorama de los espectáculos. Su éxito fue descrito gráficamente como la artista "que hacía bailar al público en los pasillos".

Como Eliza Doolittle en "Mi Bella Dama" de Alan Jay Lerner y Frederick Loewe, materialmente tenía al público en sus manos. Dicha obra musical estableció un record de exhibición en Broadway. Julie Andrews regresó a su natal Inglaterra, para hacer el mismo papel durante 18 meses. Después vino Camelot, realizada por los mismos autores musicales de "Mi Bella Dama" y la obra tuvo 875 presentaciones en la Gran Vía Blanca. Su debut filmico no pudo ser más exitoso, pues ganó el Oscar de la Academia por su "Mary Poppins". Al siguiente año alcanzó la nominación para el premio de la Academia con su intervención en la maravillosa superproducción de Roberto Wise, "La Novicia Rebelde", del sello de la Fox.

De todas partes del mundo han continuado llegando trofeos a la vitrina de Julie Andrews. Además de su Oscar, ha recibido tres Golden Globes de la Asociación de Corresponsales Extranjeros de Hollywood, agrupación a la cual pertenece el autor de estos pergeños, dos por la mejor actriz, y el tercero como la artista favorita del mundo en 1967. También recibió un premio como la actriz del año, cedido por los propietarios de la Unión Americana. La distinguida carrera de Julie Andrews está basada en años de concienzudo estudio y arduo trabajo, para lograr un primer plano entre las artistas de cine y teatro, más excelsas de todos los tiempos.

VUELVE FRANK SINATRA

Beverly Hills, Calif. — (20th. Century Fox Studios). — FRANK SINATRA ha sido escogido nuevamente por la Fox, para el rol estelar masculino de una nueva cinta de espionaje titulada: "THE CHAIRMAN", que entró en filma-

ción el pasado mes de enero, según informa Richard D. Zanuck, Vice-Presidente encargado de la producción de la "Zorra del Siglo". La película se rodará en gran parte en el lejano oriente y con algunos interiores que se realizarán en los sets del estudio. Está basada en la novela de Jay Richard Kennedy, obra literaria que ha sido editada por la New American Library. Sinatra acaba de terminar para la Fox la cinta denominada: "Tony Rome", y su rodaje se efectuó totalmente en Roma, en los estudios de Dino de Laurentis... Aceleradamente se lleva a cabo la filmación de la nueva y satírica comedia titulada "The Touchables", que produce John Bryan y cuyo realizador es nada menos que el notable director inglés de la TV, Robert Freeman, quien hace su debut en la pantalla ancha, en esta movida cinta de la Fox. Ian La Frenniz realizó el guión, con base en una original historia escrita por el propio Freeman y David Cammell. El filme se rueda actualmente en el Britain's Lake District y con algunos interiores en el estadio Sheperdon de Londres... "EL JUEGO DE DIOS" (The God Game) ya entró en rodaje en la Isla de Mallorca, bajo la dirección de Guy Green, el productor de la película es nada menos que John Fowles, el cual es autor de la novela "The Magus" (El Mago). Los principales artistas de esta nueva creación de la Fox, con Anthony Quinn, Michael Caine, Candice Bergen y Anna Karina. Judd Kinberg y John Kohn fungen como productores ejecutivos. Anthony Quinn voló inmediatamente hacia la Madre Patria, procedente de México donde acaba de terminar el formidable filme titulado "El Muro de San Sebastián", una coproducción de México y los Estados Unidos amparada bajo el sello productor del león que ruge (Metro Goldwyn Mayer)... Una de las nuevas reinas del Sexy es nada menos que la fabulosa y joven actriz Raquel Welch, acaba de terminar para la Fox, el filme "Bedazzled", rodado totalmente en Londres, bajo la dirección de Stanley Donen el cual es también el productor ejecutivo de la cinta. La ya famosísima ar-



Alfred Hitchcock y Julie Andrews, son entrevistados por nuestro Redactor Arturo Gómez Virgen.

tista luce un ligerísimo bikini en una de las secuencias de la película. Su atuendo dejará bizcos de contentos a todos los cinéfilos pues permite admirar la esplendorosa anatomía de Rachel quien personifica en esta ocasión el rol de "Lust" —La mujer más bella del mundo—. Con ella comparten los roles estelarmente Peter Cook y Dudley Moore... A propósito, Rachel Welch tuvo que hacer un viaje relámpago a Hollywood para reportarse a la Fox, cuyo estudio la tiene contratada en exclusiva. El motivo de su visita a los foros es incorporarse al trabajo de la película "BANDOLERO" al lado de James Ste-

wart y Dean Martin. El rodaje principia en octubre, según me dice Richard D. Zanuck. Robert Jacks es el productor y el director es Andrew V. McLaglen. La trama de la película se refiere a una parte de la guerra civil norteamericana: El autor de la novela es Stanley Hough, cuya obra ha sido realizada con gran realismo. El guión filmico lo hizo James Lee Barret apegándose a las estrictas normas apuntadas por su autor el cual dió su visto bueno a la adaptación para ser llevada a la cinta de plata. El nombre original de la novela es "MACE", pero los peritos del estudio decidieron cambiarlo por el de "BANDOLERO", que se supone más comercial.

El resumen de todo es que la película será un éxito mayúsculo, tanto taquillero como artístico, para la Fox. El filme será rodado en gran pantalla ancha bajo el proceso del Panavisión y en excelentes colores por technicolor de luxe... Malcolm Stuart producirá para la Fox la cinta intitulada, —si es que no le cambien el nombre a última hora—: "Face of the Enemy" (La Cara del Enemigo), basada en una obra de suspense escrita por Thomas Welch. Ernest Wohl ha sido nombrado para que se ocupe de escribir el guión cinematográfico y su rodaje se hará totalmente en la ciudad de Nueva York. La citada novela fue publicada con gran éxito a principios de 1967 por la Simón & Shuster... Michael Wilding quien se ha convertido en un talentoso agente de negocios, en los últimos años, retorna nuevamente a la actuación ante las cámaras cinematográficas para hacer una interpretación en el filme que la Fox, rueda actualmente, bajo el título de "The Sweet Ride", en el que Wilding hace el papel del ricachón y dominante padre de Jacqueline Bisset en un drama moderno que dirige Harvey Hart y cuyo productor es el afamado Joseph Pasternak. El libreto filmico lo realizó Tom Mankiewicz. Tony Franciosa, Michael Sarrazin, Michele Carey y Bob Denver son los nombres estelares de esta nueva cinta de suspense de la —Zorra del Siglo— 20th. Century Fox)... Tony Perkins, se muda de Broadway hacia Hollywood donde actualmente hace una comedia teatral titulada "Star Spangled Girl" al lado de Connie Stevens. Así que Perkins se encuentra en La Meca del Cine para realizar el jocoso filme denominado "She Let Him Sontinue", para la Fox... Y eso es todo por hoy.



Frank Sinatra vuelve a la pantalla, ahora como estrella de "The Chairman".



Tránsito del Estado, Campeón de Basquetbol de Tijuana, con su Coach Ernesto Vizcaíno.

Por HECTOR CASTORENA



"Si tu idea es escribir algo, se breve y ve al grano", me decía hace años algunos de mis profesores. Y añadía: "Nunca escribas mucho para no decir nada. Mejor dí poco pero sustancioso. Esos consejos los aplicaré en mis artículos desde este número que una vez más recibe la cálida hospitalidad de la mejor revista del noroeste: **HUELLA.**

Son tantos los problemas que aquejan por el momento al deporte de nuestro municipio, que honradamente no sé por dónde empezar. Seré breve y al grano: El problema número uno del deporte en Tijuana, está en su material humano. ¿Por qué? Por la sencilla razón de que los deportistas no han adquirido el sentido de solidaridad. Falta Unidad, compañerismo, comunión de ideales. Mientras carezcamos de ello seguiremos a la deriva. Oigamos lo que se dice por allí:

El Softbol se halla a la deriva. Luis Cota no está dirigiendo bien las cosas en la Asociación. En Basquetbol no se diga; el Ing. Negrete es enemigo de la Prensa especializada. En Box Amateur, dicen que Mayen lleva bien las cosas pero que alguien no deja marchar a toda

su capacidad ese rudo deporte. En Beisbol no nos metemos porque puede pasarnos lo que a Luis Cota (otra vez Luis) y vamos derecho a la guillotina. Atletismo nulo. Golf, se fue Rogelio y a dormir se ha dicho. ¿falta decir algo más?

Si dirigimos nuestro pensamiento a otro rumbo, al rumbo oficial cabe preguntar. ¿Cuál es el presupuesto del Patronato Pro-Deportes y Atletismo del Estado y cómo se maneja? ¿Cuál es de la Federación, ahora que estamos en el año de la Olimpiada? ¿Y cuál el del Municipio? De todos estos recursos económicos, seríamos ingratos si no dijéramos que por lo que hace al Municipio están bien controlados y mejor aplicados. Que la persona a quien corresponde su repartición equitativa hace maravillas con el dinero, refiero en lo particular al Prof. José María Márquez Castro mismo a quien hemos visto cómo ayuda a los deportistas que se acercan a él. De los demás mejor ni hablar. ¿Para qué gastar pólvora buena en infiernitos?

Así las cosas, los que con tanta pasión amamos el deporte porque alguna vez lo practicamos, que seguimos de cerca sus acontecimientos, vemos con verdadera tristeza que los días pasan y nuestra vida atlética se hunde en la mediocridad, sin esperanzas de que alguna mano salvadora la rescate y la coloque en posición ventajosa.



HUELLAS DEPORTIVAS

Hablamos de organizar el deporte, de hacer labor deportiva, de organizar a nuestra juventud para que se cultive físicamente y luego damos órdenes, inspiradas en motivos infantiles, en pleitos de comadres, prohibiendo que esos grupos atléticos que organizamos practiquen en donde verdaderamente deberían estar haciendo deporte, porque eso sí es darle la mano, eso si es llevarlo por buen camino, eso si es colocarlo en el lugar que se merece. No se dan cuenta esos elementos nefastos que lo único que están haciendo es una labor negativa en contra del deporte. Su renuncia o su cuello eso sería lo ideal.

"Se breve y ve al grano", decía mi maestro. Y es ahora cuando pienso si aplicado el consejo habré dicho lo que debería; si habré logrado ir al grano, si habré sido breve...

EN ENSENADA

Por ATLETA

Ni modo El año empezó flojo en materia deportiva. Mucha lluvia, frío y hasta nieve, congeló invernalmente la actividad deportiva en este municipio.

Pero ya empieza el desperezamiento. Ya se ven señales de vida. Por lo pronto la Liga Industrial y Comercial que maneja el beisbol de segunda fuerza ya inauguró su campeonato con todo éxito en una brillante ceremonia inicial sancionada por Ramón Arballo Cota, mandamás del Patronato por Deportes y Atletismo y representante de la Confederación Deportiva Mexicana.

La Unidad Deportiva "Juan Abelardo Rodríguez" sigue construyéndose a ritmo acelerado. Ya se encuentran terminadas tres o cuatro canchas y se trabaja intensamente en las demás instalaciones.

El basquetbol sigue en receso ya que el Comité que dirige Enrique Ruiz Beltrán, hasta la fecha no ha dado señales de vida. Las basquetbolistas ensenadeses Ana María y Genoveva González, hicieron brillante papel en el campeonato femenino B que se rodó en Mexicali, como sede del regional de zona.

El atletismo infantil, siguiendo la tradición establecida, se dió cita el 27 de enero —Día del Ejido de Baja California, en el Valle de San Quintín— donde este año se realizó el campeonato infantil rural de la Quinta Zona Escolar Estatal. — El Profr. Baltazar Ruiz Angulo, como siempre, se anotó un diez redondo en la preparación y organización de este brillante evento deportivo, semillero de los mejores atletas infantiles de la región.

Para cuando esta Revista salga a la luz pública, ya estarán en su punto los campeonatos de beisbol de primera fuerza y el infantil y pony.

Es casi seguro que para esta primavera, el Deportivo "Palacios", cuente con luz para eventos nocturnos. La actividad de Rubén Appel, positiva en todos sentidos, resolverá en definitiva el problema.

A propósito de Rubén Appel, es digno de encomio su deportivo gesto de regalar 666.66 dólares —la tercera parte— para la adquisición de tres gimnasios escolares, que por conducto de Adán Espinoza, Director Juveniles de Tijuana, adquirirá Ensenada para su juventud deportiva.



Malú Reyes y Tere de Anda, del equipo Baja California, Excelentes Bolichistas, las dos.



Sres. Dr. Arturo García Valdez, Dr. Gil García Treviño, Jesús Arteaga y Benito Arrubarena, preparándose para participar en el IX Torneo Chevrolet 1968.

ORTODOXIA TAURINA

Por SATURIO MARTIN



De los males, el menor, Cabe la expresión anterior haciendo mención al cambio o nominación de Gerente en asuntos taurinos en favor del Dr. Labastida, tras de "intensas súplicas" de parte del "manager general". ¿Pero actuará o le permitirán actuar de acuerdo a su abolengo de taurino el Dr. Labastida? ¿Será gerente únicamente para la ciudad de México o nos cubrirá con su taurino manto a la Provincia? Todo esto lo veremos en cuanto se inicien los "rumores" de la próxima temporada en esta ciudad y fuera del D.F.

Por supuesto no faltaron los "no-vo - villamelones - periodistas" que prestos estuvieron a quemar incienso por todos los rumbos del planeta taurino, autonombrándose mensajeros de la "VERDADERA AFICION"

—¿qué descaró!— y sin parar mientes arrojaron toda la culpa al torero ¿CUANTO COSTARIA ESTA INMUNDA GACETILLA? A fuer de sinceros que debe haberle redituado pingües utilidades. Serán estos los que aticen la hoguera contra el nuevo gerente, tomando en cuenta la "grandiosa" labor (?) de quien suplicándole obtuvo la aceptación.

¿Es nueva esta tesitura dentro del periodismo taurino ¡NO! La labor desorientadora y perversa de la crítica siempre ha existido, pero en los últimos años, se ha incrementado su actividad. ¿Por qué aumenta día a día la villamelonada? ¿Por qué disminuye en igual forma la verdadera afición asistente a las plazas? Preguntarlo habrá a los periodistas "NUEVOS" y varios de los de antiguo cuño pero con sobrada "HAMBRE". Si hoy se alaba una cosa, mañana la denigran, para volver a brindarle elogios de acuerdo al "no me doy por mal servido".

Quienes hoy asisten a las plazas, iniciándose en el "gourmet" de la fiesta va empujando inmisericordemente por esa avalancha de crónicas pagadas, y es natural? en forma especial el turista, recurre a quienes creen pueden ser sus conductores taurinos, sus maestros, absorbiendo, asimilando un cúmulo de mentiras y falsedades, que a la postre lo ahoga en una ignorancia más grande que la que antes acusaba respecto a la VERDAD dentro de la fiesta.

Quienes hemos vivido dentro del ambiente de la fiesta, hemos podido comprobar lo que aseveremos en esta columna. Nunca nos ha guiado el deseo de sacar la tria de mal año. Como verdaderos aficionados, sentimos el engaño que se prodiga a raudales a los nuevos en la afición; lo sentimos porque esto perjudica grandemente a la fiesta misma ¿A quien se engaña? A ellos mismos, aquí dentro del grupo que puede ser considerado como verdadero aficionado y aún dentro de los "nuevos", se sabe perfectamente la falsedad.

Para entretenernos, para matar el tiempo, está bien la crónica actual, sin dejar de reconocer que dentro de la misma existen honrosas excepciones, cuyas protestas, desgraciadamente se pierden en el murmullo de los tendidos y en la baraunta "mental" de los nuevos aficionados. Podemos estar seguros que aquella crónica que destila "literatura" ha sido bien pagada. ¿Qué les es útil esta manera de proceder? ... Mientras existan villamelones, la fuente de ingresos estará abierta, porque habrá siempre quien los LEA, aceptándolos como maestros.

Tijuana, en sus últimas temporadas, cuando el "capitalismo" tomó la propiedad de la fiesta, ha sido victimada corrida tras corrida, engañándose hasta lo imposible, y decimos "imposible", porque se ha llegado a controlar a las propias autoridades. ... Pero no crean amigos lectores que todo periodista está cortado a un patrón. NO. Casi podríamos considerarlos diferentes en cuanto a "talento, cultura, conocimientos". Son estos los de mayor peligro y los de criterio más caro, ya que abusan de su condición de "maestros". Otros, los que sólo buscan "escribir" venga como sea, que reúnen a su escasa inteligencia taurina, la calidad del periódico para el que laboran.

En México existen muchas publicaciones que por su importancia, dan margen a que a su sombra y muchas veces con la aquiescencia de sus propietarios, los desorientadores hagan de las suyas. Hoy, con la televisión las cosas han ido al climax y la tabulación de toreros de ¿cuánto vales? ¿cuánto tienes?, permite a los honestísimos guiadores de la afición, vivir convertidos en millonarios, de manera tan fácil, que NUN-

CA se han puesto delante de un par de pitones para justificar su afición y sus capitales. Sin embargo se carece de la habilidad necesaria para "pergeñar" las diarias mentiras.

Es ridículo tener que señalar con insistencia defectos tales, pero ante la desorientadora labor que a diario llevan a cabo los "periodistas" y abusando de la confianza de mis amigos lectores, continuaremos en tal forma. Nunca se había quemado tal cantidad de incienso; más parecen "acólitos" que mentores de la afición, especialmente de la nueva que tanto necesita de orientación para no formarse absurdos criterios aplaudiendo actos abiertamente de coloratura "circense".

No hay corrida en que no tengamos que mascullar nuestra indignación cuando vemos que ante la efectiva, verdadera labor en arte taurino, los públicos permanecen indiferentes. Pero cuántas "ovaciones" ante lo ridículo! Se ha iniciado al nuevo aficionado como un TORERISTA, más no como TORISTA que sería lo más indicado. Por ello no saben, no gustan de la verdad de la fiesta. Si conocieran lo que significa "TORO", la gran mayoría de las suertes, por no decir todas, se han multiplicado en detrimento de su propia belleza artística.

Se ha reducido su número, en forma muy especial durante el primer tercio de la lidia, a una labor cortada al cartabón: chicuelinas, gaoneras, ¡y qué chicuelinas y qué gaoneras!; todo porque hoy han llegado a las columnas taurinas, individuos improvisados de la noche a la mañana; "especímenes" a los que ha sido suficiente ver una corrida, buscarse un seudónimo y lanzarse en la aventura del periodismo taurino, actuando con tal desvergüenza que hasta se autotitulan críticos.

¿Y qué decir de lo que con radio y T. V., se relaciona?... es hoy una de las mayores fuentes de ingresos en que se cometen las peores torpezas. En pasados días nos tocó, no sabemos si por suerte o por desgracia, ver un "VIDEO TAPE", filmado en esta ciudad y pasado en el canal 34 de Los Angeles. ¿Qué Dios nos haya perdonado haber desperdiciado nuestro tiempo y nuestras energías video-auditivas en soportar tal engendro, del que no vamos a señalar detalles ¿PARA QUE? Si el arte de torear siempre ha sido VERTICAL, ¿por qué se elogia tanto el rodillazo? Hay una presión popular muy significativa respecto a esta posición.

Cuando un diestro de polendas y de verdad se enfrenta a otro de categoría igual, ve perdido el terreno y se da a torear de rodillas, la voz popular asevera: COMO NO PUDO CON EL, LO TRAJO DE RODILLAS: la voz popular suena, mucho dice. ¿Cómo se parece nuestra fiesta, en su línea taurina, por no señalar otras, a una "colmena"! ¡Abundan los zánganos! ¿y quién ha hecho "nacer" a esta plaga? Sin distinción, empresas, ganaderos y toreros, son los causantes principalmente de ella. Han abierto y los conservan así, sus bolsillos para que se despachen los desorientadores. Así les gusta y su dinero, o más bien diríamos los dineros de quienes asisten a las corridas pagando boleto, les cuesta.

Hay corresponsalías tanto del país como internacionales. Estas más "infladas" y más llenas de falsedad que las otras. Ambas caen por tierra cuando el "incensado" el "elogiado" se encuentra ante el verdadero toro. Así está la crónica taurina en nuestros días, en que el "cacicazgo", el trust, vergonzosamente "extranjero" es quien fija la pauta a seguir, cuya meta encuentra coronada como los pitones de aquellos legendarios toros de "ONCE", con monedas "en el testuz".

De quienes de verdad saben cómo encauzar a los nuevos aficionados muchos han sido callados y los que quedan, más se preocupan por un buen cobro que por prodigar sus enseñanzas. OTROS, los peores, los verdaderos "zánganos" de la fiesta, que no saben nada, que han llegado a las páginas taurinas más por audacia que por conocimientos ¿QUE PUEDEN ENSEÑAR? De la falsedad de estos en conjunción de hechos, resulta lo que estamos observando quienes de verdad sentimos por la fiesta una afición sincera.

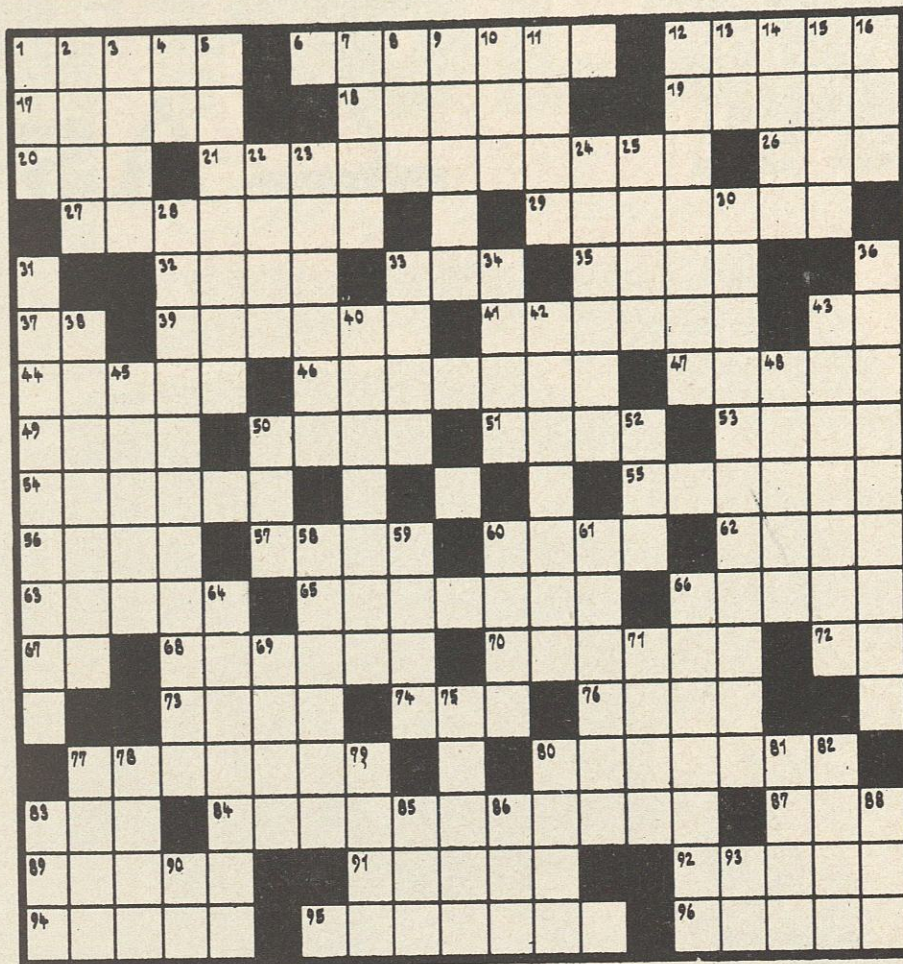
¿Por qué asustarse ante la escasa preparación de aficionados, del nuevo asistente a las corridas? Esto es el resultado, el "ABORTO PERIODISTICO" (para estar más al "son" con el medio) de una reputación y calidad artística fincada sólo en esa cadena de embustes que a diario prodigan los "zánganos" en las páginas taurinas de los diarios. Cómo lamentamos que grandes taurinos, grandes hombres de la columna taurina como ARMANDO DE MARIA Y CAMPOS que hiciera famoso internacionalmente el pseudónimo de "EL DUQUE DE VERAGUA", desaparezcán de la tierra.

Por su condición de honestos y conocedores en materia taurina, gustamos de las columnas de un JUAN DE MARCHENA, o de JESE N. CHAVEZ GONZALEZ "JOSENE"; sin embargo han sido muy pocos para ser tomados en cuenta...

HUELLA GRAMA

HORIZONTALES

- 1—Paquidermo de la América del Sur.
- 6—Caballo flaco y lleno de mataduras, (Inv.)
- 12—Nombre de hombre.
- 17—Eclesiástico de órdenes menores.
- 18—Animalito muy dormilón.
- 19—Oriundo de una vasta península asiática. (Inv.)
- 20—Pronombre posesivo.
- 21—Claros, precisos.
- 26—Producir fruto un árbol.
- 27—Rebatir, destruir con argumentos y razones lo que otro asegura.
- 29—Rey de Israel, célebre por su sabiduría.
- 32—Exponer al fuego un manjar.
- 33—Cloruro de sodio.
- 35—Tercer hijo de Jacob (Biblia).
- 37—Emilio Carranza. (Inic.)
- 39—Variedad de uva de color rojo.
- 41—Soldar acero al hierro.
- 43—Apócope de "mamá".
- 44—Dejar ablandarse y sazonarse las carnes antes de guisarlas.
- 46—Dar motivo para una cosa.
- 47—Vía o camino secundario.
- 49—Hombre que trabaja debajo del agua. (Inv.)
- 50—Ave gallinácea oriunda de América.
- 51—Bebida gaseosa. (Inv.)
- 53—Lista de una comida.
- 54—Plancha delgada de metal.
- 55—Quien pronuncia un discurso.
- 56—Contento, alegre. (Inv.)
- 57—Extensión de terreno que tiene forma de franja.
- 60—Nombre de seis emperadores de Rusia.
- 62—Creación de la fantasía.
- 63—Instrumento para medir dimensiones muy pequeñas.
- 65—Máquinas para tejer.
- 66—De la antigua Mauritania. (Pl.)
- 67—Terminación verbal.
- 68—Señal exterior que permite distinguir personas y cosas.
- 70—Cantera de arena.
- 72—En ninguna forma.
- 73—Labrar la tierra.

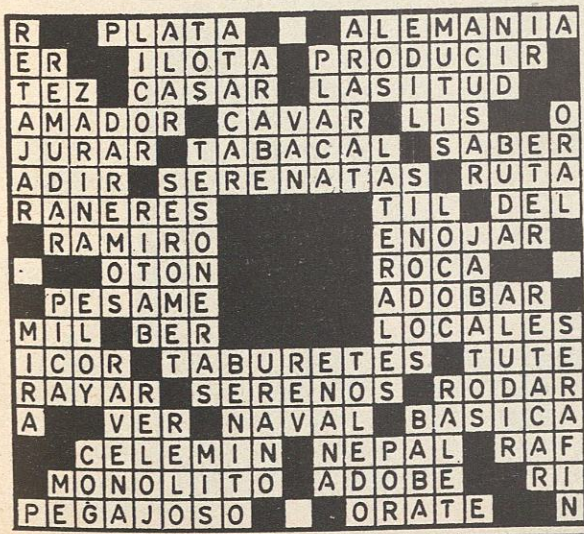


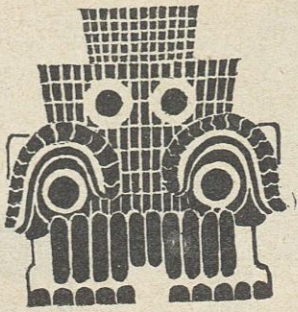
- 74—Igualdad en la superficie.
- 76—Muy distraídos. (Inv.)
- 77—Hacer con barro, cera, etc., una figura.
- 80—Gatos, miches.
- 83—Antiguo mandatario de Rusia.
- 84—Que tienen delirio de grandezas.
- 87—En mayor cantidad.
- 89—Ligero, veloz.
- 91—Arbol frutal.
- 92—Piedra preciosa.
- 94—Unicos, solitarios.
- 95—Nombre de mujer.
- 96—Decir que no es verdad.

VERTICALES

- 1—Yunque de plateros.
- 2—¡Adiós!
- 3—Permiso, licencia.
- 4—Están en "mitad".
- 5—No aceptar, rechazar una cosa.
- 7—Exhalar algún olor.
- 8—Nombre de hombre. (Inv.)
- 9—Olor agradable.
- 10—Dios de la guerra, hijo de Odín.
- 11—Planta de semillas aromáticas.
- 12—Poner sus huevos ciertos animales.
- 13—Prefijo.
- 14—Paso poco profundo de un río.
- 15—Acudirán.
- 16—Igual al 26 horizontal.
- 22—Encordonar, ensogar.
- 23—Entarimado o tablado movable.
- 24—Dueño de una calera.
- 25—Ejercitar un sentido.
- 28—Riesgo de equivocarse.
- 30—Título honorífico turco.

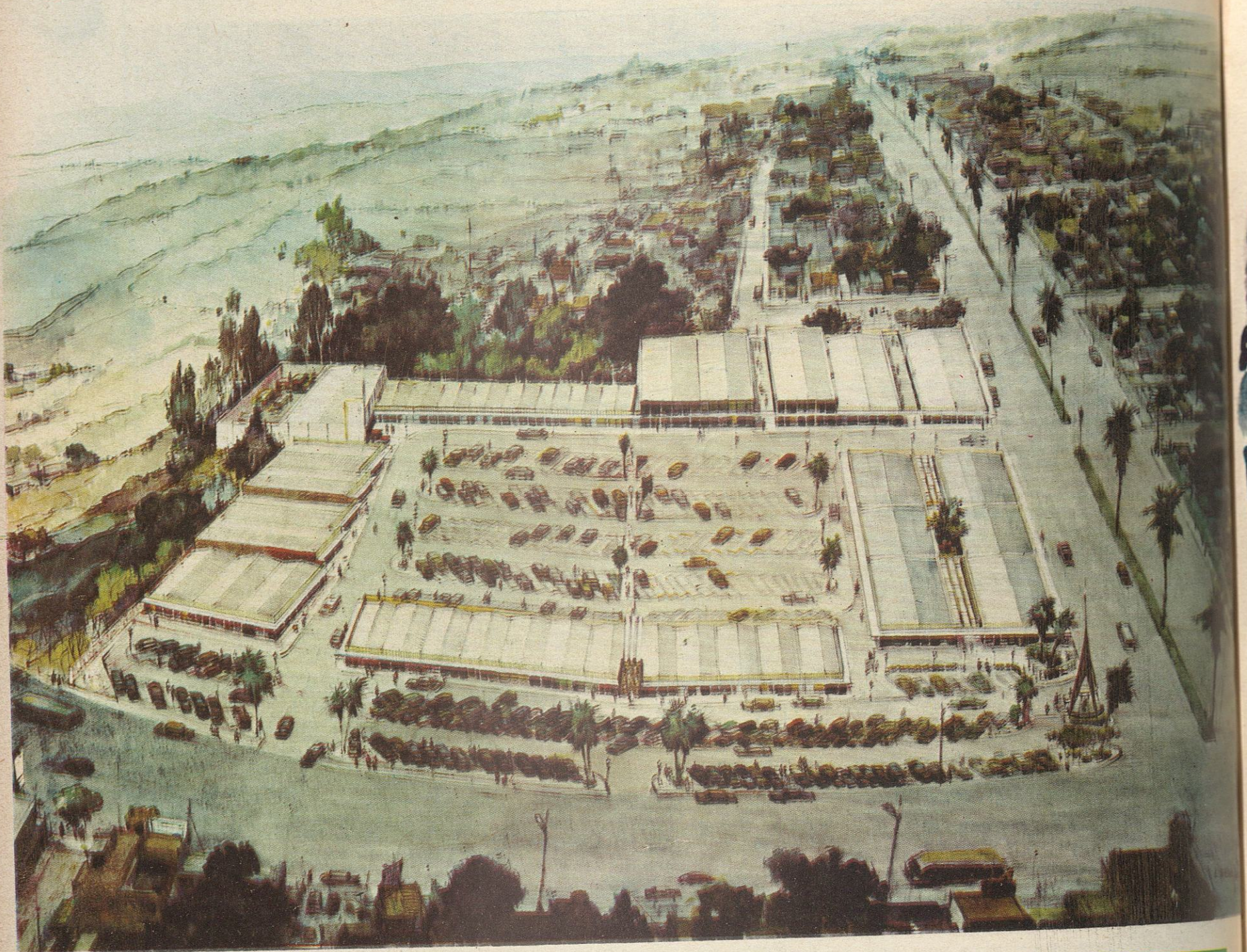
- 31—Flojos, holgazanes, descuidados, cachuzudos.
- 33—Cercado, valla.
- 34—Materia que arrojan los volcanes.
- 36—Ardientes, vivos, vehementes, enardecidos, entusiastas.
- 38—Que practica cierto deporte.
- 40—Que no han llegado a la vejez.
- 42—Cuerpo muerto.
- 43—Golpe con la mano.
- 45—Inspiración.
- 48—Fijar una dimensión.
- 50—Tranquilidad y sosiego.
- 52—Noticia, rumor.
- 58—Casa de juego clandestina. (Inv.)
- 59—Parte, del tejado.
- 60—Asistirás.
- 61—Están en "asesinar".
- 64—Ejercitaremos un sentido.
- 66—Ciudad de los Estados Unidos, capital del Estado de Wisconsin.
- 69—Documento de un anticipo.
- 71—Noveno.
- 75—En este momento.
- 77—Nocivo a la salud.
- 78—Expresado de palabra.
- 79—Manojo de flores.
- 80—(República del), estado Africano independiente desde 1960.
- 81—Especie de ciervo. (Inv.)
- 82—Aposento grande.
- 83—Onomatopeya expresiva de un golpe.
- 85—Artículo gramatical.
- 86—Gran extensión de agua.
- 88—Hermana.
- 90—Dónde.
- 93—Nombre de letra consonante.





Centro comercial LAS PALMAS

LA ZONA DEL PRESENTE 67 LOCALES COMERCIALES



ESTACIONAMIENTO PARA 500 AUTOMOVILES

**ADQUIERA HOY
MISMO SU LOCAL**

EL MEJOR LUGAR PARA QUE USTED ESTABLEZCA
SU NEGOCIO Y ASEGURE ASI EL EXITO DE SU
INVERSION

INFORMES:

CORPORACION FIGUEROA
GUTIERREZ
TELEFONOS:
5 93 81, 5 49 59 y 6 22 85

